TIEMPO de HISTORIA

AÑO VII • NUM. 77 • 150 PESETAS

1931 LA SEGUNDA REPUBLICA

por Manuel Tuñón de Lara

EN ESTE NUMERO DE

Carlos Sampelayo

De Pavía a Tejero pasando por Primo de Rivera, Sanjurjo y Franco

El Congreso de los Diputados. *(Grabado del siglo XIX).*

SUMARIO

AÑO VII • NUM. 77 • ABRIL 1981 • 150 PESETAS

PORTADA: La proclamación de la II República, el 14 de abril de 1931, suscitó esperanzas de regeneración para todo un pueblo que, muy pronto, vería ensombrecerse el futuro de la nación española, ante la magnitud de los problemas que acabarían por sumergir a la República en el caos de la guerra civil y de la Dictadura. (Litog. de A. Rafols).

OTRO GENERALISIMO: RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO (1891-1961). Una semblanza del «Benefactor» dominicano que durante 32 años sometió a su pueblo a la más sombría de las dictaduras. (En la fotografía, Trujillo en 1960, a un año del atentado que acabaría con su tiranía).

© TIEMPO DE HISTORIA 1980. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia.
TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	Págs.
1931, LA SEGUNDA REPUBLICA, por Manuel Tuñón de Lara	**4-21**
LA SUERTE DE LOS DIPUTADOS DEL FRENTE POPULAR, por Joan Villarroya i Font	**22-27**
LA AGONIA DE LA REPUBLICA: **HABLA JOSE DEL RIO RODRIGUEZ, por María Ruipérez**	**28-41**
23 DE ABRIL DE 1873: **EL PRIMER ASALTO A LAS CORTES, por Alberto Castilla**	**42-49**
GOLPISTAS DEL RUEDO IBERICO: **DE PAVIA A TEJERO, PASANDO POR PRIMO DE RIVERA, SANJURJO Y FRANCO, por Carlos Sampelayo**	**50-63**
OTRO GENERALISIMO: **RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO (1891-1961), por Gonzalo Goicoechea**	**64-73**
CONSIDERACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA LENGUA LITERARIA, por Fernando Lázaro Carreter	**74-91**
ENTRE LOS VIEJOS Y LOS NUEVOS COMENDADORES: **FUENTE-OBEJUNA «¡MUERAN LOS TIRANOS!, ¡FUERA LOS BRACEROS!», por Antonio Ramos Espejo**	**92-103**
ESPAÑA 1951: Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara	**104-117**
PRESENCIA DE LA BRUJA, por Eduardo Haro Ibars	**118-127**
UNA HISTORIA MEDIADA DE ESPAÑA, por Víctor Claudín	**128-129**

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLEN,** SECRETARIO DE EDITORIAL: **GUILLERMO MORENO DE GUERRA,** CONFECCION: **ANGEL TROMPETA,** EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION:** Plaza del Conde del Valle de Suchill, 20. Teléfono 447 27 00, MADRID-15. Cables: Prensaper. **ADMINISTRACION:** CEMPRO, Fuencarral, 96. Teléfono 221 29 04-05. MADRID-4. **PUBLICIDAD:** REGIE PRENSA, Joaquín Moreno Lago, Rafael Herrera, 3, 1.º A. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 69, MADRID-16, y Emilio Becker, Av. Príncipe de Asturias, 8, pral. 1.ª Teléfonos 218 42 55 y 218 41 71, BARCELONA-12. **DISTRIBUCION:** Marco Ibérica, Distribución de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, Km. 13,350, MADRID-34. **IMPRIME:** Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal 350 M. 36.133-1974. **ISBN** 0210-7333. **SUSCRIPCIONES:** Ver página 130. **EJEMPLARES ATRASADOS:** 150 Ptas. Las peticiones de ejemplares de números atrasados deberán ser acompañadas por su importe en sellos de correos.

Manuel Tuñón de Lara

1931

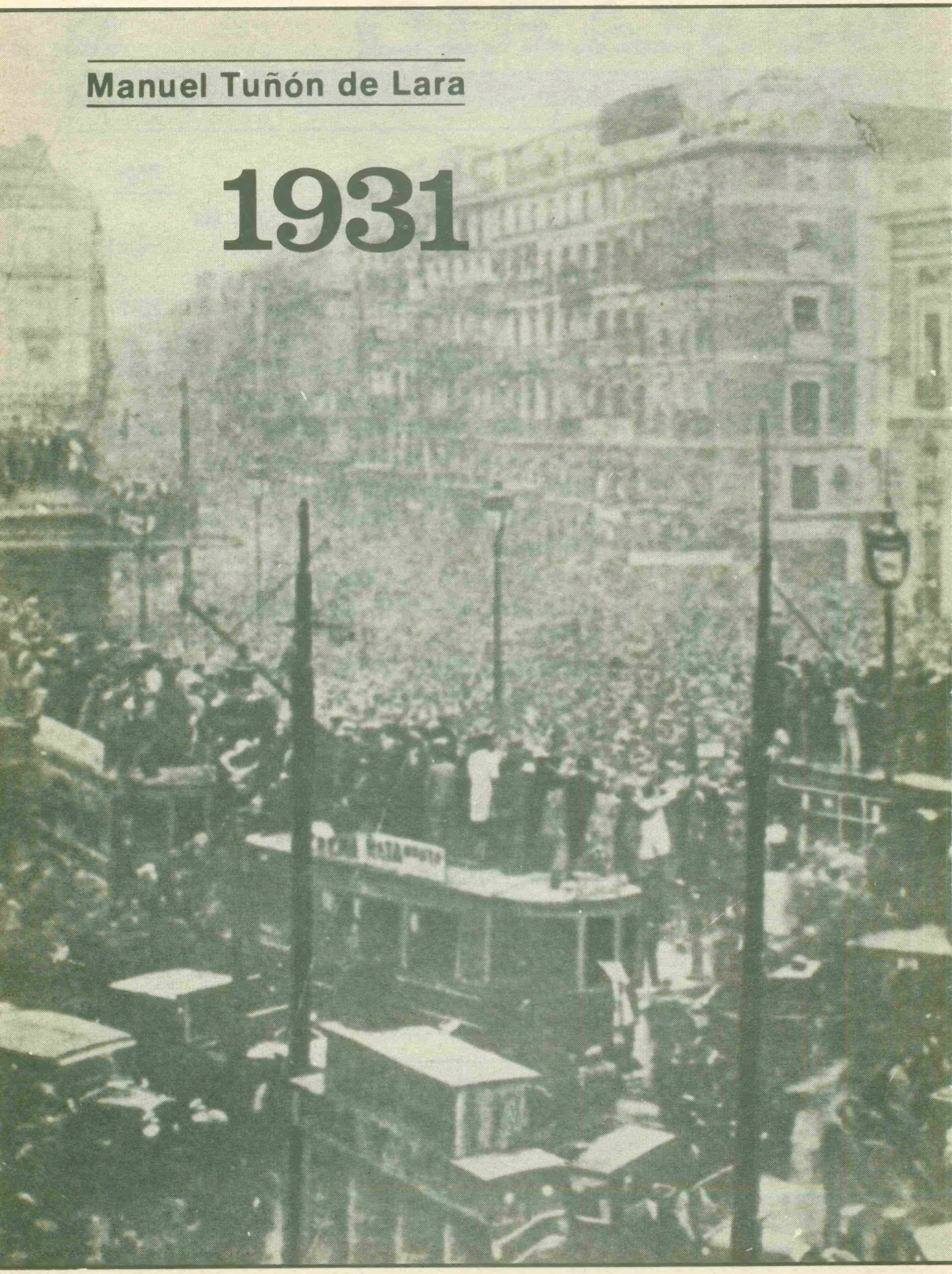

La Segunda República

El Sol

Año XI.—Núm. 1.266 y Precio: 10 céntimos el ejemplar. Diario independiente fundado por D. Nicolás M. Urgoiti en 1917 Madrid, miércoles 15 de abril de 1931

SE HA CUMPLIDO, PLENAMENTE, LA VOLUNTAD NACIONAL

Ayer, con un orden absoluto y un entusiasmo frenético, quedó instaurada la República en España

A las nueve menos veinte de la noche salió D. Alfonso hacia Cartagena, donde embarcará ho para Inglaterra en el crucero "Príncipe Alfonso"

Cabecera del diario madrileño «EL SOL», del 15 de abril de 1931.

1. La República de las ilusiones

Cuando caía la noche del soleado 12 de abril de 1931 se sabía ya en Madrid que el 66,9 por 100 del cuerpo electoral (votaban los varones, a partir de 25 años) se había pronunciado masivamente en favor de las candidaturas de la conjunción republicano - socialista. Que aquellas elecciones municipales se habían convertido en un referéndum a favor o en contra del régimen era un hecho político que no escapaba a nadie. Y cuando al atardecer, el general Sanjurjo —Director de la Guardia Civil— con un gesto muy suyo de alzar los hombros, respondía a eminentes representantes de la oligarquía eternizada en el Poder (Romanones, Marqués de Hoyos, La Cierva, Gabriel Maura y con ellos, sin ser ministro, el pariente de este último, Juan Antonio Gamazo, conde de ídem, que con Ventosa y alguno otro más detentaba el «record» de puestos en grandes consejos de administración) que no respondía de sus fuerzas, era evidente que las más profundas grietas se habían abierto en el edificio, más bien ruinoso, del Estado de Alfonso XIII. Y a las dos de la madrugada, el general Dámaso Berenguer, ministro de la Guerra, cursaba un telegrama circular a las Capitanías Generales diciendo que «... los destinos de la Patria han de seguir, sin trastornos que la dañen intensamente, el curso lógico que les imponga la suprema voluntad nacional». (Este gesto, aunque tardío, de respeto a las decisiones democráticas, le sería reprochado siempre a Berenguer por sus amigos políticos). Justo es decir que, por las razones que fuere, el conde de Romanones se alineó en la misma posición cuando reunido con sus colegas de Gobierno en la mañana del 13 de abril les decía:

«La fuerza se puede y se debe emplear contra los hechos revolucionarios, pero se carece de fuerza moral para emplearla contra las manifestaciones del sufragio. El máuser es un arma inadecuada contra el voto».

Aquella misma mañana ya había aconsejado al monarca que abandonase el país. Para Romanones los dados estaban ya echados y sólo se trataba de ganar tiempo para una transmisión de poderes; no ignoraba que otro poder de hecho —pero ya respaldado por una mayoría del sufragio universal—, el futuro gobierno provisional de la República, se hallaba reunido en el hotelito que Miguel Maura tenía en la calle de Príncipe de Vergara. Gabriel y Honorio Maura, Goicoechea, Montes Jovellar y varios más intentan negociar una fórmula transaccional, con el gobierno provisional, consistente en unas elecciones a Cortes Constituyentes para el 10 de mayo. La gestión, que intenta el marqués de Cañada Honda, fracasa rotundamente. Al caer la tarde las multitudes, vitoreando a la República, invadían las calles de Madrid, Barcelona, Valencia, Oviedo, Zaragoza y otras más. Si por la noche, la Guardia Civil dispara todavía sobre los manifestantes en la plaza de Cibeles, en Madrid, en general los servicios de Seguridad ya se ha-

bían desplomado. El coronel Aranguren, jefe superior de policía, no estaba dispuesto a oponerse a la voluntad nacional, ni tampoco el Comisario-Jefe Maqueda. Sólo el comisario Martín Báguenas, que mandaba la brigada político - social, seguía fiel al general Emilio Mola que veía hundirse su aparato policial relativamente frágil.

No vamos a hacer la crónica del 14 de abril; ni hay espacio para ello, ni tampoco es la misión de este trabajo. Intentemos resumir la jornada: a las seis de la mañana Juan de los Toyos y Alejandro Tellería habían proclamado la República desde el balcón del Ayuntamiento de Eibar ante una muchedumbre entusiasmada que llenaba la plaza y la expectación y vacilaciones de los guardias civiles que no salieron de su cuartelillo. Hoyos, ministro de la Gobernación, pidió a Berenguer fuerzas del Ejército, pero éste le dijo que no podía distraer ninguna. El marqués oía un rato después de labios de Mola la siguiente frase: **«creo que el batacazo es inevitable».**

En efecto; Companys había proclamado la república en Barcelona, desde el balcón del Ayuntamiento, poco después de mediodía (fue sólo media hora más tarde cuando Maciá, desde la Diputación, proclamó «la República catalana como Estado integrante de la Federación Ibérica», fórmula que dio lugar a equívocos e inquietudes. Con una u otra fórmula las masas estaban en la calle gritando: «¡Visca Macià! **¡Mori Cambó!»** Y lo estaban también en Valencia, Sevilla, Zaragoza, La Coruña, San Sebastián y, naturalmente, en Madrid, donde a las tres de la tarde se izaba la bandera republicana en el palacio de Comunicaciones y se comunicaba a toda España que la República se había proclamado (lo que era prematuro). Dos horas después, cuando puede decirse que España entera estaba en las calles, que no se trabajaba en fábricas, ni campos, universidades ni oficinas, celebraba su última reunión en el Palacio Real el gobierno que presidía el almirante Aznar. El recurso desesperado a la violencia, sugerido por La Cierva y propuesto por el general Cavalcanti (que se hallaba en la antecámara) fue desechado por el rey. La verdad es que ya antes de esa reunión Romanones se había entrevistado con Alcalá Zamora que había dado como plazo la puesta del sol para que el monarca abandonase la capital; Sanjurjo ya había ofrecido sus servicios al que iba a ser presidente del Gobierno provisional.

En efecto, a las ocho y cuarto de la noche, Alfonso XIII abandonaba Palacio por la puerta del Campo del Moro, rumbo a Cartagena. Ya hacía quince minutos que el fiel Mariano Marfil (subsecretario de Gobernación, periodista de **La Epoca** y muy pronto presidente de los ferrocarriles M.Z.A.) había telefoneado diciendo: «Ya están aquí esos señores». «Esos señores» habían llegado en varios coches, entre aclamaciones de la multitud y habían entrado por la puerta grande del ministerio de la Gobernación donde la guardia rindió honores reglamentarios. Para aquella hora, los gobernadores civiles de la monarquía habían ya transmitido sus poderes a los responsables republicanos que se encargaban interinamente de evitar el vacío de poder. El Gobierno de la República estuvo reunido hasta la una de la madrugada.

La **Gaceta de la República** publicaría a la mañana siguiente los resultados de aquella reunión: altos cargos, Estatuto jurídico de la República y decreto de amnistía.

Aquel gobierno, de nueve republicanos de toda la gama de tendencias y tres socialistas, de ocho universitarios, un maestro y tres autodidactas, parecía contar con la aquiescencia de la inmensa mayoría del país. Sin duda, el temor invadió las mansiones señoriales y los palacios episcopales, pero no mucho más; durante el último año se había llegado a la conciencia colectiva de que «esto no puede seguir así», se había asistido a la impotencia del sistema y puede creerse que cada cual votó por la República (otros la acogieron bien, incluso sin haberla votado) porque cada cual creía que respondería a sus aspiraciones y necesidades; los obreros pensaban que traería el progreso social y la mejora material; los trabajadores del campo equiparaban república a posesión de la tierra, incluso arrendatarios, rabassaires, etc., la veían como revisión de sus relaciones con la tierra y los propietarios; para estudiantes e intelectuales era, al fin, cumplir el sueño de Giner y Cossío, transformar la educación de abajo arriba, extender la cultura, etc.; los catalanes y también para vascos y gallegos (aunque el partido mayoritario vasco fuera ambiguo en la cuestión de régimen) esperaban sus respectivas autonomías y libertades; pero también los pequeños comerciantes y artesanos —cuyos negocios re-

trocedían desde hacía dos años— pensaban en que la República atajaría sus males; como lo pensaban muchos empleados y hasta parte de los funcionarios del Estado; es más, no eran raros los curas párrocos, los miembros del «bajo clero» que confiaban en la República y hasta soñaban en que tendrían mejor retribución, tan parca entonces en contraste con los pingües ingresos del episcopado. Había sin duda cierto tipo de industriales que estaba descontento de los años de las recientes dictaduras —con razón o sin ella— y, desde luego, eran muy numerosos los militares que en los últimos años habían abrazado ideas liberales, e incluso republicanas; la masonería se había extendido entre muchos de ellos como en ciertas profesiones liberales, ya que en los últimos años de Primo de Rivera se la consideraba como una forma de oposición a la dictadura.

Esta convergencia de aspiraciones, sin duda excesiva dado las inevitables contradicciones que se desprendían de la estructura social del país, y las no menos inevitables opciones que un Gobierno republicano debería tomar, nos hacen calificar la República de las primeras semanas (tal vez, dos de abril y la primera de mayo, no más) de república de las **ilusiones**, es decir de esperanzas con escasa base real, de ensoñación colectiva. Pero el cambio de régimen había sido la expresión de una larga crisis del bloque dominante y del Estado, después de rota la hegemonía de aquél. Y los antagonismos no harían sino agudizarse; quienes perdían el poder político conservaban las palancas de la economía.

2. Las primeras semanas. ¿Qué pasa con los aparatos de Estado?

En el Gobierno provisional había siete juristas; lo jurídico era gran preocupación de aquellos pequeño - burgueses convertidos en revolucionarios durante una breve coyuntura. Sin duda, faltaron los sociólogos y los economistas. Y en vez de pensar que sólo habían podado algunas ramas de un árbol que había que arrancar de cuajo, hicieron cuestión prioritaria la autolimitación por normas de derecho de su propia conducta mientras durase la interinidad; y así, la **Gaceta** del 15 de abril promulgó el Estatuto jurídico del Gobierno provisional. Todos sus actos serían sometidos a la sanción de las futuras Cortes Constituyentes; se reconocían ya ciertas libertades, como las de conciencia y cultos; se garantizaba el derecho de afiliación sindical y la propiedad privada, artículos éstos que medio siglo después parecen simbólicos, pues marcan el parámetro de acción en que se movería la república reformista; la promesa de hacer un «juicio de responsabilidades por los actos de gestión y de autoridad pendientes al ser disuelto el Parlamento en 1923» tenía un relevante vindicativo que cuadraban mal con el resto del Estatuto.

Poco decía el Estatuto jurídico del futuro régimen de la tierra «reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra», nada de las autonomías; y, sin embargo, millones de españoles tenían su parte de ilusión en esos temas. En cambio, se crearía muy pronto una Comisión Jurídica Asesora (el 6 de mayo) que se ocupara, entre otras cosas, de esos temas y de la que volveremos a hablar. Mientras tanto, la mayoría de los españoles seguía con su carga de ilusiones y aclamaba a los nuevos ministros que el día 15 regresaron por tren de su exilio francés: Prieto, Domingo, Martínez Bárrio y Nicolau d'Olwer.

El equipo que llegara a la Puerta del Sol al atardecer del 14 de abril, completado ahora por los ministros viajeros del tren de Irún, tenía que acometer la obra de poner el Estado en marcha. ¿Qué Estado? ¿El anterior? ¿Uno nuevo? ¿O tal vez, el de siempre, pero con las indispensables reformas para hacerle marchar? Pensamos, con Solé-Tura (1) que nuestra historia constitucional es una «creación lenta, contradictoria y dramática de un sistema de aparatos e instituciones, bajo la dirección de una oligarquía...», es decir que, más allá del aparente vaivén de moderantismo y progresismo hay una constante institucional, de aparatos de Estado (relación organizada de hombres con las cosas para imponer poder o influencia sobre otros hombres) en manos de una oligarquía. Ese conjunto de aparatos (más que el Estado como concepto abstracto, como «instrumento de dominación de clase» o como «emanación de la sociedad por encima de las clases» —ambas expresiones ideológicas y abstractas— o como relación de dominio de clases) es la realidad con que

(1) Jordi Solé-Tura y Eliseo Aja: **Constituciones y períodos constituyentes en España (1808-1936),** *Madrid, 1977, p. 4.*

La proclamación de la República en Barcelona, el 14 de abril de 1931.

se encuentran los hombres del 14 de abril, unas bases estructurales del Estado monárquico que, según Miguel Maura, se iban a respetar por el momento. Probablemente ni Azaña ni menos aún Largo Caballero compartían «teóricamente» ese punto de vista. La realidad, sin embargo, no parece que llegase hasta el desmantelamiento de los aparatos de Estado (coactivos y administrativos o de «conservación», dejando ahora de lado los ideológicos) que se limitaron a experimentar algunos cambios de personal responsable.

Evidentemente, el nuevo Gobierno llegó con todos sus subsecretarios, directores generales y gobernadores civiles. Pero aún en ese equipo de «cabecera» la parte del republicanismo «de derecha o conservador» que se había incorporado en los últimos tiempos a las corrientes republicanas —y que seguía siendo muy moderada— suponía una continuidad, si no política, sí al menos social y de mentalidad.

Entre los subsecretarios los había de recia estirpe democrática, como Araquistáin en Trabajo, Domingo Barnés (institucionista de pro y radical - socialista) en Instrucción Pública, y Gordon Ordax en Fomento. Mucho más a la derecha, Rafael Sánchez - Guerra y Manuel Ossorio y Florit eran, respectivamente, subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación. El subsecretario del Ejército era el general Ruiz Fornells, que ya lo era en el último Gobierno de Alfonso XIII. Prieto no llevó de subsecretario a un socialista, sino a un republicano, Vergara, más experto en cuestiones de Hacienda. En fin, el subsecretario de Estado era el diplomático de carrera Francisco Agramonte, ministro plenipotenciario en Berlín con Primo de Rivera y luego jefe de Relaciones Culturales en el Ministerio.

Tal vez fuese más significativo que el general Goded fuera Jefe del Estado Mayor Central y el general Sanjurjo el Director General de la Guardia Civil, y que el Director General de Seguridad fuese Carlos Blanco (que se había afiliado a la Derecha liberal republicana de Alcalá Zamora) que ya había desempeñado ese cargo con el Gobierno García Prieto en 1923. Entre los directores generales los había muy renovadores como Rodolfo Llopis para primera enseñanza, Victoria Kent en Prisiones, Fabra Ribas en Trabajo, el comandante Ramón Franco en Aeronáutica, etc.

Para los cincuenta gobernadores civiles hubo problemas de luchas de influencia entre los partidos republicanos, pero los socialistas no tuvieron ningún puesto de gobernador. Aparte de la importancia relevante —pero también de su carácter muy coyuntural— de los nombramientos de Eduardo Ortega y Gasset para Madrid y de Lluys Companys para Barcelona (ambos dimitieron en junio y fueron sustituidos respectivamente por Emilio Palomo y Carlos Esplá, Esplá fue pronto sustituido por Anguera de Sojo, católico y mucho más conservador), el resto de los gobiernos civiles fueron ocupados, en su gran mayoría (pero no en su totalidad) por personas de acrisolado republicanismo; sin embargo, muy pronto sufrieron las presiones de los responsables de aparatos de orden

MADRID DIA 15 DE ABRIL DE 1931
NUMERO SUELTO
10 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO VIGESIMOSEPTIMO
N.º 8.831

FUNDADO EL 1.º DE JUNIO DE 1905 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA

ANTES QUE LA REPUBLICA ESPAÑOLA FUE AYER PROCLAMADA EN BARCELONA LA REPUBLICA CATALANA PRESIDIDA POR EL SR. MACIÁ

El último Consejo de ministros con Su Majestad el Rey. La proclamación de la República en el Ayuntamiento de Madrid. El Gobierno provisional de la República se posesiona del Poder en el ministerio de la Gobernación. El Rey salió anoche de Madrid para Cartagena, en donde ha embarcado en el crucero «Príncipe Alfonso». La proclamación en toda España se ha hecho sin el menor incidente. El nuevo Estatuto jurídico de la República. El ministro de la Gobernación Sr. Maura declara que el orden será mantenido inexorablemente.

Cabecera del diario «ABC», del 15 de abril de 1931.

público a nivel provincial (que ellos apenas habían cambiado o no habían cambiado nada), de los propietarios rurales, etc. En muchos casos, y en una España tan conflictiva, fueron mentalizándose en el sentido clásico de «guardadores del orden.

En el Ejército los únicos cambios fue el nombramiento de capitanes generales (luego transformados en Comandantes de División Orgánica) para regiones clave; tales fueron Queipo de Llano, López Ochoa, Cabanellas y Riquelme (sólo éste estuvo con la República en 1936). Todo siguió igual y cuando uno de aquellos generales, Gil Yuste, decía algún dislate, comentaba Azaña en su **Diario:** «¡Y es de lo mejorcito que tenemos!». Otro, con grandes puestos de responsabilidad (inspector general) era Rodríguez del Barrio que en Jaca dijo al regimiento de Infantería «que se había cubierto de vergüenza por lo del 15 de diciembre» (de 1930). Esto ocurrió a primeros de noviembre, cuando Azaña acababa de estrenarse como jefe del Gobierno. Y comentaba así: «Ahora mismo, debería destituir a los tres inspectores generales; pero no tengo con quién sustituirlos. El Consejo Superior de la Guerra no puede ser provisto con gente capaz».

No había agotado Azaña su dosis de ingenuidad, al creer que sólo se trataba de cuestiones de capacidad y no de lealtad.

Los aparatos coactivos, en general, no sufrieron la menor modificación, si se exceptúan algunas relegaciones de personajes muy comprometidos con el antiguo régimen. Ni siquiera —como ha comentado Malefakis, que no es ningún revolucionario— se tuvo la discreción de cambiar de localidad a los jefes de puesto de la Guardia Civil, dando así lugar a enfrentamientos casi inevitables —que Sanjurjo explicó una vez a Azaña— pues los guardias civiles no podían comprender, ni tampoco querían seguramente— que los eternos «subversivos» de cada pueblo fuesen ahora autoridad municipal con la que había que entenderse; ellos seguían entendiéndose con los propietarios rurales. Y éste fue el gran drama de los gobernadores civiles republicanos. (Algunos ya lo eran menos, como Bastos nombrado poco después en Sevilla, de triste memoria, que ya entonces empezaba su brillante carrera en la alta banca que culminaría en tiempos del franquismo).

Ciertamente, se nombraba Jefe Superior de Policía de Barcelona a un hombre de confianza como Arturo Menéndez, pero seguía en Sevilla Olaguer, de más que dudosos antecedentes, que dejaba actuar con la «guardia cívica» al capitán ex legionario Díaz Criado, conocido por su animosidad contra el régimen. Y el propio servicio radiotelegráfico de la Dirección General de Seguridad estaba lleno de adversarios de la democracia que conspiraban a sus anchas para la intentona del 10 de agosto de 1932. Sobre la policía también escribía Azaña el 25 de julio: «... la policía no nos sirve o por inepta o por desleal».

Los aparatos «de conservación» (administración central, Hacienda, etc.) no experimentaron cambios de importancia; los eternos lectores de **«ABC»** continuaron en sus oficinas administrativas. Ni qué decir tiene que la inmovilidad fue igual o mayor en los servicios diplomáticos; ¿qué importancia podía tener que se nombrase a Américo Castro embajador en Berlín o a Pérez de Ayala en Londres? (Sin tener en cuenta que no eran grandes escritores o profesores lo que hacía falta en esos puestos).

Todo esto ocurría en un Estado que no disponía, en puridad, del control de servicios públicos tan esenciales como los transportes ferroviarios, las comunicaciones telefónicas y los servicios centrales de banca del Estado y emisión de moneda; todo eso estaba privatizado, en manos de la oligarquía a la que acababa de escapársele de las manos las principales palancas (si no todas, como hemos visto) del poder político.

3. Primeros decretos de alcance; inquietudes de la derecha.

En algunos aspectos, el Gobierno provisional adoptó acuerdos importantes que se publicaron en la **Gaceta** en forma de decretos y que, más tarde, fueron refrendados por las Cortes. Tres ministros presentaron y firmaron esos decretos: Azaña, Largo Caballero y M. Domingo. A lo que conviene añadir la reforma de la ley electoral, que fue presentada por M. Maura.

Los decretos de Largo Caballero se refieren principalmente a los trabajadores del campo; el primero (del 21 de abril) obligaba a los patronos agrícolas a dar preferentemente trabajo a los braceros que estuviesen domiciliados en el término municipal en que se hallase la finca (ésta fue la llamada Ley de Términos Municipales, tan combatida por los propietarios). En la misma reunión del Gobierno —en la que se dejó para las Cortes la reforma agraria, considerada como muy compleja para resolverla por decreto—, se dio «luz verde» a Largo Caballero para promulgar una serie de decretos sobre política social del campo. Así vendrían la prohibición momentánea de deshauciar a los campesinos arrendatarios (29 de abril), la constitución de los Jurados Mixtos del Trabajo rural (8 de mayo); otro decreto concedía prioridad para ser arrendatarios de grandes fincas a las sociedades o agrupaciones obreras; se extendió a las relaciones laborales del campo la jornada de 8 horas (1 de julio); y también se establecieron para aquel verano salarios mínimos de 5,50 ptas. en el campo y de 11 ptas. para la siega. En fin, el decreto sobre laboreo forzoso (7 de mayo) obligaba a los propietarios a cultivar sus tierras según los usos y costumbres de la región; y también se amplió al campo la ley de accidentes del trabajo.

Por tímidos que puedan parecer en abstracto, los decretos de Caballero en la coyuntura histórica española de 1931 tuvieron un alcance de primer orden; por primera vez en la historia de esos pueblos de Andalucía, de Extremadura, de la Mancha, la ley iba a estar del lado del jornalero, del trabajador, no del propietario, del señorito. Por vez primera en la jurisdicción laboral habría muchos jurados presididos por trabajadores. El alcance sicológico de las medidas era casi impensable.

Los patronos agrarios reaccionarán oscilando entre la alarma y la irritación; era, sin duda, la primera puesta en tela de juicio de su omnímodo poder. Por otra parte, en una economía agraria por lo general descapitalizada el propietario de tipo medio no tenía grandes medios de compensar el aumento de costos de producción; y el gran terrateniente (que, a la larga, peligraba más) sabía utilizar aquella indignación. No se hizo esperar la creación de una Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, en el mes de agosto, que enfiló sus baterías contra cualquier proyecto de reforma agraria. En puridad, esta Asociación (que a los medios patronales les parecía más eficaz que la ya existente de Agricultores igualmente dominada por los grandes terratenientes) fue una réplica a la redacción de un proyecto de reforma agraria elaborado por una Comisión Técnica compuesta por Sánchez Román, Pascual Carrión, Díaz del Moral y Flórez de Lemus, que preparó un anteproyecto según el cual se «ocuparían» temporal pero indefinidamente las fincas mayores de 300 Ha. de cereal o las equivalentes a un mínimo de 10.000 ptas. de líquido imponible. El Gobierno rechazó ese anteproyecto en su reunión del 10 de agosto, pero a partir de ahí empezó la movilización general de la derecha contra la reforma agraria.

Los otros decretos básicos

D. NICETO ALCALA-ZAMORA
Presidente

D. MANUEL AZAÑA
Guerra

El Gobierno Provisional

fueron los de Azaña. El primero, de 17 de abril, suprimió la Ley de jurisdicciones, luego el 23 de abril, instituía la obligatoriedad de la promesa de fidelidad a las instituciones republicanas. Dos días después era completado con otro que concedía «el pase a la segunda reserva, con el **sueldo íntegro,** a todos los generales, jefes y oficiales que así lo solicitasen en el plazo de treinta días». Era un «pacto de caballeros» lo que se proponía; no todos lo cumplieron (algo más de 4.500, es decir, la quinta parte aproximadamente, se acogieron a este decreto; pero ni se fueron todos los que eran monárquicos ni se quedaron todos los que eran republicano). Otro decreto de 25 de mayo suprimió una serie de regimientos que existían sobre todo en el papel; en junio suprimió las capitanías generales transformándolas en divisiones orgánicas. El 26 de junio Azaña suprimía la Dirección general de Aeronáutica y creaba el Cuerpo general de

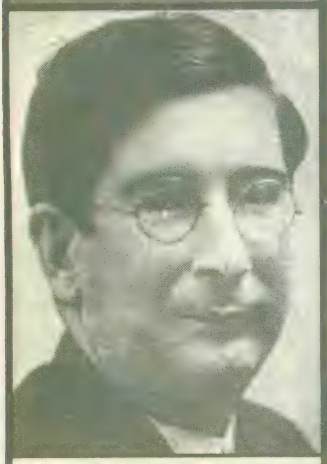

D. MARCELINO DOMINGO
Instrucción Pública

D. LUIS NICOLAU D'OLWER
Economía

DIEGO MARTINEZ BARRIO
Comunicaciones

D. MIGUEL MAURA
Gobernación

D. FERNANDO DE LOS RIOS
Gracia y Justicia

D. ALEJANDRO LERROUX
Estado

Aviación (todo no era destruir, según han argumentado sus detractores); tres días después decretaba el cierre de la Academia General Militar de Zaragoza (que no cumplía ninguna función de formación técnica) con la consiguiente irritación de su director, Francisco Franco.

Ya en mayo, los generales (sin mando) Orgaz y Ponte, conspiraban en casa del marqués de Quintanar con políticos derechistas como Vallellano, Fuentes Piles...

A pesar de que había muchos militares de espíritu liberal, no constituían, sin embargo, la mayoría, y les fue fácil a los adversarios del régimen sembrar el descontento en torno a las medidas de Azaña, criticando también al gabinete de militares que le asesoraba en el Ministerio, bajo la dirección de Hernández Sarabia.

En otro orden de cosas, los decretos emanados del Ministerio de Instrucción Pública denotaban la preocu-

D. FCO. LARGO CABALLERO
Trabajo

D. SANTIAGO CASARES
Marina

D. INDALECIO PRIETO
Hacienda

D. ALVARO DE ALBORNOZ
Fomento

pación del nuevo régimen por las funciones de educación y de extensión cultural, que lindaban a veces con lo utópico al no desarrollarse un esfuerzo análogo en el orden económico - social y en aparatos estatales capaces de defender el régimen democrático. Un decreto de 23 de junio, firmado por Marcelino Domingo, creaba 7.000 plazas de maestros que deberían formarse por cursillos intensivos. También se aumentaban los sueldos del magisterio en proporciones que iban del 20 al 40 por 100, según los casos. Una Ley de 16 de septiembre completaría las disposiciones citadas al dictar la creación y puesta en funcionamiento de 6.570 escuelas entre 1932 y 1933.

El 6 de mayo se había suprimido la obligatoriedad de la enseñanza religiosa, pero seguiría dándose, con carácter voluntario, dentro de la escuela. Por último, el 29 de mayo, otro decreto se encaminaba a hacer realidad el sueño de varias generaciones de institucionistas, al crear el Patronato de Misiones Pedagógicas, para extender la cultura entre las masas de la población rural, presidido por la venerable figura de Manuel B. Cossío.

Hemos señalado que la Ley electoral fue modificada antes de ser convocadas las elecciones a Cortes Constituyentes. Un decreto de 10 de mayo, que llevaba la firma de Miguel Maura, implantaba esas modificaciones; los pequeños distritos electorales unipersonales eran sustituidos por las circunscripciones provinciales con candidaturas de lista, que se votarían con un sistema electoral intermedio entre el proporcional y el mayoritario. La edad requerida para votar se bajó de 25 a 23 años, pero sólo para los varones. Las mujeres sólo lograban, en este régimen provisional, el derecho a ser elegidas (tres lo fueron: Clara Campoamor, Victoria Kent y Margarita Nelken).

4. El despertar de las nacionalidades

En el Pacto de San Sebastián los republicanos habían reconocido el derecho de Cataluña a su autonomía. La actitud de Maciá el 14 de abril creó algunos equívocos, pero tres días después viajaban a Barcelona M. Domingo, Nicolau D'Olwer y F. de los Ríos, que negociaron con Maciá el cambio del nombre de República catalana por el de Generalidad de Cataluña, siguiendo una tradición evocada por De los Ríos. El 21 de abril el Gobierno de la República legalizaba la existencia de un Gobierno (también provisional) de la Generalidad encargado de proponer el régimen de autonomía. Este acuerdo fue respaldado por la visita de Alcalá Zamora, acogido entusiásticamente en Barcelona el 26 de abril. Una comisión (presidida por Jaime Carner y de la que formaban parte Corominas, Dencás, A. Xirau, R. Campalans y M. Esteve) reunida en Nuria, redactó un proyecto de Estatuto que fue sometido a referéndum del cuerpo electoral catalán el 2 de agosto. Votó el 75 por 100 del cuerpo electoral y los «Sí» representaron más del 90 por 100 de los votos expresados. Sin embargo, en Barcelona capital la abstención fue del orden de un 38 por 100, debido a la influencia de la CNT en los medios obreros. Este proyecto sufriría más tarde recortes, tras el voto de la Constitución.

En cuanto a Euzkadi, José Antonio Aguirre (entonces alcalde de la localidad vizcaína de Guecho) convocó una asamblea de alcaldes en Guernica, encaminada a proclamar una república vasca. El Gobierno, muy receloso, prohibió la reunión. No obstante, los representantes de los Ayuntamientos firmaron un escrito pidiendo la república vasca y saludando a «la República federal española». Una serie de contactos entre PNV y Tradicionalistas dieron lugar a un frente común electoral para las elecciones constituyentes del 28 de junio. En ese clima se celebró el 14 del mismo mes una reunión en Estella de representantes de Ayuntamientos vascos (incluidos los navarros); en dicha reunión se aprobó un proyecto de estatuto de autonomía según el cual el Estado vasco sería «autónomo dentro del Estado español»; pero en el anteproyecto —que había sido elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos— se introdujo una modificación encaminada a que el Gobierno autónomo tuviese la competencia de relacionarse directamente con el Vaticano. Estas circunstancias enrarecieron el ambiente y enfrentaron a la izquierda con los representantes oficiales del nacionalismo, aunque el espíritu de autonomía era común a todos (menos a los tradicionalistas que sólo intentaban así una operación contra el nuevo régimen).

5. ¿Religión u orden social?

La proclamación de la República sorprendió a la Igle-

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

Año XIV.—Núm. 6.921 | Madrid, miércoles 15 de abril de 1931 | Precio del ejemplar, 10 céntimos

AYER SE PROCLAMÓ LA REPÚBLICA EN ESPAÑA

El pueblo se entregó a manifestaciones delirantes de entusiasmo

¡Viva España con honra y sin Borbones!

Después de la victoria

La emoción del instante

El nuevo Gobierno de la República española

La composición del Gobierno provisional de la República, que, como es sabido, ha sido formado por los firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre, es la siguiente:

PRESIDENCIA	Niceto Alcalá Zamora.
ESTADO	Alejandro Lerroux.
GRACIA Y JUSTICIA	Fernando de los Ríos.
GOBERNACIÓN	Miguel Maura.
HACIENDA	Indalecio Prieto.
FOMENTO	Álvaro de Albornoz.
INSTRUCCIÓN	Marcelino Domingo.
EJÉRCITO	Manuel Azaña.
MARINA	Santiago Casares Quiroga.
ECONOMÍA	Diego Martínez Barrio.
TRABAJO	Francisco Largo Caballero.

La Historia se repite

La caída de la dinastía

Cabecera del diario madrileño «EL SOCIALISTA», del 15 de abril de 1931.

sia (y el verbo «sorprender» no es aquí un convencionalismo) en un período de estrecha compenetración con el poder político, aumentado por los lazos personales que unían al monarca y al primado de Toledo, Pedro Segura. Los únicos roces los habían protagonizado el clero catalán y Primo de Rivera a causa de las intromisiones centralistas de este último.

Durante la campaña electoral anterior del 12 de abril los miembros de la ACNP se habían volcado para defender la causa del trono e igual línea había seguido el diario **«El Debate»**, dirigido por Angel Herrera.

Desde que se proclama la República se manifiestan dos líneas tácticas diferentes en el seno de la jerarquía eclesiástica; una representada por el cardenal Segura y por los prelados «duros», tales como Irurita, Gomá y otros; la segunda corriente, más «vaticanista», está directamente representada por el Nuncio y cuenta con el apoyo del cardenal Vidal y Barraquer y del núcleo dirigente de Acción Católica; se trata de acatar los poderes constituidos y obedecerlos «para el mantenimiento del orden y del bien común» (instrucciones recibidas de Roma que el 24 de abril comunicaba el Nuncio a los Metropolitanos).

Esta segunda corriente no era menos «intervencionista» en la política española; sencillamente pretendía ser más hábil, y se basaba en la experiencia del cardenal secretario de Estado —monseñor Pacelli— cuando había sido nuncio en Baviera. En efecto, esa política estaba corroborada por una carta del propio Pacelli al nuncio en España (hoy conocida gracias a la publicación de los archivos de Vidal y Barraquer). Se trataba de conseguir que en las elecciones constituyentes fuesen elegidos diputados que defendiesen «los derechos de la Iglesia y el orden social», sin que la cuestión de régimen, monarquía o república fuese esencial. Religión y orden social eran los dos baluartes a defender, según el Vaticano, dentro de la República (los integristas, como Segura, pensaban que **fuera**).

Al mismo tiempo, y tan sólo cuarenta y ocho horas después de la proclamación de la República, Angel Herrera se había precipitado a convocar una reunión de personas de su confianza en la casa de la ACNP de Chamartín de la Rosa (2). De esa y otras reuniones salió un partido político que no se atrevía a llamarse tal, sino en forma ambigua: «Acción Nacional —decía su artículo 1.º— ...asociación que tendrá por objeto la propaganda y acción política bajo el lema de Religión, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad». Su presidente era Angel Herrera y el vicepresidente José M. Valiente.

(2) A la reunión en la casa de ejercicios espirituales que la ACNP tenía en Chamartín de la Rosa asistieron, además de Angel Herrera, Nicolás González Ruiz, José Larraz, Fernando Martín Sánchez-Juliá, Alberto Martín Artajo, Rafael de Luis y algunos otros más.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CINCO EDICIONES DIARIAS

Ayer quedó constituído el Gobierno provisional de la República

ANTE UN PODER CONSTITUIDO

Lo del día

Nuestro homenaje al Rey Alfonso XIII

El Rey sale para Cartagena

Cabecera del diario madrileño «EL DEBATE», del 15 de abril de 1931.

Aunque Segura apuntase más lejos, reconoce por el momento las orientaciones vaticanas, como se desprende de su circular «confidencial y reservadísima» del 4 de mayo, en la que explica que las orientaciones pontificales están ya traducidas en «la coalición denominada Acción Nacional, que es preciso apoyar decididamente». Digamos, empero, que en los primeros momentos los monárquicos y «rupturistas» del régimen entran en Acción Nacional, colaboran en sus puestos de dirección, etc., tal vez por equívoco o tal vez porque piensan que serán mayoritarios dentro del nuevo partido.

Pero Segura no se detenía ahí; el 1.º de mayo firmaba una Pastoral —sin la anuencia de los otros prelados—, haciendo la apología del régimen extinguido el 14 de abril; y a los dos días, muy secretamente, encargaba al jurista Marín Lázaro (antiguo director general con Maura, ex-diputado y hombre de confianza de la ACNP) un dictamen sobre la manera de «salvaguardar los bienes de la Iglesia». El ultrasecreto dictamen de Marín Lázaro aconsejó simular la venta de los bienes de la Iglesia «a persona de nacionalidad española o extranjera que no tenga relación aparente con la Iglesia, y entenderse con bancos extranjeros para que éstos recibiesen las fincas de la Iglesia como si fuesen bienes de particulares». En fin, según Marín Lázaro (aprobado por Segura) había que poner el dinero de la Iglesia en bienes de la Deuda pública de países como Inglaterra o Francia.

Desde luego, nadie conocía aquellos manejos, que sólo fueron descubiertos por el Gobierno el 15 de agosto, al ocupársele una cartera con documentos en la frontera al doctor Echegure, vicario de la diócesis de Vitoria. La Iglesia conspiraba, pues, contra el naciente Estado, a la vez que identificaba su defensa y la del orden social establecido. Esta identificación, en la que tanto se obstinó la jerarquía eclesiástica, explicará, aunque no justifique, la suerte que correrán cinco años más tarde muchos sacerdotes de esa Iglesia empeñada en identificarse con la clase socialmente dominante.

6. Arden unos conventos

En una coyuntura ya tensa y tras una réplica popular muy movida a los cantos y vivas de unos cuantos aristócratas monárquicos reunidos frente al Retiro de Madrid —la multitud quiso asaltar después el **«ABC»** por su fachada de la calle de Serrano—; Maura envió fuerzas de la Guardia Civil que, al parecer, tiraron con tan mala fortuna que los muertos resultaron ser un portero de la casa de enfrente y un niño de trece años que acertó a pasar por allí.

¿Qué ocurrió después? Los historiadores no tenemos fuentes suficientes para pronunciarnos sobre los incendios de conventos que se produjeron el 11 de mayo en Madrid, y el 12 en algunas provincias de Andalucía, en Murcia, Valencia y Alicante.

La llamada «quema de conventos» (que no produjo víctimas personales) puede ser estudiada desde tres planos: 1.º causas inmediatas y mediatas fuerzas que la llevan a cabo; 2.º conflicto interno del Gobierno sobre este asunto; 3.º aprovechamiento de los incendios por la derecha.

Unos grupos que nunca fueron identificados como de organización alguna, empezaron a incendiar el convento de los jesuitas de la calle de la Flor (en realidad, con fachada a la Gran Vía madrileña). Ahí empezó todo. ¿Qué responsabilidad pudiera incumbir a los grupos capitaneados por el comandante Ramón Franco y el mecánico Pablo Rada, que actuaron con los amotinados y con ciertos medios del Ateneo? (Rada actuó en la calle también y subió a la cabeza de una delegación a entrevis-

tarse con algunos ministros en Gobernación, entre ellos Marcelino Domingo) (3). ¿No será más razonable pensar en que los brotes anticlericales, con sus innegables raíces estructurales, no eran nada nuevo en la historia de España? No es posible negar la existencia de una mentalidad católica «a machamartillo» dogmática y conservadora por un lado, y de otra mentalidad, muy implantada en las capas medias urbanas, cuyos reflejos anticlericales funcionaron siempre. Es el caso que el Gobierno se dividió sobre cómo reprimir aquello, si con guardia civil o sin ella, que Maura amenazó con dimitir, que al final se declaró el estado de guerra (cosa aceptada por Azaña) y que Carlos Blanco, desbordado, tuvo que cesar en la Dirección de Seguridad.

Pero la gran vencedora del 11 y 12 de mayo fue la derecha española, fue el antiguo bloque dominante, que ya preparaba la manera de recuperar las palancas del poder; había conseguido identificar ante millones de españoles —y sobre todo de españolas— a la República con los enemigos de la religión, y a la derecha (la de antes, la de entonces y la de después) con los defensores del catolicismo. Terratenientes y sacerdotes podían marchar ahora de la mano y los católicos sencillos los seguirían de buena fe, al menos en muchas zonas de la España rural.

Los obispos, sin embargo, siguieron muy inquietos; parecían incapaces de comprender la nueva situación y menudeaban su fuego graneado de protestas contra el laicismo en la enseñanza, la ausencia de autoridades en las ceremonias religiosas, el anuncio de secularización de cementerios, etc. La Iglesia española ha aceptado siempre mal la pérdida de sus prerrogativas de poder temporal. Segura se marchó a Roma el 13 de mayo, y cinco días después Maura expulsaba del país al obispo de Vitoria. Pero ya el Vaticano negaba el placet a Zulueta como embajador; y no es demasiado de extrañar que cuando en el mes de junio Segura entró en España de incógnito y sin prevenir al Gobierno, fuese invitado por éste a abandonar el país cuando se le sorprendió en Guadalajara tratando de celebrar una reunión de párrocos.

En los altos niveles algunos querían evitar el rompimiento total; Alcalá Zamora, De los Ríos y Lerroux en nombre del Gobierno, Tedeschini, Vidal y Barraquer e Illundaín (arzobispo de Sevilla) por la Iglesia intentaron, en vano, una transacción durante el mes de agosto. Pero las elecciones dieron una gran mayoría a los partidarios del laicismo; y la Iglesia se crispó al saber que incluso un texto tan moderado como el anteproyecto de Constitución redactado por la Comisión Jurídica Asesora (bajo la presidencia de un católico, Ossorio y Gallardo) preveía que el Estado español no profesaría religión alguna. Cuando se descubrieron los manejos de Segura y Marín Lázaro aumentó la tensión; Roma tuvo que ceder y exigir al cardenal (instalado en el sur de Francia) su renuncia definitiva a la silla primada. Pero entonces eran ya finales de septiembre...

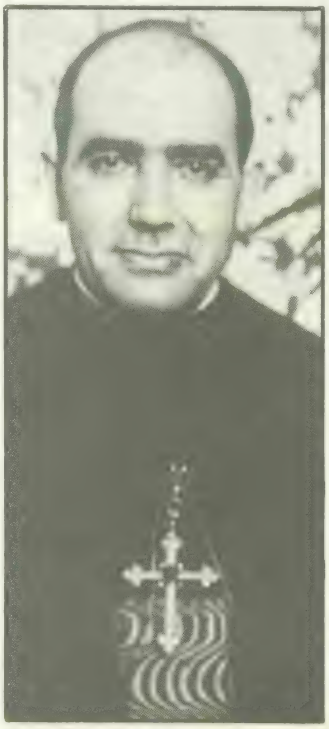

El cardenal Pedro Segura, arzobispo de Toledo y Primado de España, al proclamarse la República. Su actitud, desde el primer momento, fue hostil al nuevo régimen, provocando su expulsión del País.

7. Elecciones a Cortes Constituyentes

El 28 de junio votaron 4.348.691 españoles, es decir, el 70,14 por 100 del censo electoral. Las abstenciones mayores las dieron las zonas de influencia anarquista: Barcelona (capital), Cádiz, Sevilla... Tal vez se marcaran así las primeras ilusiones perdidas. O también en las rupturas habidas en el frente de izquierda (salen de él los republicanos de Alcalá Zamora y Maura, en algunos lugares los radicales, y en Valencia y Sevilla los radical-socialistas). Sin embargo, el triunfo de la conjunción republicano - socialista es arrollador en el conjunto del país.

Madrid, Barcelona (aquí la

(3) Esta versión se ha repetido mucho; Pedregal, entonces presidente del Consejo de Estado, se la transmitió también a Vidal y Barraquer.

Quema de conventos en Madrid, el 11 de mayo de 1931.

Esquerra), Valencia, Bilbao, Asturias, Sevilla, Córdoba, Jaén, Badajoz, Granada... España entera. Tan sólo en Navarra el carlismo es mayoritario (aliado accidentalmente a los nacionalistas vascos, que también obtienen las mayorías en Guipúzcoa y en la provincia de Vizcaya). «Acción Nacional» y otros derechistas sólo obtienen 26 escaños, que se agruparon bajo el denominador común de «agrarios». El grupo más numeroso era el socialista, con 116 diputados (a pesar de haber cedido puestos en las candidaturas a intelectuales muy alejados de ellos, como Unamuno, Ortega, Pérez de Ayala, etc.), seguidos de los radicales, con 90.

Eran aquellas unas Cortes con una mayoría de diputados de profesiones intelectuales, con origen social de pequeña burguesía; había entre ellos bastantes obreros (en el grupo socialista, aunque no formasen mayoría dentro de él), cosa insólita en anteriores parlamentos, donde los únicos obreros habían sido Pablo Iglesias, Largo Caballero, Llaneza, Anguiano y Saborit (de ellos sólo Iglesias en varias legislaturas). Por el contrario, había menos miembros que nunca de la oligarquía; no obstante, no sólo Romanones en su feudo de Guadalajara, sino otros, por ejemplo, Oriol, March, Ventosa, Urquijo, Ibarra, Fanjul, habían conseguido hacerse elegir. Pero aquellas Cortes confirmaban las grandes esperanzas de los españoles de a pie, de lo que se ha dado en llamar «masas populares». Por eso, cuando el 14 de julio —fecha escogida por simbolismo— se abrieron las Cortes Constituyentes, el pueblo de Madrid se echó a la calle para aplaudir con fervor a los ministros, a los políticos más caracterizados e incluso a Queipo de Llano, montado en piafante jaco, que como comandante general mandaba las fuerzas que cubrían la carrera. Azaña comenta en su **Diario:**

«La Plaza de la Cibeles es un mar de cabezas. Tocan las trompetas de Artillería. La tarde está fresca, con un poco de viento, y flotan muchas banderas. El público es muy mezclado. Obreros de blusa azul, señores, mujeres de clase modesta. Todos se rompen las manos y vitorean a la República».

Incomparables pinceladas de impresionismo, que nos hacen evocar con fuerza aquella tarde a quienes desde la gran ilusión de nuestros quince años nos rompíamos también garganta y manos encaramados como podíamos en los jardinillos de la plaza de las Cortes.

Sí; había una gran esperanza. Cuando aquella Cámara nombró a Julián Besteiro su presidente y aprobó el informe del Gobierno, la mayoría de los españoles seguían creyendo en ella. Pero ya el 10 por 100 de votos comunistas en Sevilla y el 25 por 100 de los social - revolucionarios (que llevaron al Congreso a Ramón Franco, y

en octubre a Balbontín con 32 por 100 de votos), algunos otros que, en realidad, habían sido votados por libertarios partidarios del sufragio, mostraba que la imagen idílica del 14 de abril empezaba a romperse allí donde la conflictividad (de origen estructural) se hacía más fuerte y donde la necesidad tenía cara de impaciencia. ¿Qué harían las Cortes Constituyentes?

8. Las organizaciones obreras se reúnen

Antes de que se abriesen las Cortes Constituyentes se habían reunido las instancias más representativas de la clase obrera. Ya el 10 de junio celebraba la CNT su Congreso en el Conservatorio de Madrid: 418 delegados representaban a 511 sindicatos y 535.565 afiliados, de los que el 54,67 por 100 pertenecía a la Regional de Cataluña, o para precisar más, a Barcelona y grandes aglomeraciones industriales. La dirección nacional (Pestaña, Peiró, Arín) sostenía la postura expresa en un manifiesto suyo semanas antes: «La CNT se dispone a empujar hasta el máximo las posibilidades compatibles con el régimen capitalista, con el propósito de que España, en tanto llega la hora de la verdadera revolución social, se sitúe, por lo menos, a la altura de los países más avanzados de Europa». Por otra parte, Peiró presentó en nombre del CN el proyecto de creación de Federaciones de Industria.

La ofensiva de la extrema izquierda fue muy fuerte; reunía a los «faístas» organizados desde 1927 y al grupo «Nosotros» de Durruti, García Oliver, Ascaso, Aurelio Fernández, etc.; con los primeros, entre otros, Federica Montseny y Cipriano Mera. A pesar de sus violentos ataques, García Oliver y sus amigos fueron derrotados por los posibilistas; pero la central sindical quedaba al borde de la escisión y la oposición «faísta» (por tomar este denominador común) presionaría cada día con más fuerza aprovechando los contrastes entre la dura situación social y las vacilaciones y errores de los que ellos llamaban «los políticos» reunidos en el Parlamento. Si en agosto Pestaña, Peiró, Arín, López, Masoni y otros dirigentes publicaron el llamado «Manifiesto de los Treinta que era posibilista y antidogmático, enemigo de «la violencia por la violencia», etc.), en la práctica cotidiana eran desbordados por los núcleos faístas, como se vio en la huelga de la Telefónica, en la metalurgia barcelonesa, etc. En el mes de julio, en el Pleno de Sindicatos de Barcelona (la Regional ya tenía 400.000 afiliados), G. Oliver y Durruti propusieron la formación de un Comité de Defensa para pasar a la acción; en sesión secreta se rechazó la propuesta, pero la corriente ya estaba en marcha; en septiembre conseguiría desplazar a Peiró de la dirección de **Solidaridad Obrera**; se estaba consumando su ruptura total con la República del 14 de abril.

Por su parte, el PSOE celebró Congreso extraordinario después de las elecciones y pocos días antes de abrirse las Cortes (10 de julio). Este Congreso, además de reorganizar la C. Ejecutiva, giró en torno al debate entre partidarios y adversarios de colaborar en el Gobierno; la ponencia «colaboracionista», defendida principalmente por Prieto, fue aprobada por 10.607 votos contra la «abstencionista», presentada por Besteiro, que obtuvo 8.362. El Congreso votó un programa mínimo como orientación para los diputados socialistas, a presentar en las Constituyentes. En él, además de cuestiones relativamente poco conflictivas, como el unicameralismo, los derechos del hombre, el laicismo y la libertad de cultos, había otras que lo eran mucho más, tales como «la simultaneidad de discusión del proyecto de ley agraria con la del texto constitucional», para que «antes del otoño esté en vías de realización la reforma (agraria) y que ésta se inspire en un hondo sentido socialista» (Conclusión 4.ª, apart. f de la ponencia aprobada por el Congreso), y «la nacionalización con especial urgencia de los ferrocarriles, banca, minas y bosques» (apart. e). También se decidió que el grupo parlamentario socialista solicitase la inclusión en el texto de la Constitución del impuesto progresivo sobre la renta y la acentuación del existente sobre la sucesión.

El lector sabe que de todas esas decisiones aquellas que estaban encaminadas a quebrantar las relaciones de producción vigentes —el poder económico de la clase dominante— quedaron en el capítulo de buenos deseos.

Lo esencial del Congreso socialista era el sostenimiento de la democracia, pero participando en el Gobierno, lo que si bien suponía grandes posibilidades no entrañaba menos riesgos, sobre todo cuando la representación obrera era minoritaria en el Gobierno y cuando en los

El Gobierno provisional de la República española, ocupando el banco azul en el hemiciclo de las Cortes.

aparatos de Estado los cambios se habían limitado a la renovación de altos cargos (y no siempre).

9. La España legal y la España real

En línea de oposición, la CNT había declarado el 6 de julio la huelga general de Teléfonos, llevada a cabo con numerosas violencias por parte de «activistas» de la CNT (4). En Sevilla se unió al clima de tensión social la labor del PC con la Unión Local de Sindicatos, de modo que cuando las Cortes Constituyentes abrían sus sesiones, en la ciudad del Guadalquivir había huelgas de teléfonos, pintores, sombrereros, repartidores de pan, cerveceros, ladrilleros y metalúrgicos. La muerte de un huelguista cervecero, el sábado 18, en un enfrentamiento con la guardia civil, sirvió de detonador, encauzado por mítines-asamblea dirigidos, respectivamente, por Pestaña y por José Díaz y Saturnino Barneto, para la huelga general que empezaría el 20 de julio secundada en Utrera, Osuna, Dos Hermanas, La Campana, Alcalá de Guadaira y otras localidades; la huelga derivó hacia choques violentos y con frecuencia armados, en gran parte por los propósitos represivos del gobernador Bastos, recién nombrado por Maura, y de una «guardia cívica» formada por señoritos y dirigida por Díaz Criado, capitán de la Legión, que tuvo gran responsabilidad en la aplicación de la «ley de fugas» a cuatro militantes comunistas que cayeron acribillados a balazos en el parque de María Luisa en la madrugada del 23 de julio.

Pero la conflictividad no se limitaba a Sevilla; por aquellos días la CNT lanzaba la huelga del puerto de Barcelona; y el 3 de agosto empezaba la de los 42.000 metalúrgicos de la misma ciudad, ganada el 29 del mismo mes; el sector extremista del anarcosindicalismo —contrariando el criterio de Peiró y Pestaña— lanzaba huelga tras huelga, y en Barcelona el gobernador Anguera de Sojo empieza a reprimirlas con dureza, llegando a asaltar el 5 de septiembre los locales del sindicato cenetista de la Construcción. Pero la conflictividad no era una «invención» cenetista o comunista, sino que había una realidad estructural (a la que la coyuntura republicana tan deseada no ponía de momento solución) que la fundamentaba. Ya en mayo, se había producido la primera ocupación de tierras por campesinos en el pueblo de Yuncos (Toledo). En la misma provincia, en Corral de Almaguer, se reprodujeron las ocupaciones, así como en otras localidades; intervino la guardia civil (Sanjurjo se desplazó personalmente a esas localidades), causando la muerte de cinco campesinos y heridas a bastantes más. Todavía más grave, por el comportamiento agresivo de la fuerza pública, fue el caso de Palacios Rubios (Salamanca), donde disparó contra una manifestación pacífica, causando dos muertos. Esta vez

(4) Peyrats ha dejado testimonio de que la huelga era llevada más por los activistas de la CNT que por los mismos trabajadores de teléfonos.

fue la UGT quien declaró, como réplica, la huelga general en Salamanca.

En el campo andaluz y extremeño menudeaban los problemas a causa del paro, de la aplicación de la ley de laboreo forzoso, de los salarios de la siega (en muchos casos la CNT se negó a aceptar las bases de los Jurados mixtos), etc. Pero también la fuerza pública complicó las cosas: en Doña Mencía (Córdoba) la fuerza pública disparó contra una manifestación de campesinos, el 6 de septiembre, hiriendo a varios de ellos. Dos días antes, en Rute, fueron los propietarios quienes, aprovechando las cargas de la guardia civil contra los parados, dispararon desde sus casas matando a un trabajador e hiriendo a varios otros (5).

En fin, y para mostrar otro sector de conflictividad, recordemos que en Asturias los mineros se lanzan a la reconquista de la jornada de siete horas (que les había sido arrebatada por Primo de Rivera), cosa que consiguieron; sin embargo, continuaron planteándose conflictos de tipo local.

Por los campos, fábricas y minas empezaban los síntomas de desilusión o los gestos de impaciencia, que no eran sino dos caras del mismo fenómeno. Pero hubo también creyentes resentidos y militares descontentos, con razón o sin ella, pero que no lo habían estado el 14 de abril. ¿Acaso la República sería incapaz de superar la eterna dicotomía de **España legal** y **España real**? No carece de agudeza la reflexión de J. S. Vidarte en sus **Memorias** cuando dice:

«Absorto el Gobierno por las sesiones de Cortes y por sus problemas internos, no se daba perfecta cuenta de dos aspectos que registraba la situación política de España: la conspiración latente contra la República de miembros muy importantes del Ejército y la difícil condición que atravesaban los campesinos y los obreros en general» (6).

El anteproyecto de Constitución, elaborado por la Comisión Jurídica Asesora presidida por Ossorio y Gallardo, no pasó del Gobierno. Se estimó que la redacción de la Ley fundamental correspondía a las Cortes. Y así se nombró el 28 de julio una Comisión parlamentaria formada a base de representación proporcional y presidida por el profesor Luis Jiménez de Asúa. Se reunió por vez primera al día siguiente, trabajó sin respiro y al cabo de veinte días había terminado un texto algo heteróclito, es verdad (allí se mezclaban influencias de la Constitución alemana de Weimar, de otras centroeuropeas, de la de México de 1917, etc.), pero reflejando las aspiraciones democráticas de la mayoría y abriendo camino legal al desarrollo de las reformas sociales, de las autonomías, del laicismo, de la escuela única, del divorcio e incluso de una ulterior socialización. Todas ellas eran otras tantas declaraciones de principios, con más buena voluntad que bases reales para su aplicación. Por añadidura, la reforma agraria seguía esperando, a pesar de que desde el 21 de mayo había funcionado la subcomisión encargada de su estudio, en el seno de la Comisión Jurídica Asesora.

El 27 de agosto Jiménez de Asúa, en nombre de la Comisión parlamentaria, presentaba a las Cortes el proyecto de Constitución, a la que definió como avanzada y de izquierda, aunque no socialista. Ciertamente, era aún un portillo abierto a la esperanza, tal vez la última manifestación de la «República abrileña de las ilusiones»; desde entonces la realidad impondría una lucha áspera que luego se tornaría en cruel.

Tres días antes el consejo provincial de Sevilla de la Unión General de Trabajadores telegrafiaba al ministro de la Gobernación que tan sólo en esa provincia había «50.000 campesinos parados por negarse propietarios realizar faenas tierra burlándose disposiciones decreto laboreo».

La España real y la España oficial marcharían, una vez más, por caminos diferentes. La utopía abrileña no tardaría en saltar hecha añicos. ■

M. T. de L.

---

(5) Información que agradezco a la cortesía del joven historiador Francisco Moreno Gómez.

(6) J. S. Vidarte: **Las Cortes Constituyentes: testimonio del primer secretario del Congreso de los Diputados,** *Barcelona, 1976, p. 150.*

El jurisconsulto y diputado socialista, Luis Jiménez de Asúa, artífice con Ossorio y Gallardo del texto de la Constitución republicana de 1931.

La suerte de los Diputados

EL día 6-8-1938, el embajador español en Buenos Aires, D. Angel Ossorio Gallardo, dirigía una carta al ministro de Estado en Barcelona, sede por aquellas fechas del Gobierno de la República, en la que decía: «Tengo la honra de comunicar a V.E. que frecuentemente insertan los periódicos afectos a la causa rebelde relaciones de personas significadas que dicen fueron muertas en nuestro territorio. Sería muy conveniente poder formar una relación de personalidades de la política, de la ciencia, de las artes, del magisterio que han sido víctimas de la rebelión en territorio faccioso (. . .) concretamente en este caso he de mencionar a los diputados a Cortes. En esta semana se ha publicado en Buenos Aires una relación de diputados que se dice fueron muertos en nuestro territorio y otra de diputados de los que se afirma no tener noticias. Incluyo la lista para conocimiento de V.E. y me permito indicar que sería muy conveniente a esta Embajada recibir una relación la más completa posible de los diputados muertos o desaparecidos con mención de las circunstancias que se conozcan en cada caso. Parece frente a la lista que incluyo que los rebeldes no hubiesen sacrificado a ningún diputado español, hecho notoriamente falso...».

LA sugerencia del embajador fue asumida rápidamente por las autoridades republicanas. La persona encargada de reunir la información fue Constancia de la Mora, nieta de Maura, como encargada que era de prensa extranjera en el Ministerio de Estado. El 31 de agosto estaba ya en sus manos, una relación sobre los diputados del bloque de izquierdas sobre los cuales se había cebado la represión nacionalista. (Anexo 1). El informe de la investigación se había tramitado el 22 de agosto y su rapidez había sido posible, gracias a que desde hacía mucho tiempo estaban en manos de la Secretaría del Congreso de Diputados, informes sobre algunos de los desaparecidos. Concretamente el PSOE (1) por medio de Rodolfo Llopis comunicaba al señor Cuevas, Oficial Mayor del Congreso en Valencia, el 26-4-1937, sobre la suerte corrida por 24 diputados de su partido —19 fusilados, 4 presos y uno en paradero desconocido.

Sobre la suerte individual de estos diputados tenemos muy pocas noticias y ninguna en la documentación de los archivos documentales de Salamanca. La explicación es muy sencilla dado que lo que ocurrió a los diputados en territorio controlado por

(1) Francisco Bustelo, en el prólogo al libro de Julián Zugazagoitia, «Guerra y vicisitudes de los españoles», Grijalbo 1976. P. 8 dice textualmente: «Zugazagoitia fue uno de los 35 diputados socialistas y uno de los tres ex ministros de la República (junto con el presidente catalán Lluís Companys y el cenetista Juan Peiró) ejecutados por un vencedor inmisericorde».

Los ilustres jurisconsultos Luis Jiménez de Asúa y Angel Ossorio y Gallardo.

del Frente Popular

Joan Villarroya i Font.

El presente trabajo está realizado con material de los Archivos documentales de Salamanca. Barcelona. Carpeta 927.
En el libro «Franco'sRule. Back to the Middle Ages». P.209-211, hay una lista con el nombre de 35 diputados del Bloque de Izquierdas. En este trabajo no se incluye a los diputados de otras legislaturas de la Segunda República ni la suerte corrida por los diputados del Bloque de Izquierdas una vez finalizada la guerra civil.

los nacionalistas era difícil de saber y la mayoría de las veces lo que se conocía era difícilmente comprobable. Solamente en el caso del diputado catalán José Suñol Garriga tenemos un detallado informe sobre lo que le ocurrió.

La desaparición de este diputado perteneciente a la «Esquerra Republicana de Catalunya», ocurrió a principios del mes de agosto de 1936 durante un viaje que realizó a Valencia y Madrid. Llevaba cartas particulares para don Diego Martínez Barrio y don José Giral, Presidente de las Cortes y Jefe del Gobierno, respectivamente, firmadas por don Juan Casanovas, jefe en aquellos momentos del Gobierno Autónomo catalán. La carta, entre otras cosas, dice: «Le agradeceré, sin embargo, que le considere como persona de mi entera confianza que recorre España para ejercer una función de enlace político que me parece conveniente en las actuales circunstancias...» (2).

Sobre su desaparición y personalidad nos informa don Pedro Corominas, jefe de la Minoría Catalana en las Cortes (3): «Don José Sunyol i Garriga, desapareció durante su viaje al frente del Guadarrama, y, según se nos ha dicho, fue fusilado en 10 de agosto del pasado por los facciosos.

El señor Sunyol había salido de Madrid con su secretario, en un automóvil conducido por un chófer que lo había sido del coronel Aranda. Después del kilómetro 50 de la carretera de La Coruña, desapareció el auto y no se sabe nada más de él ni de los que iban en él.

(2) Archivos documentales de Salamanca. Barcelona. Carpeta 525.

(3) Este informe fue dirigido de manera oficial a la Presidencia de las Cortes. Archivos documentales de Salamanca. Barcelona. Carpeta 927.

Según mis noticias, la familia ha hecho indagaciones incluso por la vía diplomática y todas ellas confirman el fusilamiento de nuestro compañero.

Don José Sunyol i Garriga era el presidente del Centre Catalanista d'Esquerra de Barcelona; había sido diputado de las Constituyentes de la República, en las siguientes y en las actuales. Era propietario del Diario «La Rambla» y era considerado como uno de los principales animadores del sport en Cataluña, donde fue y creo continuaba siendo presidente del Club de Fútbol Barcelona.

Don José Sunyol era uno de los principales directores de la Compañía de Industrias Agrícolas, que con sus filiales controla la fabricación de azúcar en España y era hombre, en una palabra, de gran prestigio en la industria

José Giral.

y el comercio de Cataluña» (4).

(4) En «La Vanguardia» del 15 de mayo de 1937, P.3, aparece un informe del Boletín de Información de «Esquerra Republicana de Catalunya» donde se publican datos sobre la muerte de Sunyol. Concretamente dos desertores informaron, entre otras cosas, que Sunyol, el chófer, un cadete y un periodista llegaron al kilómetro 52 de la carretera de Madrid a La Coruña, siendo posteriormente fusilados allí mismo por orden de un alférez.

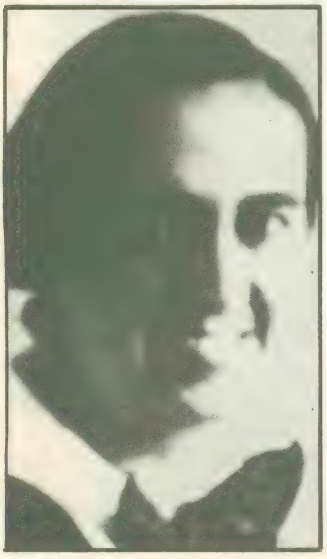

Constancia de la Mora.

ANEXO N.° I

Relación de los Diputados del Frente Popular asesinados por los rebeldes

Acuña Carballar, Antonio	*Málaga*
Aguado de Miguel, Francisco	*Cádiz*
Andrés y Manso, José	*Salamanca*
Barrena y Alonso de Ojeda, Luis	*Melilla*
Barrios Jiménez, Manuel	*Sevilla*
Bermudo Ardura, Rafael	*Cáceres*
Balbiatúa Zubeldía, Antonio	*Pontevedra*
Bujalance López, Antonio	*Córdoba*
Calvo Cuadrado, Rafael	*Cádiz*
Carretero Rodríguez, Adolfo	*Sevilla*
Casas Salas, Francisco	*Castellón*
Corro Moncho, Ricardo	*Granada*
Cuadrado García, Eliseo	*Burgos*
Díaz y Díaz Villamil, José M.ª	*Lugo*
Dorado Luque, Luis	*Málaga*
Fernández Jiménez, Ernesto	*Granada*
Garcés Bautista	*Córdoba*
González y Fdez. de Labandera, J.	*Sevilla*
González Taltabull, Gabriel	*Cádiz*
Gutiérrez Prieto, Juan	*Huelva*
Guzmán García, Manuel	*La Coruña*
Landrove López, Federico	*Valladolid*
Lozano Ruiz, Juan	*Jaén*
Maestro San José, José	*Ciudad Real*
Martín García, Antonio	*Granada*
Martín Romero, Vicente	*Córdoba*
Martínez Carvajal, Luis	*Cáceres*
Miñones Bernárdez, José	*La Coruña*
Moreno Jover, Antonio	*Zamora*
Moya Navarro, José	*Sevilla*
Pablo, Nicolás de	*Badajoz*
Palanco Romero, José	*Granada*
Prieto Carrasco, Casto	*Salamanca*
Rodríguez Figueroa, Luis	*Tenerife*
Rodríguez Molina, Miguel	*Granada*
Rufilanchas Salcedo, Luis	*Madrid*
Seoane Fernández, Ignacio	*Pontevedra*
Suárez Morales, Eduardo	*Las Palmas*
Sunyol Garriga, Ildefonso	*Barcelona*
Vilatela, Gregorio	*Teruel*

Total 40.— La filiación política de estos Diputados era la siguiente: 21 Socialistas; 11 Izquierda Republicana; 5 Unión Republicana; 2 Comunistas y 1 Izquierda Republicana de Cataluña.

22 de Agosto de 1938

ANEXO N.º I

Relación de los Diputados presos en cárceles Públicas o Secretas o Desaparecidos, del territorio Rebelde

Antuña Alvarez, Graciano	*Oviedo*
Beade Méndez, Ramón	*La Coruña*
Borderas Pallaruelo, Julián	*Huesca*
Burgos Riestra, Inocencio	*Oviedo*
Carro, Leandro	*Vizcaya*
García Ramos, José	*La Coruña*
Granado Higinio, Felipe	*Cáceres*
Guiance Pampín, Amando	*Pontevedra*
Oure Vázquez, Roberto	*Lugo*
Poza Cobas, Celestino	*Pontevedra*
Somoza Gutiérrez, Alfredo	*La Coruña*
Veiga, Victoriano	*La Coruña*

Total 12.— La filiación política es la siguiente: 6 Socialistas; 3 Izquierda Republicana; 2 Unión Republicana, y 1 Comunista.

El número en conjunto de Diputados del Frente Popular asesinados, presos o desaparecidos, es el de 52.

Pero a este número hay que añadir a los Sres. D. Amundo Peñamaría Alvarez, Diputado por Lugo de filiación centrista, asesinado; Don Joaquín Maurín Juliá, Diputado por Barcelona, del Bloque de Unificación Marxista, preso y Antonio Alonso Ríos, Diputado por Pontevedra. Agrario. Desaparecido. Los tres en territorio rebelde.

22 de Agosto de 1938

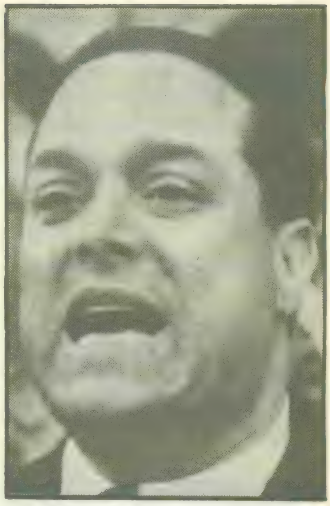

Rodolfo Llopis.

Veamos, por ejemplo, lo ocurrido con el diputado Dimas Adáñez Horcajuelo. Tenía 53 años, notario con residencia en Madrid y diputado por la CEDA, en Toledo. «Fue presentado en Previsión por agentes afectos a la Secretaría particular del Jefe Superior de Policía y a su disposición. Ingresa en la cárcel Celular el 22 de noviembre de 1936 al 27 noviembre

El bloque de información más completo, lo constituye la documentación reunida en la Secretaría de las Cortes, sobre la suerte corrida por algunos de los diputados del bloque de derechas (5) (Anexo 2), ya que desde el primer momento del estallido de la guerra civil fueron numerosas las noticias que sobre ellos se indagaron desde las propias Cortes. Posteriormente, al normalizarse la situación de la retaguardia republicana, el propio Ministerio de Justicia, a través de las audiencias territoriales y de la Dirección General de Prisiones, mandó informes completos al presidente de las Cortes.

Mediante toda esta documentación, conocemos con todo detalle el final de algunos de estos diputados, así como la situación de la retaguardia republicana en los primeros meses de la guerra, sobre todo en la ciudad de Madrid.

(5) En la documentación sobre la causa roja hecha después de la guerra y nunca terminada, aparecen otros dos diputados Gerardo Abad Conde y Fernando Rey Mora como asesinados pero sin especificar a qué legislatura pertenecían. En el anexo VII hay sus fotografías.

Caricatura de Martínez Barrio, por Sirio.

1936» (6). Ahora bien, el presidente de las Cortes no se contentó con esta información y pidió aclaraciones sobre el diligenciamiento de las órdenes de libertad que expidió la Dirección General de Seguridad.

Vamos a ver la respuesta que se dio a estas aclaraciones (7).

«En contestación a su respetable oficio de ayer referente a don Dimas Adáñez Horcajuelo, he de manifestar a V. I.

Luis Companys.

que dicho individuo ingresó en la Prisión Celular el 9 de agosto de 1936 a disposición de la Dirección General de Seguridad; en 17 de noviembre último, y por evacuación de la Celular, es transferido a este Establecimiento con igual responsabilidad, siendo puesto en libertad en fecha 28 de noviembre en virtud de orden de la Dirección General de Seguridad, de fecha 26 del mismo mes de 1936». La que copiada literalmente dice: «Hay un membrete con el escudo nacional. Dirección General de Seguridad. Delegado de Orden Público de la Junta Delegada de Defensa de Madrid. Sr. Director de la Cárcel de Porlier: Le ruego a V. ponga en libertad a los individuos que se relacionan al dorso. Madrid 26 de noviembre de 1936. El delegado de

ANEXO N.º 2

Relación de los Diputados de las Fracciones de Derecha de la Cámara cuya muerte es conocida

Calvo Sotelo, José	*Orense*
Albiñana, José M.ª	*Burgos*
Rico Avelló, Manuel	*Murcia*
Blanco Rodríguez, José	*Jaén*
Mondéjar, Daniel	*Ciudad Real*
Requejo, Jesús	*Toledo*
Piñol, Luis	*Lérida*
Adañez, Dimas	*Toledo*
Avia, Félix	*Toledo*
Aza, Bernardo	*Oviedo*
Bermúdez Cañete, Antonio	*Madrid*
Bosch Marín, Francisco	*Valencia*
Ceballos, Pablo	*Santander*
Colomer, Julio	*Valencia*
Cortés, Ricardo	*Palencia*
Duato, José	*Valencia*
Esparza, Rafael	*Madrid*
Esteban, Bartolomé	*Teruel*
Madariaga, Dimas	*Toledo*
Madero, Jesús	*Toledo*
Mateo, José M.ª	*Ciudad Real*
Melgarejo, Rafael	*Ciudad Real*
Moncasí, José	*Huesca*
Valdepeñas Ruiz, Luis	*Ciudad Real*
Salort, Tomás	*Baleares*

Total 25.— Su filiación política es la siguiente: 18 de Acción Popular, 2 de Agrarios, 2 del Bloque Nacional, 1 de Independiente, 1 de Tradicionalista y 1 de Lliga Catalana.

22 de Agosto de 1938

(6) Informe de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados, el 15-9-1937.

(7) Informe de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia al Excmo. Sr. Presidente del Congreso de Diputados, el 8-12-1937.

ANEXO N.º 2

Relación de los Diputados de las Fracciones de Derecha de la Cámara, presos o en situación ignorada, probablemente ocultos en las poblaciones de la Zona Leal

Arizcun, José	*Guadalajara*
Escolano, Eusebio	*Alicante*
Gosálvez, Modesto	*Cuenca*
Lucía Lucía, Luis	*Valencia*
Toreres Sala, Juan	*Alicante*
Acacio, Pedro	*Albacete*
Casanova, Pedro	*Cuenca*
Carrascal, Gominiano	*Zamora*
Gallardo, Lorenzo	*Almería*

Total 9.— Su filiación es la siguiente: 8 de Acción Popular y 1 Independiente.

22 de Agosto de 1938

Orden Público, Serrano Poncela. Rubricado». Hay un sello en tinta morada que dice: "Subdirección General de Seguridad". En dicha relación, entre otros, se encuentra el referido Dimas Adáñez Horcajuelo. Madrid 3 de octubre de 1937. Antonio Garay. Rubricado. Ilmo. Sr. Delegado Especial de Prisiones.»

Sobran comentarios sobre lo que representaba la puesta en libertad reseñada en la mencionada orden.

Otros diputados del bloque de derechas desaparecieron en los dos primeros meses de la guerra, como es el caso del diputado por Córdoba Antonio Bermúdez Cañete. «Detenido por el Comité de Investigación Pública y puesto a disposición S.E. en esta Dirección. 21 de agosto de 1936. En virtud volante Director General se hace entrega este detenido a un miembro de la CNT perteneciente al Comité Bellas Artes, indicando deberá ser devuelto a esta Dirección» (8).

No todos los diputados detenidos tuvieron igual suerte como es el caso de don Modesto Gosálvez, diputado por Cuenca, al que se le acusaba de asistir a reuniones clandestinas en la Embajada de Chile. Pertenecía a Acción Popular y poseía un carnet de afiliado a Unión Republicana, expedido el 2 de febrero de 1937. Posteriormente, fue puesto a disposición de un Tribunal Popular (9).

(8) Informe firmado el 4-10-1937.

(9) Informe dirigido por el Ministro de Gobernación al Presidente del Congreso de Diputados, en Valencia el 12-3-1937.

En el conjunto de esta documentación tenemos noticias sobre el asesinato de 60 diputados de un total de 173 (10), y esto sólo hasta mediados del año 1938. Si tenemos en cuenta que a estos 60 tendríamos que añadir los nombres, entre otros, de Lluis Companys —Presidente de la Generalitat de Catalunya—, Julián Zugazagoitia —director de «El Socialista» y Ministro de Gobernación—, Ricardo Zabalza — diputado por Badajoz y presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra— (11), vemos que casi un 15 por 100 de los diputados que formaron parte de la Legislatura conocida como el Frente Popular, tuvieron un trágico final.■ **J. V. F.**

Julián Zugazagoitia.

(10) Este número de diputados es el que menciona Gabriel Jackson en su obra «La República Española y la Guerra Civil» P. 180.

(11) Eduardo de Guzmán. «Nosotros, los asesinos». G. del Toro editor 1976. P. 333-334.

La agonía de la República:

María Ruipérez

JOSE del Río, último superviviente de los miembros de la Junta de Defensa de Casado como Consejero de Instrucción Pública, nos ofrece un testimonio estremecedor de los últimos días de la Segunda República española, cuyo 50 aniversario celebramos este año. Dedicado a la política desde muy joven, José del Río ingresó en la FUE y fue delegado de las cuatro Universidades de Farmacia en su Primer Congreso Extraordinario. Más tarde, se afilió al Partido Radical-Socialista, y fue nombrado vocal del Comité Ejecutivo de las Juventudes, de las que llegó a ser Presidente en 1931. Al fundarse el partido de Unión Republicana, José del Río ingresó en sus filas como militante. Al iniciarse la guerra civil, desempeñó el cargo de Secretario General del Comité Nacional de las Juventudes de UR, y el de Secretario General de la Agrupación de Madrid. Cuando se derrumbó el frente de Cataluña, y al no regresar a Madrid —ni a España— los Comités Nacionales de UR, José del Río fue elegido por unanimidad Secretario General del partido. Como tal, y elegido también por unanimidad —salvo su propio voto—, participó desde el primer momento en la formación de la Junta de Defensa como Consejero de Instrucción Pública. José del Río, a través de su larga conversación, nos cuenta cómo fueron los últimos días de la guerra civil, y su participación en los acontecimientos como testigo de excepción.

CONSTITUCION DE LA JUNTA DE DEFENSA. EL GOLPE DE CASADO

T. de H.—*¿Cómo se preparó el golpe de Casado del 5 de marzo de 1939?*

José del Río.—Hay muchas versiones, pero la mía es la siguiente. Dada la gravedad de la situación, y al ver que había dimitido el Presidente de la República, y que el Presidente de las Cortes no venía a España, porque no podía hacerse cargo de la Presidencia, al no poderse celebrar constitucionalmente unas elecciones generales de compromisarios, quedaban unas Cortes no ilegales, pero que numéricamente no correspondían a la realidad: porque habían sido elegidos para esas Cortes 473 diputados, y sólo 62 asistieron a la reunión de Figueras. Luego si la democracia es un régimen de las mayorías, tenemos que pensar que era muy discutible, no la legalidad, sino el funcionamiento de esas Cortes. Entonces yo, al darme cuenta de esta situación, convoqué al Comité Nacional de mi partido, Unión Republicana, y propuse visitar a Besteiro. La finalidad de esta visita era decirle cuál era nuestro pensamiento, y recabar de él su consejo para ver qué podíamos hacer en aquellas circunstancias. Cuando yo le hice la exposición —ya he dicho muchas veces que la hice sin ningún dramatismo, sino fríamente—, Besteiro nos dijo que hacía unos días le había visitado el coronel Casado, que le había hablado de la situación, y que a él le había contestado lo mismo que a nosotros: que la situación era insostenible, que había que buscar la paz, que había que buscar la concordia entre los españoles, y evitar a toda costa el derramamiento de sangre; y que para esa función específica, lo mismo que le había dicho a Casado que se podía contar con él, nos lo decía a nosotros, felicitándonos porque éramos el primer partido

Habla José del Río Rodríguez

Consejo Nacional de Defensa

El Excelentísimo Señor Don José del Río Rodríguez desempeña el cargo de Consejero de Instrucción Pública y Sanidad del Consejo Nacional de Defensa.

Madrid 13 de Marzo de 1939.

El Presidente del Consejo Nacional de Defensa,

El titular.

político que se acercó a él para este intercambio de impresiones.

T. de H.—*Pero, ¿cuáles fueron los pasos concretos que llevaron a la constitución de la Junta de Defensa?*

J. del R.—Esta es otra parte. La Junta no se gestó en la forma que han explicado muchos historiadores y escritores. Hubo un paralelismo en varias gestiones. Yo he explicado ya en algunos artículos que hubo la intención de constituir un Gobierno estrictamente militar para ponerse en contacto con Franco y buscar la paz; este intento fracasó, pero estaba potenciado legalmente, puesto que siendo todavía Presidente de Gobierno Negrín, el día antes de la caída de Barcelona, el 23 de enero, el Consejo de Ministros aprobó un Decreto en virtud del cual se nombraba a Miaja general en jefe de todos los Ejércitos de la Zona Centro-Sur, y se le ordenaba al mismo tiempo que declarase el Estado de Guerra. Lo que quería decir que todo el poder de la Zona Centro-Sur pasaba legalmente al Gobierno militar. Este Gobierno no se llevó a efecto, porque aunque se celebraron conversaciones en Valencia, en las que participaron Miaja, Matallana, Menéndez, Buiza, Camacho, Casado y algunos otros militares, éstos se dieron cuenta de la posible reacción violenta de los partidos políticos y de las organizaciones frente a un Gobierno estrictamente militar. Por eso, Casado cambió su plan primitivo y pensó en dar un golpe militar contra un Gobierno dimisionario —había dimitido el Presidente de la República— y que como tal no tenía capacidad para transmitir poderes a nadie. Entonces, Casado celebró conversaciones privadas: primero, con los representantes de la CNT; luego con el Partido Socialista, y en especial con Wenceslao Carrillo, quien lo planteó a la Agrupación Socialista Madrileña, que le dio su representación para proseguir las conver-

saciones con el coronel Casado; con Izquierda Republicana, a través de Miguel San Andrés, también como representante de la Agrupación de Madrid, y con Besteiro, que aunque entró en el Consejo a título personal, acabó como representante del Partido Socialista.

T. de H.—*¿Cuándo se integró usted en el Consejo?*

J. del R.—En mi caso concreto, yo planteé la adhesión de mi Comité como secretario general, por teletipo, a Casado y a Besteiro desde el Gobierno Civil de Albacete. Unos días antes, me había llamado Casado por teléfono y me preguntó: «¿Qué sabe usted de don Diego (Martínez Barrios)? ¿Va a venir o no va a venir como Presidente de la República?» Yo le dije que no teníamos ninguna noticia. Y cuando me preguntó: «¿Y su opinión personal?», le contesté: «Coincide con la de usted, que no viene». Yo inmediatamente me fui a Albacete a una reunión del Comité Nacional de Unión Republicana, y al volver a Madrid, acompañado de los miembros del Comité Nacional que estaban allí, éstos dijeron que creían que debía ser yo el representante de UR en el Consejo. Yo me opuse, y propuse en mi lugar al vicepresidente de la Agrupación de Madrid, José Polo de Bernabé; pero por mayoría abrumadora, excepto mi propio voto, el Comité Nacional de UR me designó a mí como representante en el Consejo.

CASADO Y LOS MANDOS MILITARES. JUSTIFICACION DEL GOLPE DE ESTADO

T. de H.—*¿Cuáles fueron las relaciones de Casado con los mandos militares? ¿Con qué mandos contaba para dar el golpe militar?*

J. del R.—Yo creo que Casado —quizá engañado— actuó de forma un poco optimista, porque no concertó entrevistas con los distintos representantes de los Cuerpos de Ejército. En Madrid había cuatro Cuerpos de Ejército: el primero lo mandaba Bueno; el segundo lo mandaba Barceló; el tercero, Ortega, y el cuarto, Cipriano Mera. Habían mantenido conversaciones, y muchos de ellos estaban de acuerdo con el proyecto primitivo de Casado de constituir un Gobierno exclusivamente militar. Como Casado cambió la táctica anterior, y adscribió al futuro Consejo elementos civiles, esto les desorientó en parte. Como, por otra parte, existía el compromiso de constituir el Gobierno militar presidido por Miaja, hubo una gran desorientación en esos mismos mandos; y la demostración de esto es que soy testigo presencial (y lo refleja muy bien en su libro García Pradas) de la llamada del general Miaja al coronel Casado. En esa ocasión,

La madrileña Puerta del Sol, durante la guerra civil.

Miaja le dijo: «Te has anticipado a todos, porque yo tenía el Manifiesto escrito para dirigirme por radio al país anunciando el Gobierno que se iba a formar».

T. de H.—*Pero, ¿había hablado Casado con los mandos militares comunistas?*

J. del R.—Nunca. No se podía contar con los comunistas. Incluso se tuvo que precipitar el acto del 5 de marzo, porque Negrín, a raíz de una reunión con todos los mandos militares celebrada en Los Llanos, en la que todos los militares se opusieron a continuar con la consigna de la resistencia, se quedó solo. Después de haber opinado todos los mandos, y después de que el mismo Almirante Buiza amenazó con que si no se llegaba a una fórmula con Franco para terminar la guerra, él desertaría con la Flota (cosa que hizo después), Miaja se molestó y le dijo a Negrín: «¿Y yo no opino aquí nada?», y Negrín le contestó: «Mi general, es que por su alta graduación le he dejado para el final». Entonces Miaja, de una forma categórica, dijo: «Pues yo opino que debemos resistir hasta el final, y no hay que buscar ningún contacto con Franco». Miaja rectificó después, influido —esto no sé si se sabe o no— por un hombre eminente y un gran militar, el general Matallana: Miaja llegó a Madrid a incorporarse al Consejo, y aceptó la Presidencia tres horas después de que llegara yo.

Julian Besteiro, representante del sector moderado del socialismo español, presidió las Cortes Constituyentes de la república en 1931. En marzo de 1939 presidía la Junta de Defensa de Madrid.

T. de H.—*Usted ha afirmado en varias ocasiones que cuando Casado dio el golpe del 5 de marzo, la guerra estaba perdida (en realidad usted afirma que estaba perdida desde la caída de Barcelona), entre otras razones por la dimisión de Azaña como Presidente de la República y por la deserción de los principales dirigentes republicanos. Sin embargo, existe la opinión de que si se hubiera resistido unos meses más, se habría podido enlazar con la Segunda Guerra Mundial, y se habría evitado el desastre final republicano y la represión franquista posterior. ¿Había condiciones objetivas para seguir resistiendo con el Ejército de la Zona Centro-Sur? ¿No se precipitó Casado con el golpe militar?*

J. del R.—No. No hubo precipitación. Y además la pregunta tiene varias respuestas. Por un lado, el golpe se precipitó, porque el PCE puso a todos los hombres de su confianza como mandos militares para mantener la resistencia. Siempre se ha dicho que Negrín nos acusó de haber precipitado el término de la guerra, en un momento en el que se veía venir el enfrentamiento de Alemania e Italia con los demás países europeos, y de que por eso nosotros teníamos la gran responsabilidad de haber impedido que España participara al lado de los aliados. Pero esa creencia que tienen muchos historiadores (entre los cuales la incluyo), y que es la misma tesis defendida por el Partido Comunista, no tiene ninguna evidencia. Entre otras cosas, porque la guerra civil estaba dirigida por Alemania, y no por Franco; éste dependía de Alemania, y a Alemania le interesaba seguir su política de irse comiendo país por país, y dejar zanjado el problema de España lo antes posible para tener aquí a un hombre de su confianza, como era Franco. Así Francia se encontraría a su espalda, en los Pirineos, con un enemigo potencial, el régimen de Franco. A quienes sustentan esta tesis, habría que decirles: si el afán nuestro era evitar sangre, ¿cómo es posible propugnar la continuación de la guerra a costa de más sangre, para entrar en la guerra frente a Alemania y producir todavía más víctimas?

T. de H.—*Pero yo pienso —y perdone que le interrumpa— que quizá los miembros de la Junta fueron demasiado ingenuos al creer que podía evitarse más derramamiento de sangre,*

El presidente de la República, Manuel Azaña, con el general Rojo en el frente de Madrid, en 1937.

conociendo la brutal represión franquista en las zonas donde había entrado el Ejército de Franco.

J. del R.—Yo no sé si pecamos de ingenuidad; de lo que pecamos, tal vez, fue de ser excesivamente patriotas. A través de la perspectiva que dan los años, cuando se habla de la resistencia objetiva, conviene saber que teníamos una relación de 1 a 7 en artillería, y de 1 a 14 en aviación. Comparando los Ejércitos, era muy superior el que tenía Franco, situado a todo lo largo del perímetro de la Zona Centro-Sur, y reforzado además con todas las unidades que venían de habernos batido en Cataluña. Con la potencialidad bélica que teníamos frente a la franquista, nosotros no podíamos resistir; la resistencia sólo habría servido para un mayor derramamiento de sangre. ¿Qué hubiera sido de Madrid con 10 ó 15 horas de bombardeos de la aviación y de la artillería para tomar nuestros parapetos y trincheras y entrar en la ciudad a sangre y fuego?; ¿cuántas víctimas se habrían producido? En cuanto a la población civil, ¿cuántas víctimas se produjeron en el éxodo desde Barcelona a los Pirineos, precisamente debido a la desorganización? Lo mismo se hubiera repetido aquí buscando los puertos. Además, no cuentan sólo el armamento del combatiente, sino la situación de la población civil. Y yo quiero que usted recoja muy bien que cuando se produce el golpe de Estado, la Dirección General de Abastecimientos disponía, para suministrar víveres a la población de Madrid, que entonces era de un millón de habitantes, más los ocho millones distribuidos en todo el territorio republicano, de las siguientes cantidades (tenga en cuenta además que la población civil estaba ya exhausta, pasaba hambre y había llegado a los límites de la resistencia humana): 690.000 kilos de azúcar; 200.000 kg de alubias; 34.000 kg de carne congelada; 70.000 kg de garbanzos; 200.000 kg de guisantes; 412.000 kg de harina; 2.896.000 kg de lentejas; 9.541 latas de leche en polvo; 7.220 cajas de leche condensada. Y esto era todo lo que teníamos para abastecer a una zona de ocho millones, aproximadamente, de habitantes. No podíamos contar con los víveres que podrían venir de Francia por dos hechos reales: primero, porque estaba el bloqueo ejercido por el almirante Moreno al frente de la flota de Franco; y en segundo lugar, porque no teníamos más barcos ni más víveres que los que estaban contratados por la

El presidente del Consejo de Ministros, Juan Negrín, con el coronel Cordón, en febrero de 1938.

Campsa Gentibus, y los contratos de estos víveres y barcos fueron cancelados por Negrín, que dio orden al ministro de Hacienda Méndez Aspe para su cancelación, y nos dejó totalmente desabastecidos.

¿Cómo se podía seguir resistiendo desde el mes de marzo, y esperar a que se produjera el 3 de septiembre de 1939, la declaración de la Guerra Mundial, con 70.000 kg de garbanzos para una población de ocho millones de habitantes? ¿Y las municiones? No se fabricaban municiones porque no había materia prima, y lo ha descrito Wenceslao Carrillo perfectamente cuando él era comisario de municiones. Además —y sirva como un ejemplo de la situación—, cuando se producían fallecimientos de muerte natural entre los vecinos de Madrid, los cadáveres no podían ser sepultados muchas veces hasta que se encontraba madera suficiente para poder hacer un ataúd primitivo. Ante esta situación —no digo comparable al sitio de Gerona, ni al de Numancia—, ¿cómo íbamos a esperar cinco meses para ir a otra guerra? Y, además, la finalidad del Gobierno de la República era la paz, no la guerra.

T. de H.—*Yo pienso que la finalidad del Gobierno de la República era ganar la guerra...*

J. del R.—¡Si no teníamos ayuda de nadie ya para ganar la guerra, y las potencias occidentales no nos quisieron echar una mano! Y, además, yo me pregunto: ¿por quién luchaban las potencias occidentales: por una democracia, o por una dictadura?; ¿qué potencia y qué ayuda nos podían prestar a los republicanos si en aquellos meses Rusia, tras el pacto con Hitler, ya se había desentendido de nosotros y del compromiso que había contraído —pagándolo nosotros en oro— para suministrarnos armamento, además de consejeros, que nunca llegaba a tiempo? La resistencia sólo la propugnaban dentro de España los comunistas frente a toda la opinión pública, porque frente a ellos estábamos todos los partidos políticos, no sólo los Comités Nacionales; por eso, cuando se creó el Consejo Nacional, las Diputaciones, los Ayuntamientos, los Frentes Populares eliminaron —no físicamente, que de eso también podremos hablar respecto al tema tan manido de la persecución a los comunistas— de sus cargos a todos los comunistas. Las potencias occidentales no quisieron ayudarnos porque sabían que en España había una dictadura comunista, en virtud de lo cual en el Ejército el 70 por 100 de los comi-

sarios políticos eran comunistas, y la mayoría de los mandos militares eran también comunistas. Por eso, la pregunta que tenía que hacerse un hombre leal era: ¿por qué se luchaba, por la posibilidad de proclamar en España un Estado totalitario comunista, o por una República liberal y democrática, manteniendo el espíritu y la letra de la Constitución?

LA POLITICA INTERNACIONAL DE LA UNION SOVIETICA

T. de H.—*Dejando aparte la discusión en torno a si en España había una dictadura comunista, porque sería salirnos del tema, parece que usted piensa que la pérdida de la guerra de España no se debió solamente a la política de no intervención propugnada por Francia e Inglaterra, sino sobre todo a la política internacional de Stalin. ¿En qué se basa esta opinión?*

J. del R.—Hay un libro de García Pradas que se llama **La traición de Stalin,** y que lo explica muy bien. Rusia se dio perfectamente cuenta de la potencia bélica que tenía Alemania, y se fue asustando paulatinamente. La política de doble juego de Stalin fue la de creer, por un lado, que en España se podía proclamar fácilmente un Estado comunista. Hay que darse cuenta de la fuerza estratégica y política que hubiera tenido Stalin si en España se hubiera proclamado un Estado comunista cerrando el Mediterráneo. Y por otra parte, como no estaba armado suficientemente, tenía necesidad de ganar tiempo para poner en marcha su portentosa industria de guerra. Pero al mismo tiempo, y dentro de la misma jugada de carambola, quería dejar que se desgastasen los aliados frente a Alemania, porque debilitados Francia e Inglaterra, era más fácil para Stalin enfrentarse con Alemania una vez desgastada por la lucha con los aliados. Pero le salió mal la jugada... Pero los grandes causantes de la pérdida de nuestra guerra hay que buscarlos honestamente en los dos bandos. Por parte del nuestro: frente a la sublevación militar, que era un hecho sabido por todos, el Gobierno y los hombres que ocupaban cargos públicos de cierta importancia —y señalo el caso concreto de Prieto, cuando Casares Quiroga le llamó «menopáusico», porque le decía que el Movimiento iba a estallar—, Casares Quiroga o el mismo Azaña, sabían que el levantamiento militar se iba a producir y dejaron que se produjera. No hicieron nada para evitarlo; no dieron instrucciones a los Gobernadores civiles. Por eso tienen una terrible responsabilidad, por haber permitido que Franco se sublevara. No lo hicieron por ser traidores a la República, sino porque fueron políticos con una visión muy estrecha. Ellos tenían presente que cuando se sublevó Sanjurjo el 10 de agosto de 1932, fue fácilmente batido, porque intervinieron los guardias de asalto, fue detenido en Ayamonte y condenado a muerte, pero finalmente fue amnistiado. Entonces, como había una fuerte lucha entre los republicanos y los socialistas, de forma tal que, al triunfar el Frente Popular, los socialistas nos hacían la vida imposible a los republicanos, Azaña y Casares pensaron que el movimiento militar iba a ser una repetición del 10 de agosto, y que batiéndole en veinticuatro horas, iban a tener una fuerza moral y material para decir a los socialistas, que estaban en plan revolucionario, que se estuvieran quietecitos, y que dejaran al Gobierno del Frente Popular —totalmente republicano— que gobernara en plan republicano; para decirles que no invadieran fincas, ni organizaran huelgas, ni boicotearan a los Gobiernos civiles. Esta es la realidad histórica. Tan culpables son unos por omisión, como otros por acción.

T. de H.—*Volviendo al tema del Consejo de Defensa, ¿cuál era la situación militar en aquellos momentos en los distintos frentes y cuerpos de Ejército?*

J. del R.—En nuestra zona la desmoralización era absoluta. A veces se piensa que el combatiente o el soldado carece de sensibilidad e inteligencia, que sólo le puede mandar el general o el coronel que es quien discurre, y el soldado, por espíritu de disciplina, obedece. Pero los soldados tienen tanta inteligencia como el coronel; y por eso, se dieron cuenta perfectamente de que el corte por Extremadura, la caída de Bilbao, la batalla de Brunete, el Ebro, etc., disminuían el mapa republicano. Los soldados no podían tener moral porque sabían lo que les esperaba. Y sabían también que se habían movilizado varias quintas de hombres de 40 y 50 años, a quienes no se les podía proveer de armamento, y que estaban concentrados en los centros de reclutamiento hasta que hubiera armas suficientes para poder salir al frente. Y sabían la debilitación de todas nuestras líneas. Luego, si de esto eran conscientes los soldados, ¿cómo no iban a ser conscientes también los mandos, incluso los comunistas, por muy comunistas que fueran y por mucha disciplina que se les impusiera? En una palabra, en nuestro Ejército no había moral para seguir la lucha.

LA LUCHA CON LOS COMUNISTAS

T. de H.—*¿Es cierto que el Consejo de Defensa persiguió a los comunistas partidarios de la resistencia, y para ello buscó el apoyo de los anarquistas, con el fin de impedir una sublevación militar contra el Consejo?*

J. del R.—No. Porque si triunfó el Consejo, no fue por una acción de tipo militar, sino precisamente por todo lo contrario: por un apoyo popular, que no se debió a la simpatía que podían inspirar las personas que constituían el Consejo, sino a que la gente deseaba la paz, y que la guerra se terminara, que se terminara el hambre y se terminaran los sufrimientos. En cuanto a la persecución de los comunistas por el Consejo, yo aseguro que es totalmente falso, que no hubo ninguna persecución contra ellos. Voy a señalar solamente un dato de tipo anecdótico: terminada la lucha con los comunistas, éstos mandaron un escrito al Consejo Nacional, diciendo que no solamente deponían las armas, sino que reconocían la autoridad legal, y acataban al Consejo de Defensa; y pedían, además, un puesto dentro del Consejo.

T. de H.—*Entonces, si como usted afirma, no se persiguió a los comunistas, ¿por qué se produjeron los tiroteos en Madrid? ¿Por qué hubo una guerra civil dentro de la guerra civil?*

J. del R.—Pero eso no fue persecución de los comunistas; es que cuando se creó el Consejo Nacional de Defensa, el Mayor Ascanio, de la VIII División, sacó varios batallones, y fue a tomar Madrid contra la Junta, para defender al Gobierno de Negrín, porque nosotros ya no reconocíamos la autoridad de Negrín. Y cuando se entabló la lucha, fueron ellos quienes la comenzaron; nosotros no les perseguimos, fueron ellos quienes emprendieron el combate, y fueron ellos quienes casi tomaron todo Madrid. Y nosotros tuvimos que buscar ayuda en el cuerpo de Ejército más leal que teníamos, el de Cipriano Mera, formar con él una columna, que dirigió Benigno González, para rescatar Madrid y derrotar a los comunistas.

T. de H.—*Esta alianza entre republicanos y anarquistas, ¿no fue una alianza* **«contra natura»**?

J. del R.—No. Yo creo que más **«contra natura»** es que un liberal-demócrata se apoyara en Rusia y recibiera apoyo de los comunistas, porque nosotros como republicanos tenemos más puntos de contacto con un libertario que con un comunista, porque son dictatoriales. Si los anarquistas buscan la libertad absoluta, nosotros buscamos una libertad legal. Entonces, con la ayuda de Cipriano

Milicianos madrileños en pleno «frente de batalla», en la Plaza de la Moncloa, durante la guerra civil.

Mera se logró dominar Madrid. Hay otra particularidad, que demostraba la baja moral en los Ejércitos: si el Ejército estaba en manos de los comunistas, ¿por qué no se sublevaron las unidades de Extremadura, de Andalucía y de Levante? No lo hicieron porque veían la guerra perdida, y no querían perder su corbata. Y además, el levantamiento comunista de Madrid fue sólo y exclusivamente del Comité Provincial de Madrid, porque cuando Jesús Hernández trató de organizar la resistencia para ir a Madrid, se encontró con que en el puesto de mando de los consejeros rusos, el último general ruso que quedaba, Borov, se estaba preparando para abandonarlo todo; y éste le dijo a Hernández que él no daba consejos, que había cumplido con su deber, y que se iba de España inmediatamente. Y cuando Hernández le preguntó: «Pero, ¿qué hacemos?», Borov le contestó: «Ese problema no nos interesa a nosotros. Ese es un problema de ustedes». Y el Comité Central del PCE no hizo absolutamente nada, porque sólo buscaba una plataforma propagandística. Esta fue la gran maniobra del PCE. Al producirse el movimiento comunista en Madrid, les sirvió en bandeja un arma formidable de propaganda: «Si no hubiera sido por la traición del Consejo de Defensa, nosotros hubiéramos seguido hasta el final. Hemos cumplido con nuestro deber».

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCO

T. de H.—*Tras la formación del Consejo, hubo una serie de conversaciones con Franco en Burgos para conseguir una paz honrosa. ¿Cómo se llevaron a cabo estas conversaciones?*

J. del R.—Al coronel Casado se le presentó un emisario, que era el jefe del servicio de espionaje de Franco, y le dijo que en la zona nacional había la mejor disposición para terminar la guerra con unas condiciones generosas que haría el Generalísimo, en virtud de las cuales se podría marchar de España, o quedarse, todo aquel que no tuviera las manos manchadas de sangre. Este fue el primer contacto que hubo. Entonces, cuando se constituyó el Consejo, a Casado se le facilitó una clave para poderse comunicar públicamente con los puestos de mando de Burgos por los micrófonos de Unión Radio. A tal extremo que, terminada la lucha con los comunistas, se produjo cierto malestar entre la población que no sabía qué significaban los números que se daban por la radio. Y tuvo que hablar Besteiro para decir: «Nos hemos comunicado con el adversario, y los partes cifrados quieren decir esto». Y la gente se tranquilizó. Con esta clave nos dirigimos —con un texto que redactó Besteiro— a Franco para decirle que estábamos en disposición de entrar en negociaciones, que señalaran la fecha, y cómo sería el contacto. Y cuando se trató de este problema en Consejo, Besteiro dijo que, a pesar de la repugnancia que le producía tener que ir a la otra zona, lo haría en consideración a su alto concepto del deber, fuesen cuales fuesen sus sentimientos personales; y que él se ofrecía a ir a Burgos a hablar de las posibilidades de Paz. Como Besteiro era el más anciano —tenía entonces 69 años— y yo el más joven, me consideré también obligado a ofrecerme con la misma repugnancia que sentía Besteiro. Casado intervino, y dijo que los militares preferían, en cuestiones militares, tratar con militares profesionales; y que él proponía que el Consejo aceptara los nombres del general Matallana y el suyo propio para ir a Burgos. Y así se aprobó. Se comunicó a Burgos la decisión, pero nos contestaron que preferían militares de menor graduación. Y fue entonces cuando designamos —a propuesta de Casado— al teniente coronel Garijo y al comandante Ortega. Salieron en avión, el día 23 de marzo, acompañados por dos o tres jefes del servicio

El general Miaja, una de las figuras más prestigiosas del Ejército republicano, durante la guerra civil.

El comandante Barceló (tercero de izquierda a derecha, en la fotografía), con otros mandos del Ejército republicano, durante la guerra civil.

de espionaje. Y regresaron por la tarde. Nos reunimos en Consejo toda la noche para discutir las bases del acuerdo. Y volvieron a Burgos el 25 con nuestras contrapropuestas.

T. de H.—*¿Cuáles eran las propuestas de Franco, y cuál fue la respuesta del Consejo?*

J. del R.—La propuesta más importante de Franco es que él respetaría la vida de todo aquel que no tuviera las manos manchadas de sangre, que se respetarían las vidas y haciendas, y que comparecerían ante los Tribunales aquellos que tuvieran responsabilidades políticas, pero sin tener que pasar por los Tribunales militares. Nosotros pedimos que a los funcionarios civiles y a los militares profesionales se les respetase su cargo; que nosotros entregaríamos la zona en 25 días de una forma escalonada, por etapas, y que iríamos replegándonos hacia los puertos, contando con que podríamos disponer de barcos suficientes para organizar la evacuación. A ellos les pareció bien. A tal extremo lo aceptaron, que dijeron: «Siempre que ustedes nos comuniquen la salida de los barcos y de qué puerto para dar órdenes a nuestra flota para que no les intercepte el paso ni les moleste». En cuanto al Consejo, Franco nos dijo que nos pedía a **todos** que nos marcháramos de Madrid y saliéramos al extranjero, porque de lo contrario tendríamos que comparecer ante un Consejo de Guerra. El plan de evacuación que teníamos era muy complejo, pero estaba muy bien estudiado por Casado, contra el que se han dicho tantos disparates, que la gente a fuerza de leer cosas se las termina creyendo.

Nosotros pedimos a Burgos que se recogiera esto por escrito, firmado por nuestros representantes y los de Franco. Pero ellos se opusieron, alegando que podía servir de plataforma política para la campaña de los partidos, y que no hacía falta firmar ningún documento. Esto se discutió mucho en Consejo. Y todos insistieron —excepto Besteiro, Casado y yo mismo— en que se debía exigir un documento firmado con esas condiciones aceptadas por ambas partes. Yo dije que aquel documento sería papel mojado, al no tener nosotros ninguna garantía de que Franco lo iba a cumplir. El hecho es que se acordó que, en la segunda entrevista —la del día 25 de marzo— llevaran ellos la propuesta

firme, que nosotros necesitábamos para garantizar nuestra actuación, y justificarnos ante nuestros partidos y la opinión pública, de que hubiera un documento escrito, y que en él se señalaran los acuerdos. Se volvió a discutir el tema, y no se llegó a ningún acuerdo, porque al irse a redactar los acuerdos, se hizo a nuestros enviados la pregunta de si se había entregado la aviación; porque lo que pidieron en la reunión del 23 de marzo en Burgos fue que, como un acto simbólico de buena voluntad, se enviasen escuadrillas de aviones para rendirse y entregarse en Burgos. Y, además, Matallana y Menéndez, como garantía de esta buena fe, se ofrecieron para presentarse en Burgos como rehenes. Tanto Garijo como Ortega dieron explicaciones de que por motivos técnicos se había demorado la entrega de la aviación hasta el día 27 ó el 28. Entonces, se rompieron las negociaciones, y con unas condiciones climatológicas pésimas salieron para Madrid los dos representantes del Consejo.

Nosotros, al saberlo, volvimos a reunirnos durante muchas horas para discutir la situación. Y acordamos mandar otro radio a Burgos diciendo que podía entregarse la aviación esa misma tarde o al día siguiente para evitar romper las negociaciones. Y la contestación de Franco fue que, al tener todo su dispositivo militar preparado y puesto a punto, comenzaba inmediatamente la ofensiva. Y efectivamente, comenzó la ofensiva.

T. de H.—*¿Y cómo reaccionaron Casado, Besteiro y usted mismo ante la ruptura de negociaciones por el general Franco?*

J. del R.—Pues reaccionamos prácticamente con un «sálvese quien pueda» Con dos aspectos. Uno, la situación dificilísima en que nos encontrábamos nosotros, hombres de los partidos, y que tendríamos que dar cuenta de lo que había sucedido. Y después de mucho discutir se acordó, a propuesta mía, ir a la radio y dar cuenta de lo que había sucedido. Y Besteiro redactó unas notas, que son el Preliminar del texto que yo leí por la radio, junto con los comunicados y las concesiones de Franco, y todos nuestros comunicados enviados a Burgos. Es decir, un resumen de todo cuanto se había intercambiado entre uno y otro mando. Y cuando ya vimos que nuestro Ejército no podía soportar la ofensiva, y que no tenía orden de resistencia, sin dar cuenta al Consejo, sino de «motu proprio», hablé por la radio el día 26 por la noche. Y después de hablar yo, Casado, sin dar cuenta a nadie, dio una orden de que se abandonaran las trincheras, las armas, y que

Cipriano Mera, líder cenetista, llegó a mandar el IV Cuerpo de Ejército, debido a sus dotes de mando, durante la guerra civil. Su actuación en la batalla de Guadalajara, frente a las tropas italianas, fue decisiva.

todo el mundo se replegase; es decir, que se abandonaran los frentes. Si esto lo hubiera propuesto el Consejo, yo hubiera votado a favor, como creo que todos los demás. No lo hizo, y por eso le han acusado de traidor; pero el hecho real es que, cuando se hable de víctimas, yo pregunto: «¿Por qué no se tiene en cuenta, cuando se juzga al Consejo de Defensa, que evitamos miles y miles de muertos, al no atacar las ciudades un Ejército tan poderoso como el de Franco Y que, además, no hubo bombardeos ni lucha: no hubo un solo muerto en lucha entre los dos frentes, porque el Ejército de Franco se paseó militarmente, tomando un pueblo, y otro, y otro, y no encontró resistencia. Y yo he visto caravanas por las carreteras —porque salí de Madrid el día 27 de marzo— de soldados que habían tirado los fusiles.

LA RUPTURA DE NEGOCIACIONES. EL PLAN DE EVACUACION DE CASADO

T. de H.—*Perdone, pero yo veo una contradicción, porque al preguntarle cómo reaccionó la*

Junta ante la ruptura de negociaciones, usted me contesta que con un «sálvese quien pueda». Pero antes usted me había hablado del plan de evacuación de Casado, previsto para estas circunstancias.

J. del R.—El plan de Casado era perfecto, aunque se desconoce, y yo no sé por qué los libros no lo dicen. Cuando terminó la lucha contra los comunistas, —el problema más grave con que se enfrentó el Consejo—, el mismo día 13 de marzo, al comunicarse a Franco nuestra disponibilidad para entablar negociaciones con él, Casado propuso un plan al Consejo, que era el siguiente. Supongamos que las negociaciones fracasan y tenemos que tomar medidas de retirada. Y entonces Casado —copiando al general Moore durante la guerra de la Independencia, que se encerró en La Coruña y allí mantuvo la resistencia— proponía evacuar la población civil de Cartagena (pese a no tener flota, porque ya había desertado), quedarnos allí y hacer fortificaciones a 100 km de radio con las mejores unidades militares. Y concentrar allí, al haberlo perdido todo, a los hombres más responsabilizados, y al no arriar la bandera de la República, llamar la atención del mundo de que estábamos allí cercados 30 ó 40.000 hombres con responsabilidad política. Y todo lo que tenía que ofrecer Franco, si había presión internacional, era acceder a que saliéramos; y no es que nos premiara, nosotros no pedíamos condecoraciones, sino salvar la vida de esos miles de hombres. Para llevar a cabo el plan fue designado González Marín —representante de la CNT— como jefe supremo militar en Cartagena. Pero como el día 13 de marzo estábamos a la expectativa de la contestación del Gobierno de Burgos, no se hizo nada, porque no sabíamos cuál iba a ser la respuesta. Porque el problema era muy agudo, evacuar a toda la población civil de Cartagena. Y de esta forma, se echó encima el día 23, se precipitaron los acontecimientos, y no se pudo poner en práctica el plan.

No es justo achacar al Consejo la culpabilidad de que no se realizase la evacuación, sino a aquellos que pudiendo haber ayudado a realizarla no lo hicieron, y a los países que no quisieron, por temor, principalmente de molestar a Franco, estando tan reciente su reconocimiento. El Consejo concentró en Alicante a cuantas personas quisieron evacuarse, sin lograrlo, y esto por falta de medios de transportes marítimos o aéreos que no estaban en manos del Consejo. Y, por tanto, el Consejo no pudo hacer milagros.

Una trinchera ocupada por milicianos, en la Casa de Campo madrileña, durante la heroica defensa de Madrid, en la guerra civil.

JUICIOS SOBRE EL CONSEJO DE DEFENSA Y SUS COMPONENTES

T. de H.—*¿Cuál es su balance de la actuación del Consejo de Defensa y de sus principales miembros?*

J. del R.—En mi opinión, yo no estoy arrepentido de lo que hicimos. Se hizo humanamente todo lo que se podía hacer. Si volviéramos a nacer otra vez, y las circunstancias se presentaran igual, yo haría lo mismo que hice entonces dentro del Consejo. En cuanto a las personas, en especial Besteiro, Casado y W. Carrillo, su conducta se puede definir en breves palabras: Besteiro era un ser heroico. Fue un hombre que estuvo contra la guerra —no como combatiente, sino contra el hecho de la guerra— desde el mismo momento en que se produjo; un hombre a quien se ha tildado de socialista moderado, y que no tenía nada de moderado, porque ideológicamente era el marxista más preparado que tenía entonces el PS; un hombre ecuánime, justiciero, humanitario, discreto, correcto, respetuoso. Tan respetuoso que, cuando hubo alguna discusión violenta en el Consejo, este hombre prefirió callarse para no crear una situación de tirantez entre los consejeros. Y cuando acordamos que todos nos debíamos de marchar, y yo insistí a don Julián para que se marchara diciéndole que le podían matar los falangistas, me contestó que él no tenía miedo a que le fusilaran. Y me acuerdo que me dijo, poco más o menos: «A mis 69 años, a mi edad, y estando viejo y achacoso, si me fusilan, ¿qué más puedo esperar yo? Así puedo dejar una bandera de esperanza que guíe a las masas trabajadoras». Incluso hay quien ha escrito que Besteiro había perdido la fe en los hombres que habían dirigido mal el socialismo, como aquellos que se fueron a Francia y no quisieron volver a seguir luchando.

En cuanto a Casado, era un profesional militar muy justo y muy preparado. Fue profesor de táctica de la Escuela Superior de Estado Mayor y, como tal, fue profesor de la mayoría de los generales franquistas. Un hombre que se distinguió por sus ideas liberales y republicanas ya en el Consejo Superior en 1930, al juzgarse a los miembros del Comité Revolucionario, en el que defendió a uno de los encartados. Se le conceptuaba como un hombre muy republicano; extrovertido, muy simpático, muy agradable, muy honesto, muy discreto, que con su conducta se hizo acreedor al título de hombre honesto, como lo demuestra el hecho de que en Londres vivió muy mal, y no aceptó ayuda de mucha gente que se la ofreció. De Londres se trasladó a Colombia de administrativo de una compañía y allí con un sueldo muy modesto defendió a su familia. Más tarde volvió a España, pidió sus haberes y se le reconoció el grado de comandante, y le concedieron una pensión de 14.000 pesetas al mes. Y con ella se ha muerto, no diré que en la más estricta miseria, pero sí en medio de una estrechez extraordinaria. Total, se murió pobre. Y esto dice mucho de un hombre que tuvo los cargos que tuvo, mientras muchos que le han atacado tanto no pueden exhibir este historial.

Otro miembro destacado del Consejo con el que tuve una gran amistad fue con W. Carrillo, al extremo de que vivimos juntos con otros amigos para podernos defender económicamente en Londres. Guardo de él un recuerdo imperecedero, porque era un hombre íntegro, cabal. Un hombre de gran temple, de gran carácter, muy sensible, muy padre de familia, muy amigo de sus amigos, un leal colaborador de Largo Caballero y de su misma escuela en cuanto a honestidad.

T. de H.—*Para acabar: ¿Cómo definiría usted a los miembros del Consejo de Defensa: como traidores, como ingenuos o como patriotas?*

J. del R.—No fuimos traidores, porque todos los consejeros han muerto de la siguiente forma (y voy a explicarlo porque es muy importante): Besteiro en la cárcel, condenado a muerte, no para fusilarle, sino para que muriese dentro sin asistencia médica; Miaja, en el exilio; W. Carrillo se sostuvo gracias a los sindicatos belgas que le permitieron que se muriese en una clínica; Miguel San Andrés, que cayó prisionero en Valencia, trasladado después a Pamplona, quedó ingresado en la enfermería donde por fin murió; Antonio Pérez quedó prisionero en Alicante. Y de los que nos salvamos de Eduardo Val no tengo noticias de que haya muerto ni de que viva; González Marín murió de camarero en un barco; Casado murió, como ya he dicho, casi en la miseria; y quedo yo, que me moriré como Dios quiera, y que creo que he prestado un gran servicio a la República y a mi causa, y nadie podrá decir que soy un traidor. Luego, la traición está rechazada. No se puede tacharnos de ingenuidad, porque el más joven de todos, que era yo, llevo militando en política desde los 18 años; luego no éramos tan ingenuos para no conocer la realidad. Y en

Julián Besteiro, miembro destacado del Consejo Nacional de Defensa, se dirige a la España republicana desde los sótanos del Ministerio de Hacienda, y en presencia de Casado (a su derecha), anuncia el fin de la resistencia de la capital de España.

cuanto a lo de patriotas, no me gustan los adjetivos de este tipo, ni señalar méritos; cumplimos estrictamente con nuestro deber. Nuestro deber, convencidos de que la guerra estaba perdida, era salvar vidas. Y salvamos muchísimas vidas, porque no hubo lucha, y los que se quedaron sin evacuar no fue porque nosotros no hicimos todo lo que pudimos, sino porque no tuvimos medios para hacerlo ni ayuda de los españoles que tenían medios para hacerlo, ni de las potencias que estaban interesadas en no malquistarse con Franco, porque acababa de ser reconocido por Inglaterra y por Francia.

El mismo día 28 de marzo, día de la entrada de las tropas en Madrid, Julián Marías escribía en el «ABC» madrileño: «La nota que el Consejo (se refiere a la nota que yo leí por Radio dando cuenta del curso de las negociaciones con Burgos) ha dado a conocer a todos está cargada de algo infrecuente, por desgracia, nobleza. En toda ella no hay más que una preocupación: el interés de España y la vida de los españoles». Y por mi cuenta, agrego: ¡Con cuánta injusticia e impiedad se nos ha atacado a los miembros del Consejo, achacándonos, de forma exclusiva, todos los males habidos, y qué pocos españoles y no españoles han tenido la nobleza de reconocer que gracias a nosotros se salvaron miles de vidas al darse Franco un paseíto militar ocupando los territorios que abandonábamos sin lucha, sin producirse una sola baja tanto en la población civil como en las unidades de combate que se retiraron de los frentes! ■

M. R.

23 DE ABRIL DE 1873:

Alberto Castilla

UN día después de la abdicación de don Amadeo, el 1 de febrero de 1873, la Asamblea Nacional resumía todos los poderes y establecía la República como forma de Gobierno, aprobando la histórica proposición de Pí y Margall. Unos momentos antes exclamaba Castelar, enfáticamente, ante los miembros del Congreso: **«Señores, con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la monarquía democrática; nadie ha acabado con ella, ha muerto por sí misma; nadie trae la República; la traen todas las circunstancias, la trae una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la historia. Señores, saludémosla como al sol, que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria»** *(1). Tras este discurso, vino en seguida la proposición defendida por Pí y Margall, cuya segunda parte fue aprobada en votación ordinaria, y la primera, en que se declaraba forma de Gobierno a la República, en votación nominal por 258 votos contra 32.*

(1) Francisco Pí y Margall, **Historia de España en el siglo XIX**, *vol. V, Barcelona, 1902, pág. 199.*

EN el Congreso se pidió a los ministros salientes conservaran la integridad de sus funciones, mientras la Asamblea nombraba nuevo gabinete. Tras largo debate, el Gobierno quedó al fin constituido por cuatro probados republicanos y cinco antiguos radicales, cuatro de ellos ministros con don Amadeo, con Figueras como Presidente, Castelar en Estado, Pí y Margall en Gobernación, Nicolás Salmerón en Gracia y Justicia, Echegaray en Hacienda, Córdova en Guerra, Beranger en Marina, Becerra en Fomento, y Francisco Salmerón en Ultramar.

Tras el entusiasmo inicial de los trágalas y las bandas de música, tras el ondear de las banderolas y el desfile de las mojigangas, pronto se reveló, por la batalla empeñada entre republicanos federalistas y unitarios (radicales) y por la intensificación de los desórdenes sociales, las serias dificultades que entrañaba el cambio político. Uno de los periódicos satíricos más leídos de este período planteaba una cuestión inquietante y fundamental: «La forma de gobierno ha cambiado, la revolución (insangrienta) se ha hecho, pero ¿será eso suficiente? ¿Ha cambiado, también, el modo de ser intrínseco del país y de los españoles?» (2).

El problema más candente, planteado desde un principio, era el de la constitución de una República unitaria o una República federal. Pí y Margall y los otros ministros federalistas recibían la República, en cierto modo, de manos de los monárquicos, especialmente de los radicales, y monárquica era la Cámara que los había elevado al poder. Pero los líderes radicales, y en especial Echegaray, Martos y Rivero, desde el mismo día de la abdicación del rey, se mostrarían absolutamente partidarios de una República unitaria y democrática. Echegaray explicaría así la posición de los radicales y su repulsa al federalismo: **«Los republicanos querían salir por la República federal, y a los demás la federal nos horrorizaba; era la destrucción de la unidad de la patria, era un retroceso insensato. De la federación se pasa a la unidad; de**

(2) **La Flaca,** *14 de febrero de 1873, pág. 4.*

El primer asalto a las Cortes

Políticos de la Revolución de Septiembre: Castelar, Serrano, Cristino Martos, Claudio Moyano, García Ruiz, Pavía, Echegaray y Topete, condenados al ostracismo tras el advenimiento de la Restauración. (Dibujo de «El Motín»).

la federación de las grandes unidades, a otra unidad más alta: esta era, en nuestro concepto, la marcha de la civilización. Sin que estas grandes unidades destruyeran la variedad; que la variedad más rica y más espléndida está en dos cosas: primero, en una más amplia libertad para el individuo; segundo, en una amplísima asociación, pero asociación libre. Lo contrario es retroceder estúpidamente a la Edad Media».

El hecho es que desde la proclamación de la República comenzó en España una creciente agitación social. En muchos casos, situaciones de injusticia, viejas pasiones y odios locales promovieron violencias, especialmente en Andalucía, donde algunas fincas fueron incendiadas y sus dueños ejecutados. En algunas localidades se constituyeron «Juntas Revolucionarias» que, como primera medida, destituían a los Ayuntamientos. En Málaga, el 12 de febrero, un tumulto popular sustituía al Ayuntamiento, la Diputación y el gobernador militar por una de esas Juntas (4).

En el Norte, mientras tanto, reanudada la guerra civil, la situación favorecía las operaciones carlistas y el Gobierno radical - republicano presidido por Figueras, al objeto de sufragar gastos de guerra, efectuaba la venta de las minas de Riotinto, por un evidente bajo precio, a una compañía británica (5).

Para el 23 de febrero los radicales prepararon un complot con el fin de imponer una situación republicana unitaria basada en la conciliación de los grupos de Sagasta y de Ruiz Zorrilla, bajo la presidencia del general

(3) *José Echegaray,* **Recuerdos**, *vol. III, Madrid, 1917, págs. 239-240.*

(4) *F. Pí y Margall,* **op. cit.**, *pág. 118.*

(5) *Las minas se adjudicaron definitivamente a los señores Quentell, Taylor, Doctsch, Mathesson y compañía, de Londres, por 92.800.000 pesetas. En un documentado estudio sobre la venta y la forma en que posteriormente se llevó a cabo la explotación, V. Márquez Reviriego afirma que «la necesidad perentoria de fondos para sufragar la guerra civil condujo a esta mala y presurosa venta». Véase Víctor Márquez Reviriego, «Las minas de Riotinto, Cien años y un día de febrero», en Rev.* **Triunfo**, *Madrid, N.º 587, 29 de diciembre de 1973.*

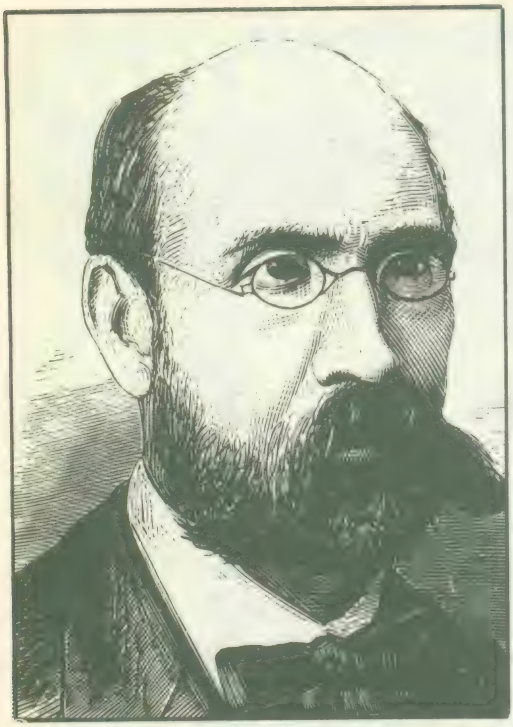

José Echegaray, ministro de la Primera República. («La Ilustración Universal», Madrid, 4 de febrero de 1874).

Serrano. Pero Martos, artífice de la conspiración, fue descubierto a tiempo, hubo de confesarlo todo y se comprometió a proponer a las Cortes, ese mismo día, un Ministerio homogéneo republicano (6). El 25 de febrero quedaba constituido el nuevo Gobierno, también presidido por Figueras. En los siguientes días se agravaría la lucha entre los republicanos, que controlaban el Gobierno y la Asamblea, presidida por Cristinc Martos, que, a finales de marzo, dejaba de funcionar, formándose en su lugar una Comisión Permanente, presidida por el propio Martos con potestad para asesorar y fiscalizar los actos del Gobierno y convocar de nuevo la disuelta Asamblea si circunstancias extraordinarias así lo demandasen. El anuncio por parte del poder ejecutivo de la próxima apertura de los comicios para la elección de unas Cortes Constituyentes, intensificó la actividad de los radicales contra el Gobierno y contra la situación federalista. El 1 de abril comienza a publicarse en Madrid el diario **La República Democrática**, dirigido por Echegaray, cuyos editoriales exigen al Gobierno adoptar medidas severísimas contra las perturbaciones federalistas en provincias y aplazar la convocatoria de las Constituyentes. En su editorial del 14 de abril, bajo el título «¿Quién triunfará?», **La República Democrática** planteaba inquietantes preguntas: **«Realmente, ¿quién manda hoy en España? Las órdenes del poder central no tienen más alcance que abastecer a los lectores de** la Gaceta, **ni se obedecen ni se acatan: aquí una diputación provincial asume facultades legislativas y disuelve el ejército, nacional hasta entonces; allí, otras provincias siguen su ejemplo y deliberan sobre la constitución de un Estado federal; donde esto no sucede, turbas armadas sustituyen su voluntad a la ley; y en el resto del país bien puede don Carlos de Borbón y del Este considerarse rey y señor natural»** (7).

Los radicales trataron de impedir las elecciones para las Constituyentes y resucitar la vieja Asamblea, efectuando en abril cinco sesiones de la Comisión Permanente. La última de ellas comenzó a celebrarse en las Cortes a primeras horas de la tarde del 23 de abril, con la asistencia de algunos ministros. Inauguró la sesión Echegaray, anunciando algunas preguntas al Gobierno para que se conociera el estado general del país: **«Estando próxima la reunión de una Cámara en que han de presentarse los más grandes problemas, es indispensable que las elecciones se verifiquen en condiciones de completa legalidad, para que aquella sea la verdadera representación del país. La situación es gravísima, por la perturbación que reina en todas partes y por carecer de medios el Gobierno para restablecer la tranquilidad»**. Intervino entonces Salmerón, ministro de Justicia, para negar que la situación fuera tan grave, achacando las causas del malestar a la insurrección carlista y a los atentados contra la propiedad en Extremadura, que **«tienen por origen los abusos cometidos al aplicar la ley de la desamortización y en general la conmoción profunda es inevitable cuando se produce un cambio político tan profundo como el que aquí se ha operado»** (8). Intervino después Nicolás María Rivero para insistir en el aplazamiento de las elecciones constituyentes hasta que la nación recobrara su normalidad, e insistir asimismo en la necesidad de convocar la Asamblea, a lo que respondió Castelar que las circunstancias no eran extraordinarias, por lo que no había

(6) *F. Pí y Margall,* **op. cit.**, *pág. 118.*

(7) *Véase editorial «¿Quién triunfará?», en* **La República Democrática**, *N.º 13, 14 de abril de 1873, Madrid.*

(8) *«Reunión de la Comisión Permanente de la Asamblea», en* **El Eco de España**, *24 de abril de 1873.*

motivo para que la Asamblea fuera convocada, añadiendo, además, que no había peligro de separatismo en España, ya que todos los republicanos federales estaban conformes con la unidad de la patria. Hizo entonces su aparición el ministro de Guerra, interrumpiendo al orador, para anunciar que, por orden del alcalde primero de Madrid, los nueve batallones de voluntarios de la antigua milicia amadeísta (de tendencia radical) se habían insurreccionado contra el poder ejecutivo, habían ocupado el bulevar Serrano y la Plaza de Toros, mandados por el general Letona, quien, a su vez, recibía órdenes del duque de la Torre. Inmediatamente se dispusieron fuerzas de infantería, caballería y artillería del ejército para atacar a los insurrectos, efectuándose choques en la Plaza de Toros y en diversos lugares de Madrid, ocasionándose un número no precisado de muertos y heridos. Pidió entonces Castelar a la Comisión que suspendiese sus deliberaciones por doce horas, sosteniendo entonces Echegaray que la Comisión debía declararse en comisión permanente. Rivero apoyó la moción de Echegaray, concediendo que la Comisión no deliberaría hasta que regresara el Gobierno a las Cortes, lo que finalmente se aprobó. Esta negativa de la Comisión a suspender sus sesiones fue interpretada por el pueblo madrileño como prueba de su complicidad en la insurrección. Rápidamente se propagó por los barrios la noticia de que la Comisión, de acuerdo con un grupo de generales, iba a proclamar la restauración de la monarquía y grupos de gente armada, en su mayoría adictos al federalismo, comenzaron a llegar al palacio de las Cortes al anochecer. La situación iba siendo cada vez más crítica, no sólo para los miembros de la Permanente, sino para los otros diputados y amigos de éstos, y hasta para los mismos empleados del edificio. Después de varios intentos de abandonarlo, a media noche, y con protección militar, diputados, empleados y miembros de la Comisión empezaron a desalojarlo.

Sin embargo, a las dos de la mañana algunos permanecían todavía en el Congreso, entre

Caricatura de «La Flaca». (Hemeroteca Municipal, Madrid).

ellos Echegaray y Sardoal, «que eran el blanco de las iras más enconadas». Noticioso el Gobierno de la situación, acordó que Castelar y Salmerón acudieran personalmente en ayuda de aquellos hombres cuya vida peligraba. Cuando llegaron, los pasillos y el salón de sesiones ya habían sido invadidos. Castelar buscó a Echegaray, que se hallaba refugiado en la biblioteca, y lo condujo hasta la calle. Por la calle Floridablanca emprendieron precipitada carrera acosados por la multitud, a la que Castelar hubo de afrontar, en defensa de Echegaray, en varias ocasiones. Al fin pudieron llegar hasta el Casino de Madrid, en la calle de Sevilla, donde penetraron y, a través de un tejado, refugiarse en la casa inmediata, un prostíbulo, en la que Echegaray permaneció escondido varios días (9). La gravedad de aquel suceso se refleja fielmente en una carta que, desde ese refugio, escribió Echegaray a Castelar: **Querido Castelar. No le he escrito a usted antes porque no tenía persona que le llevase la carta, y temía que pudiera perderse entre tantas otras como llegarán al Ministerio. No le diré nada de lo que siento por usted, porque no bastan las palabras, aunque tuviera su elocuencia para expresarlo. Me ha salvado usted la vida, y me ha salvado usted con peligro inminente de la suya; estuvo usted admirable: ya se lo dije a usted entonces mismo, porque casi pensaba más en usted que en las gentes que nos rodeaban. Era su amigo de usted y su admirador; desde la madrugada del 24, crea usted que soy su hermano. Sean cuales fueren las vicisitudes políticas del porvenir, será usted para mí objeto sagrado y podrá usted siempre disponer de mi vida, que, al fin, es disponer de lo suyo. Le abraza a usted de corazón, Echegaray. ¿Salvará usted la República? Crea usted que lo deseo tanto como lo dudo»** (10).

(9) Para una descripción detallada de los sucesos del 23 de abril, véanse: **El Imparcial,** *24 de abril de 1873;* **La República Democrática,** *24 de abril de 1873; Natalio Rivas, «Castelar-Echegaray»,* **ABC,** *25 de abril de 1934; Luis Antón del Olmet,* **Echegaray,** *Madrid, 1912, págs. 155-156; A. Martínez Olmedilla,* **Anecdotario del siglo XIX,** *Madrid, 1957, págs. 544-545.*

(10) La carta, que se conservaba en una colección particular de epístolas famosas dirigidas a Castelar, nunca había sido dada a conocer hasta 1934, año en que la publicó **ABC,**

«La milicia sublevada en la Plaza de Toros». («La Ilustración Española y Americana». Biblioteca Nacional, Madrid).

Por decreto del 24 de abril el presidente del Gobierno, Pí y Margall, resolvía la disolución de la Comisión Permanente. Entre los varios «considerandos» del decreto, destacaban el de ser «elemento de perturbación y desorden», «obstáculo para la marcha del gobierno de la República, contra el cual estaba en maquinación continua», y «provocadora del conflicto de ayer, aun prescindiendo de la parte directa que en él tomaran algunos de sus individuos» (11).

En las semanas siguientes los radicales, especialmente los miembros de la Comisión, y los que de algún modo aparecieron vinculados a los sucesos del 23 de abril, comenzaron a abandonar España. El general Letona, Martos, Figuerola y Rivero viajaban a Portugal y Francia. Respecto a Echegaray, el asalto al Parlamento, la amenaza y la persecución de los manifestantes, las peripecias de su huida y, finalmente, la acusación de estar vinculado al fracasado intento de insurrección, le produciría una incierta y desasosegante situación que prolongó unos días, hasta su llegada, como desterrado, a París.

Mientras tanto, a Pí y Margall, quien en su breve gobierno de un mes tuvo que pedir poderes dictatoriales a las Cortes para hacer frente a las sublevaciones cantonales de Cádiz, Málaga, Sevilla, Granada, Murcia, Cartagena, Valencia y Alcoy, le sucedería don Nicolás Salmerón, quien ocupó la presidencia desde el 18 de julio hasta el 7 de septiembre. Salmerón, para restablecer el control del Gobierno central, salvar la dignidad de las Cortes y la unidad de España, recurrió a los generales, especialmente a Pavía, que aplastaría la revuelta cantonalista en quince días. Pero al tratar a los cantonalistas como criminales comunes, fue atacado en las Cortes por la izquierda federal y dimitió también (6 de septiembre del 73). A Salmerón le sucedería Castelar, quien una vez en el poder se movería a la derecha, pareciendo renunciar a su pasado federal, y desde el 20 de septiembre al 2 de enero gobernó dictatorialmente, por decreto. Pero muy combatido en las Cortes por el ala izquierda de los republicanos y por Salmerón, quienes lo acusaban de haberse olvidado de la revolución y de la democracia, se vio obligado a dimitir.

Emilio Castelar (Biblioteca Nacional, Madrid).

En la madrugada del 3 de enero de 1874, mientras se procedía a la votación de un nuevo presidente del Poder Ejecutivo, el general Pavía, junto a sus oficiales, retomando el pensamiento del liberalismo militar del XIX, y asumiendo la representación de la «voluntad nacional», decidió «salvar» a la sociedad y a la patria de un Gobierno federalista, disolviendo la Asamblea Constituyente. El diario **Pueblo,** cuyo director, García Ruiz, era el nuevo ministro de Gobernación, explicaba al día siguiente el aspecto «democrático» del hecho: «El golpe de la madrugada del 3 de enero de 1874 va exclusivamente contra la República federal. El triunfo es de la República unitaria, porque, entiéndanlo bien todos los buenos españoles: Aquí ya no cabe más solución que la República

---

de Madrid. Véase Natalio Rivas, «Castelar-Echegaray», **ABC**, *25 de abril de 1934.*

(11) Véase «Disolución de la Comisión Permanente», en **El Diario Español**, *24 de abril de 1873.*

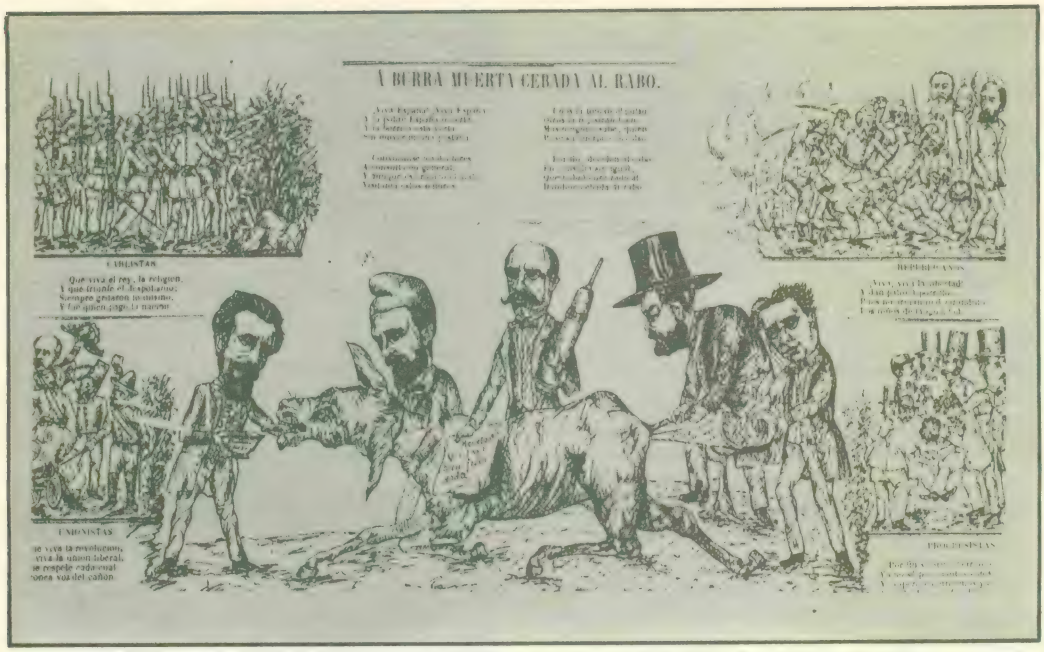

Caricatura alusiva a los acontecimientos políticos de finales de 1873. (Biblioteca Nacional, Madrid).

unitaria, y esta es la que proclaman los que han disuelto la Asamblea federal» (12). En realidad las intenciones de Serrano de atajar el progreso de la República federal no habían sido secretas para nadie, y ya un año antes, en enero de 1873, en los periódicos satíricos habían aparecido gracias y chascarrillos de esta índole: «Se dice que Serrano va a renunciar a títulos, honores y jerarquía. ¿Será verdad? ¿Querrá quedar en libertad de **obrar**?» (13).

Y así fue. En este período se intensificó la insurrección de las fuerzas carlistas, que tomaron Bilbao. Las tropas del Gobierno, dirigidas por el propio general Serrano, tras 127 días de asedio, conseguían recuperar la plaza. Pero del triunfo obtenido por el ejército surgió otra gran crisis política. Mientras los radicales apuntaban como último recurso la renovación del Gabinete con un Ministerio de «conciliación», el general Zabala, y con él Sagasta, Balaguer y Candau, exigían un Ministerio «homogéneo conservador». Serrano, al regresar triunfante de su campaña del Norte, encontraba en Madrid separados a radicales y constitucionales, renacidos los antiguos odios por las dificultades y ambiciones del poder. El duque de la Torre figuraba al fin a la cabeza del partido constitucional o conservador, y los conservadores vencieron. El 12 de mayo quedó constituido un Ministerio con el general Serrano en la presidencia del Poder Ejecutivo y el general Zabala en la del Consejo de Ministros. La nueva situación permitía abiertamente el acceso al poder al partido alfonsino, ya que dirigentes del constitucionalismo —partido muerto a la caída de Amadeo y revitalizado por el gubernamentalismo de Castelar—, al fracasar la monarquía democrática habían públicamente declarado su inclinación por el príncipe Alfonso (15). Desde la adversidad del exilio, Cánovas ya había impuesto su propia convicción de que la Restauración de Alfonso XII habría de sobrevenir como un gran cuerpo de opinión pública, como un sentimiento civil y monárquico organizado. Pero los jóvenes oficiales, vencedores de los carlistas en las campañas del Norte, pensaban que la Restauración era una posibilidad inmediata que no debía ser relegada. De acuerdo con este criterio, el pronunciamiento alfonsino de Martínez Campos, en Sagunto, el 29 de diciembre de 1874, abría para España, sin más dilaciones, el largo camino de la Restauración. ■ **A. C.**

(12) **Pueblo**, *Madrid, 4 de enero de 1874.*
(13) **La Flaca**, *N.º 47, Barcelona, 10 de enero de 1873.*
(14) *Véase* **El Imparcial**, *9 de mayo de 1874.*

(15) *F. Pí y Margall,* **op. cit.**, *págs. 762-763.*

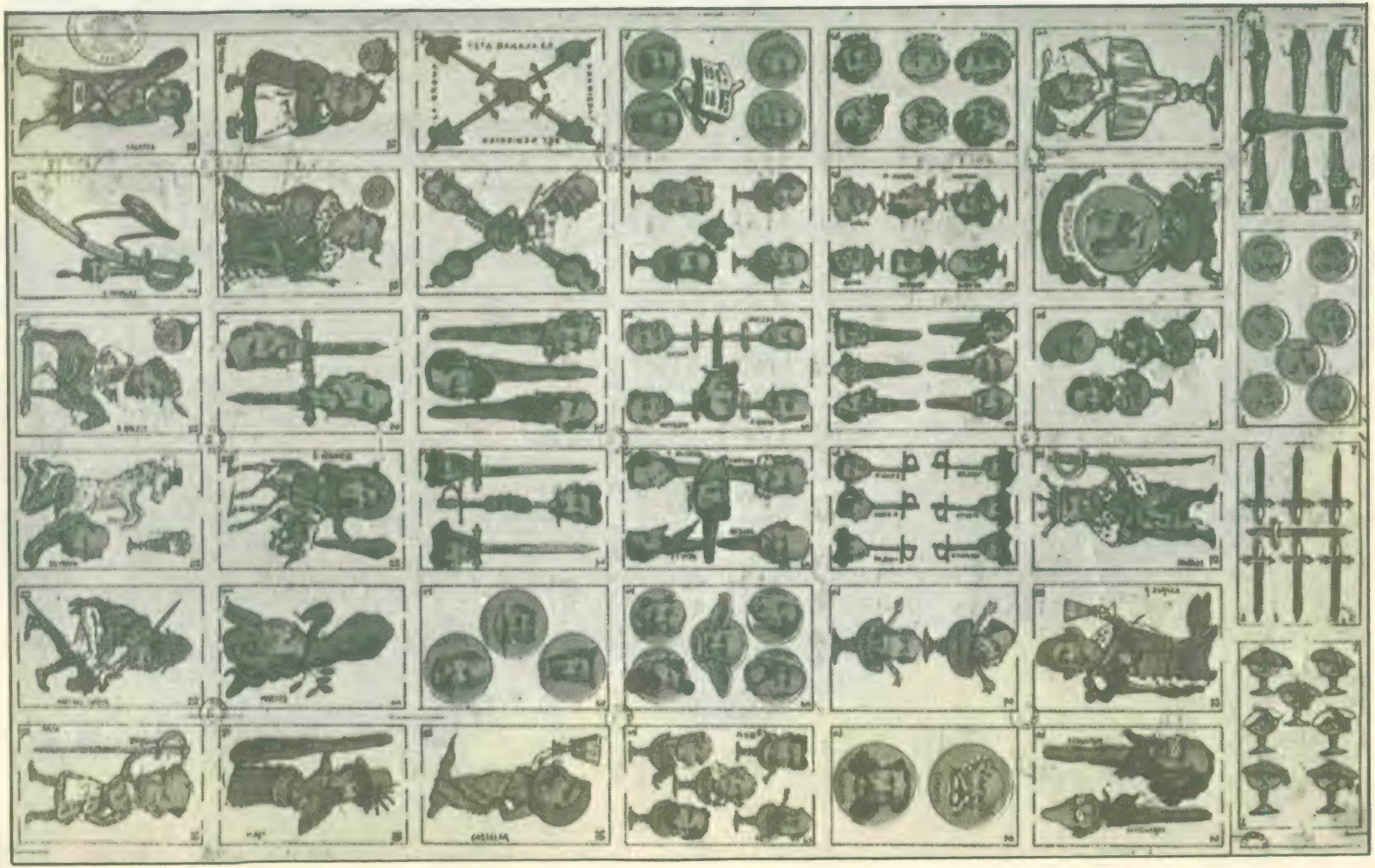

Baraja del periódico político ilustrado «La Broma». (Biblioteca Nacional, Madrid).

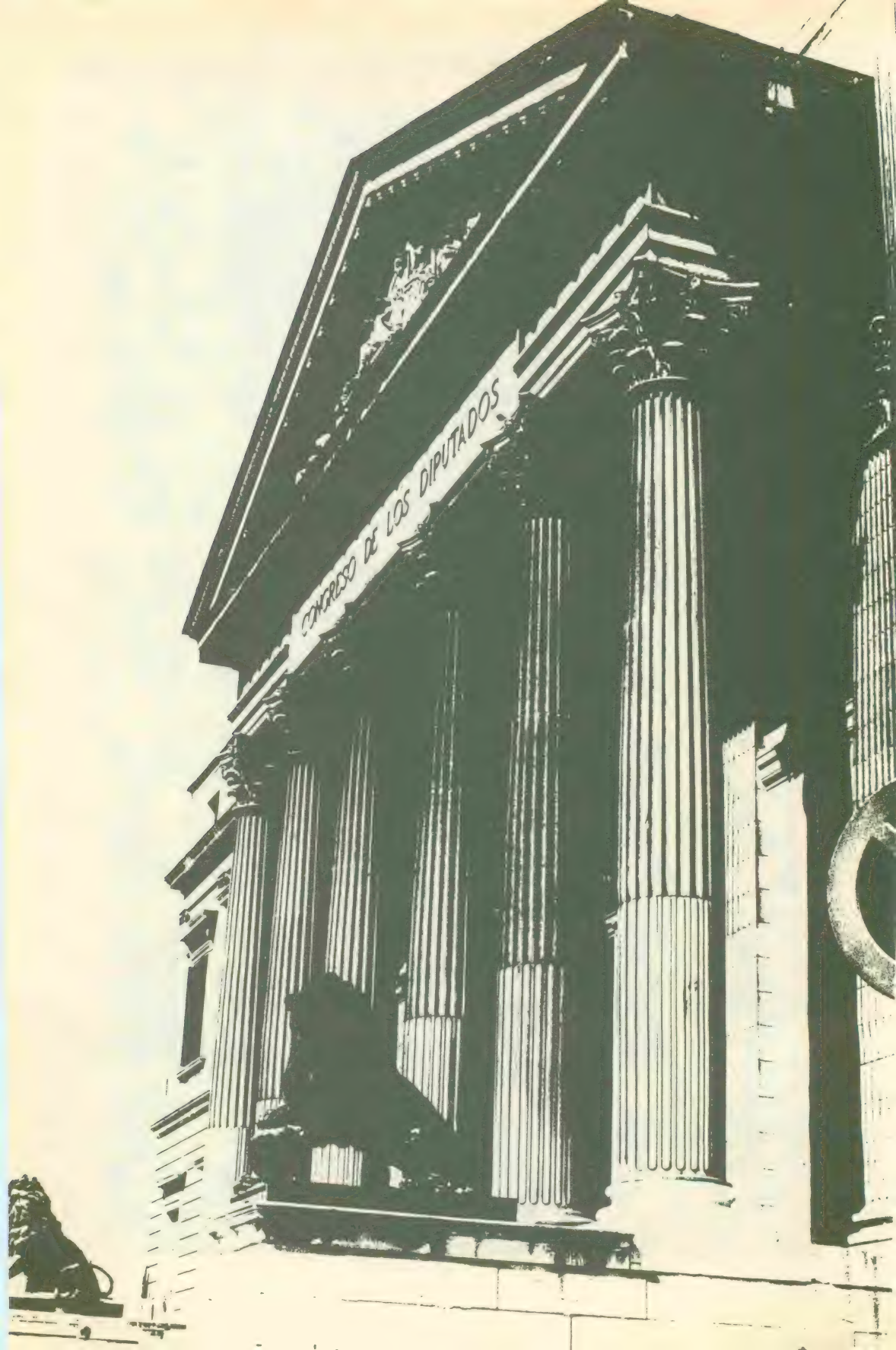
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Golpistas del ruedo ibérico

De Pavía a Tejero pasando por Primo de Rivera, Sanjurjo y Franco

Carlos Sampelayo

LOS «SOLDADITOS DE PAVIA»

El «gran guiñol» de Tejero no es original. Es un plagio del que escribió el general Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, el 3 de enero de 1874 en el mismo lugar. Pavía entró al hemiciclo por la misma puerta que Tejero. Hasta el bigote está plagiado. Un poco más recortado el de Pavía, porque no era bigote de guardia civil. Además llevaba **mosca**, una leve **mosca** ochocentista bajo el labio. Tejero tenía la mosca en la oreja al ver que no llegaban sus valedores.

Y el cuerpo de campesino de Tejero también es distinto al de Pavía, quizá igual de estatura, pero fino, aristocrático, con una cinturita de avispa —perdón por insistir en los himenópteros—, y es que entonces los generales que no eran gordos acentuaban su porte con el corsé.

También entraron pegando tiros al techo los **soldaditos de Pavía**, nombre con que se bautizó desde ese suceso a un buñuelo de bacalao propio de la cocina andaluza. Porque Pavía era andaluz, de Cádiz, como Pérez Llorca.

Pero en aquel caso los diputados de la primera República se asustaron mucho más que los de ahora. Como no les gritaron «no se muevan» salieron corriendo, saltando escaños y ventanas, no al igual que los guardias nuestros luego, cuidadosamente, sino tirándose en «plongeon» a la calle.

Pavía era de derechas, claro, partidario de Castelar, que en aquella primera República, podía configurarse, atravesando el llamado túnel-del-tiempo, como un Lerroux de la República segunda. Por eso continúa su monumento en el paseo de la Castellana, no nos engañemos.

Castelar era presidente y Pavía capitán general de Castilla la Nueva (Madrid), nombrado por él. Pi y Margall, que aglutinaba a las izquierdas, combatía las leyes castelarinas, dispuesto a acabar con aquella presidencia reaccionaria. Ese día fue derrotado el Gobierno en una votación, y Pavía, viendo su puesto en peligro de cese —materialismo histórico—, sacó las tropas a la calle y se dirigió al Congreso. Una vez en la puerta mandó a un comandante para que comunicase al presidente de la cámara que el capitán general acababa de asumir el poder y ordenaba que se desalojara el edificio. Parece que el presidente mandó a hacer puñetas al comandante. Entonces fue cuando Pavía entró en el hemicilo, con la espada desenvainada, vistiendo una casaca roja y to-

Estanislao Figueras (1819-1882), primer Presidente de la I República española, en 1873.

Francisco Pi y Margall (1824-1901), segundo Presidente de la I República española, en 1873.

Nicolas Salmeron (1838-1908), tercer Presidente de la I República española, en 1873.

Emilio Castelar (1832-1899), cuarto y último Presidente de la I República española, de 1873 a 1874.

Disolución del Congreso de la I República por la Guardia Civil, el 3 de enero de 1874. (Grabado de la época).

cado con bicornio, que es más estético que el tricornio.

Pero hay que reconocer que Pavía no tenía más ambición que la de conservar el puesto (siempre el peligro del «cocido en el alero») y una vez disuelto el Congreso por la fuerza... ¡y la República!, entregó el poder al general Serrano, el general **bonito**, según las damiselas de la época, porque era más guapo y más gallardo que Pavía, aunque se ha podido comprobar que no tuvo nada que ver con Isabel II.

Pavía manchó así su historial de hombre fiel al poder constituido y a su imagen liberal, pues en la III guerra carlista había luchado al frente de tropas fieles al Gobierno contra el general Dorregaray, y en la República, el presidente Salmerón le encargó reducir a los cantonales andaluces, precedentes de los autonomistas, y logró acabar con ellos.

Tras la disolución del Congreso y el régimen republicano, se oscureció para siempre la figura de Pavía. «Que el traidor no es menester siendo la traición pasada», dice Segismundo.

Cuatro presidentes tuvo aquella pobre República, desde el 11 de febrero de 1873 a la fecha indicada anteriormente, en que a Pavía no le plugo que siguiera funcionando. He

Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque (1827-1895). Siendo Capitán General de Castilla la Nueva disolvió las Cortes en el famoso golpe de Estado del 3 de enero de 1874.

El general Serrano jura como Regente de España en el Congreso, en enero de 1874, tras el golpe de Estado que dio fin a la I República.

aquí cómo un régimen puede estar a merced en todo momento, de unos bigotes y una pistola decididos. Lo que a Pavía pareció un caos era el funcionamiento democrático del Parlamento.

EL PRIMER «GOLPE» DEL SIGLO XX

El 13 de septiembre de 1923 se produce el «golpe» de don Miguel Primo de Rivera —«una sublevación de real orden», la definió Indalecio Prieto aludiendo a la conducta de la monarquía en aquella ocasión. Presidía el gobierno legítimo el monárquico - liberal don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas. Primo era capitán general de Cataluña.

García Prieto respondía a lo que se llamaba entonces un «picha fría», llevado a la política por su suegro Montero Ríos, que también había sido jefe de Gobierno. Surgió entonces también la palabra «yernocracia», una ironía para designar a los políticos que como el marqués de Alhucemas debían su carrera a impulsos familiares.

Al tener conocimiento de que Primo se había **pronunciado** en Barcelona, García Prieto tiene una frase que pasaría a la historia, una frase digna de Fraga:

—*El que se subleve tendrá que pasar por encima de mi cadáver antes.*

Y envía a Barcelona a su ministro de Fomento, Portela Valladares, grado 33 de la masonería, para que influyera acerca de algunos jefes militares también masones, que aunque contrarios al «golpe», habían seguido al capitán general por disciplina. Además Portela conocía bien los medios políticos catalanes.

Pero no puede pasar de Zaragoza. Allí estaba Sanjurjo (otro **ilustre** golpista más tarde, en 1932 y 1936), capitán general de Aragón, que secundaba la acción de Primo. Sanjurjo fue a la estación zaragozana, hizo apearse a Portela del expreso y lo devolvió a Madrid en el tren ascendente.

Como el rey entregó el poder a Primo de Rivera nada más llegar éste a Madrid, a García Prieto, que tuvo que irse a su casa con las orejas agachadas, se le llamó desde entonces en los medios periodísticos y populares «el Cadáver».

El 16 de febrero de 1936, cuando triunfó en las elecciones generales el Frente Popular, es Portela Valladares jefe del Gobierno, y Francisco Franco jefe del Estado Mayor. Este, que ha logrado colocar en puestos clave del Ejército a gentes de su confianza, tiene el primer impulso de deslealtad, y propone a Portela un golpe de Estado. Pero Portela se niega, y dándole una lección de legitimidad, entrega el gobierno a Azaña, jefe de la coalición triunfante.

FICHA

Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, había nacido en el Jerez de los vinos, a los que era tan aficionado, en 1870. Tenía, pues, sólo 53 años cuando dio su «golpe». Tomó parte en las campañas de Cuba y Marruecos. Veinte años nada más le separan del grado de alférez al de teniente general. Son los tiempos en que en el ejército español se asciende también por méritos de guerra. A partir de Franco los méritos no se

deben considerar **de guerra.** Diríamos que son **de sublevación.**

En una asamblea internacional congregada tras la Gran Guerra del 14 al 18, Primo se mostró partidario del abandono de Africa por España, proponiendo un cambalache pintoresco: Ceuta por Gibraltar. En 1920 es nombrado capitán general de Valencia y en 1922 de Barcelona, trampolín de su golpe de Estado, al que nadie se opuso, empezando por el Rey. Comenzó a **desgobernar** de una manera estrictamente personal (e intransferible) por medio de una Dictadura **para salvar al país** de los profesionales de la política —dijo; y para liberarlo— **del cuadro de las desdichas e inmoralidades que amenazan a España con un fin trágico, próximo y deshonroso.** Como se ve, todos los militares que implantan dictaduras en todos los países son siempre **para salvarlos.**

Se erigió así en el primer **mesías** de la España del siglo XX, conduciéndola únicamente a 7 años mal contados, pero sin la crueldad del segundo **mesías** que nos condenó a 40 años de torturas.

Primero formó en Barcelona un directorio provisional de tres días de duración, y luego el Directorio Militar efectivo, que duró desde el 17 de septiembre de 1923 hasta el 3 de diciembre de 1925, en que cambió el Militar por el medio Civil para prolongar la Dictadura hasta el 28 de enero de 1930, cuando el Rey le retiró su confianza tratando de enmendar los yerros políticos pasados.

El 16 de marzo, mes y medio después de haber perdido el favor real, murió en París, enfermo y amargado en la habitación de un hotel. Como Azaña, sólo tenía 60 años al morir. Ambos murieron con el **corazón helado,** por **Españas** antinómicas.

TECNICA DEL GOLPE DE ESTADO

Anunció su golpe de Estado el 23, y el 24 envió un telegrama imperioso al capitán general de Madrid, diciéndole que tiene el ejército y el pueblo a su disposición. El rey le acepta, porque es la manera de evitarse tomar decisiones por sí mismo. Los regionalistas catalanes despiden a Primo encantados, y en definitiva la mayor parte de españoles (descendientes de los de «vivan las caenas») creen que el general es un «salvador de España» más. Hasta Ortega y Gasset «pica» y emite un juicio del que debió arrepentirse después:

«Si el movimiento militar ha querido identificarse con la opinión pública y ser plenamente popular, justo es decir que lo ha conseguido por entero.»

El 17 de noviembre de 1923 Melquiades Alvarez (Presidente del Congreso de los Diputados) y el conde de Romanones (Presidente del Senado) acuden al Palacio Real, para plantear al rey Alfonso XIII la inconstitucionalidad del golpe de Estado de Primo de Rivera. El rey había ya aceptado la creación, por parte del Capitán General de Cataluña, de un Directorio Militar que sustituyese al régimen constitucional vigente. Faltando así el monarca a su juramento de la Constitución, hecho al iniciarse su reinado.

La «Gaceta» es el periódico más leído en aquellos días, por las disposiciones autoritarias envueltas en paternalismo que se toman continuamente.

LA «SANJUANADA»

La «sanjuanada», llamada así por producirse el día de San Juan de 1926, puede considerarse asimismo un «putsch» fracasado, aunque no llega a configurar ni mucho menos la forma y el estilo de la «tejerada» de nuestros días.

Los políticos constitucionalistas no aceptaron la Dictadura desde el primer momento. Ya el 12 de noviembre de 1923, a los dos meses del golpe de Estado, Melquíades Alvarez y Romanones piden elecciones generales a Primo, en orden al artículo 32 de la Constitución. Pero Primo no hace caso —preso en la erótica del poder—, y así llegamos al año 25 en que los ánimos de los políticos más conspicuos del constitucionalismo, encabezados por Sánchez Guerra y Romanones, conspiran abiertamente contra la Dictadura. El conde trata sin embargo de quemar el último cartucho de las consideraciones al general para que convoque elecciones. Le envía una carta respetuosa en ese sentido a Tetuán; donde Primo de Rivera se encuentra preparando la liquidación de la guerra en el Protectorado. No es el mejor momento para recibir advertencias políticas y Primo contesta con una serie de exabruptos que encienden la

MADRID DIA 14 DE SEPBRE. DE 1923
NUMERO SUELTO
10 CENTS.

ABC

DIARIO ILUSTRADO. AÑO DECIMONOVENO. N.º 6.457
10 CENTS.

MADRID: UN MES, 3 PESETAS PROVINCIAS: TRES MESES, 9. EXTRANJERO: SEIS MESES, 38 PESETAS
REDACCION Y ADMINISTRACION. SERRANO, 55. MADRID. APARTADO NUM. 43

LOS JEFES DEL MOVIMIENTO MILITAR

LOS GENERALES PRIMO DE RIVERA (1), CAVALCANTI (2), SARO (3) Y BERENGUER (D. FEDERICO) (4). (FOTOS ALFONSO Y WALKER)

Portada del «ABC» del 14 de septiembre de 1923 dando cuenta del golpe de Estado anticonstitucional de Primo de Rivera.

El rey Alfonso XIII, acompañado del general Miguel Primo de Rivera (a su derecha) y diversos miembros del Gobierno y de su Cuarto Militar, a la salida de un banquete, celebrado en el Hotel Nacional, el 8 de diciembre de 1929.

cólera del conde; y le responde con el siguiente telegrama:

«Conde de Romanones a general Primo de Rivera. Tetuán.

Me ha inferido la mayor ofensa puede recibir un hombre prevaliéndose de su puesto. Se la devuelvo con creces esperando liquidar algún día.

Me ratifico en todos mis juicios que ha contestado con injurias no con razones.

Conde de Romanones.»

La copia de este telegrama, captado por un telegrafista, y que aún conservo, circuló por los grupos ateneístas que comenzaban ya a sumarse a la conspiración. Creo que no se ha publicado nunca. Lo que fue imposible conseguir del conde era la carta de Primo que motivó aquella contestación.

Y así llegamos a la «sanjuanada» que ha de producirse en Paterna (Valencia) y en el cuartel de Godella —palabra con que se hicieron luego varios chistes fáciles— dirigida por el general Aguilera y responsabilizada por Sánchez Guerra, quien se trasladó a Valencia para hacerse cargo de un gobierno civil, contando naturalmente con el conde de Romanones. El «chivatazo», tan frecuente en las conspiraciones militares españolas, abortó aquel movimiento, y fueron detenidos además del viejo político cordobés y el general en cuestión, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el comandante Borrero más los oficiales Perea, Fermín Galán y Rubio. Las ramificaciones de Madrid alcanzaron a varios civiles, entre ellos los republicanos Marcelino Domingo, José Manteca, García Berlanga —padre del actual cineasta—, el doctor Marañón, los sindicalistas Angel Pestaña, Salvador Quemades, Carbó, el anarquista Amelio Quílez, el abogado y escritor Eduardo Barriobero —mártir luego en el 39— y los periodistas Antonio de Lezama, Mariano Benlliure y Tuero, Manuel Rosón Ayuso, Dubois, y Jaime Torrubiano y Ripoll, este último ex sacerdote anticlerical. Las acusaciones son absurdas en detalle. Por ejemplo, a Rosón —no tiene ningún parentesco con el actual ministro del Interior— se le acusa de tratar de apoderarse de las viejas escopetas —ya inservibles— de los decorativos milicianos del siglo XIX, para hacer la revolución.

También se encuentran comprometidos en el fracasado movimiento, el prestigioso político conservador Villanueva, ex presidente de las últimas Cortes legítimas, y Melquíades Alvarez, líder del partido reformista. La rivalidad entre los generales en principio adictos al «golpe», los «chaqueteos» y la desconfianza, son los factores que determinan el «soplo». Había de naufragar el intento, en la noche del 24 de junio de 1926. Son los generales a que nos referimos, Weyler, Batet y López Ochoa, así como el coronel Segundo García, todos firmantes de un manifiesto al país redactado por Melquíades Alvarez, uno de los mejores oradores de la época. El plan consiste después del «golpe» en Valencia, en la visita al Rey de Melquíades y Romanones, presidentes respectivamente del Senado y el Congreso disueltos por Primo, y pedir a don

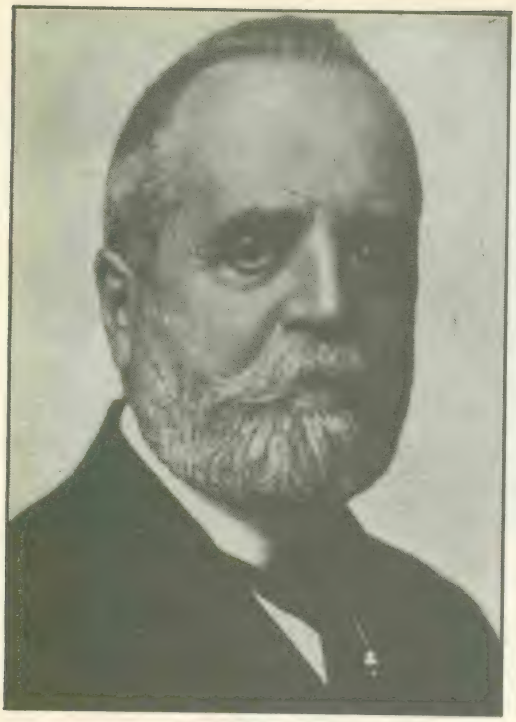

José Sánchez Guerra (1859-1934). En 1929 tomó parte activa y principalísima en un fallido intento de acabar con la Dictadura de Primo de Rivera, que tuvo lugar en Valencia, donde fue detenido.

El general Aguilera (1857-1931). Dirigió la conjura que, el 24 de junio de 1926, trató de derrocar a la Dictadura de Primo de Rivera, fracasando en el empeño. Por ser el día de la conjura la festividad de San Juan, ha pasado a la historia como la «Sanjuanada». Al proclamarse la República, en abril de 1931, fue ascendido al grado de Capitán General.

Alfonso el nombramiento de un gobierno presidido por el general Aguilera, a fin de que no exista vacío de poder hasta verificarse unas elecciones a las dos Cámaras, que señalen el partido triunfante que ha de formar un gabinete de acuerdo con la ley.

Dada la importancia de las figuras principales que propician el movimiento, no se descarta su triunfo. Pero por los motivos antes expresados, todo fracasa.

Marañón estuvo 18 días en la Modelo, incomunicado. Le oí contar la «locura» de la incomunicación, «sin periódicos, sin saber qué pasa afuera». A los demás políticos y militares de alta graduación no se les encarcela, pero son sometidos todos los conjurados a un consejo de guerra ordinario el 1 de abril de 1927, en el que se condena a ocho años de prisión al coronel Segundo García, y a seis al teniente coronel Bermúdez, los capitanes Galán y Perea y el teniente Rubio, yerno del maestro Serrano, autor de «La Dolorosa». Se imponen multas, de medio millón de pesetas a Romanones, de 200.000 al general Aguilera, y de 100.000 al capitán general Weyler y al doctor Marañón y don José Manteca. Otras de menor cantidad al general Batet, coronel García, Barriobero, Lezama, Benlliure y Quílez.

Los periodistas no condenados por no encontrarse pruebas fehacientes contra ellos, estuvieron un mes en la cárcel.

SANJURJO, «EL ENGAÑAO»

Sanjurjo, adicto a la República el 14 de abril, se subleva contra ella el 10 de agosto de 1932, en Sevilla. Director de la Guardia Civil, levanta a las fuerzas a sus órdenes, en connivencia palpable, según todos los indicios, con don Alejandro Lerroux, el viejo y cuco republicano histórico que se consideraba preterido por las jóvenes ideologías. Azaña era presidente y ministro de la Guerra y convoca un Consejo de ministros urgente a las ocho de la mañana. Es el primer tropezón serio que tiene el régimen, el que puede hundir las esperanzas de sus líderes y algunos están preocupados. Los tímidos, Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos... Pero otros están enteros y decididos a aplastar la sublevación. Azaña sobre todo, Prieto... Lerroux disimula.

Los periodistas esperaban ansiosos la terminación de aquel Consejo que se celebraba en el Ministerio de la Guerra, ávidos de noticias. ¿Qué había ocurrido en Sevilla? ¿Qué iba a hacer el Gobierno? El primero en salir fue

El 10 de agosto de 1932 el general Sanjurjo se subleva contra el Gobierno de la República, en Sevilla. (En la fotografía, de izquierda a derecha: el capitán Sanjurjo —hijo del general—, el jefe de la sublevación José Sanjurjo y Sacanell, el jefe de la Guardia Civil de Sevilla y el general García de la Herranz —de paisano—).

Fracasado el levantamiento de Sanjurjo, éste es detenido por la Guardia Civil y la Guardia de Asalto, fieles al Gobierno de la República.

Franco rodeado de jefes y oficiales, durante unas maniobras militares en La Esperanza, Tenerife, en vísperas del 18 de julio de 1936.

Fernando de los Ríos, modelo de academicismo conceptuoso, quien al preguntársele qué opinaba del movimiento sevillano, respondió textual y entrecortadamente, con la barba temblorosa de emoción:

—*Son estados catárticos que producen las reacciones purgativas de los pueblos, por el sistema permisivo de los regímenes liberales.*

Prieto, que salía detrás de él, se detuvo a escucharlo con el ceño fruncido, y al llegar a ese punto del discurso le agarró del brazo y le empujó hacia el coche, interrumpiéndole:

—*Vamos, vamos, don Fernando...*

Azaña, con la fría autoridad que le caracterizaba, dio órdenes a las otras guarniciones andaluzas de sofocar la rebelión a la mayor brevedad. La serenidad y confianza que tenían los hombres de la República en el pueblo, es que no se conmovió el aparato legislativo y estatal aquel día. La sesión del Congreso comenzó a la hora anunciada. Azaña habló en el banco azul relatando lo ocurrido en Sevilla, y sin alharacas ni alteraciones en los escaños, el presidente de la Cámara, Besteiro, dijo con la voz más natural:

—*Se pasa al orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.*

Es claro que la procesión iba por dentro, pero la calma iba por fuera. Como enviado especial de mi periódico salí para Sevilla en un coche, con el fotógrafo Campua y el compañero de Prensa Gráfica **Juan Ferragut.** Ibamos inquietos porque no sabíamos qué habríamos de encontrar allí, y nuestra inquietud aumentó cuando llegada la noche nos detuvo en La Carlota una patrulla de la Guardia Civil. De ella se destacó un joven teniente:

—*¿Dónde van ustedes?*

—*A Sevilla.*

—*¿A qué?*

Le enseñamos nuestras placas. (Porque entonces los periodistas llevábamos unas placas de **prensa** que expedía la Dirección General de Seguridad para facilitarnos el trabajo). El teniente sonrió:

—*¿Ya saben que se ha sublevado el general Sanjurjo?*

—*¿Y ustedes?* me atreví a preguntar.

El oficial, siempre sonriente, contestó:

—*Nosotros sólo recibimos órdenes del general Sanjurjo.*

Nos dejó pasar y nadie volvió a pararnos el resto del camino, hasta llegar a Sevilla muy de mañana, momentos después de que Sanjurjo, al verse sin apoyos de otras fuerzas militares, salió huyendo hacia Ayamonte para ganar la frontera portuguesa.

Era la mejor solución para el Gobierno. A enemigo que huye puente de plata. Pero no contaba con la probidad de sus funcionarios. El gobernador de Huelva, que lo era el periodista y abogado Braulio Solsona, se situó en la carretera con un piquete de la Guardia Civil leal, y detuvo al fugitivo. Aquello le cayó al Gobierno como un jarro de agua fría, y todos los ministros rechinaron los dientes contra el gobernador que tan orgulloso del cumplimiento de su deber se consideraba.

Arrostrar las consecuencias de un sumarísimo contra Sanjurjo en aquellos momentos,

podía dividir al Ejército, dado el prestigio de uno de los jefes militares que de mayores simpatías gozaba en la profesión. Pero el sumarísimo se abrió, y al general se le aplicó el Código de Justicia Militar en todo su rigor: pena capital.

Fue como un mazazo para el Gobierno, que se reunió a deliberar encerrado en la sala de ministros del Congreso, mientras el hemiciclo albergaba menos diputados que el salón de conferencias, o de los pasos perdidos como se llama ahora. Los grupos discutían nerviosos sobre la conveniencia del indulto o el escarmiento. Los diputados gubernamentales eran partidarios del primero y los extremistas del segundo. La encerrona del Gobierno duró toda la tarde, y al final saliendo sonrientes los ministros con el indulto en los labios. El diputado del grupo de Alianza de Izquierdas José Antonio Balbontín, fue acometido por un ataque de histerismo y comenzó a gritar:

—*¡Miedo! ¡Miedo! ¡Miedo!*

Los gubernamentales le rodearon amenazantes, y a no ser por el diputado de su mismo grupo, el capitán Sediles que le cubrió con su cuerpo dispuesto a repartir guantazos si fuera preciso, el débil Balbontín habría recibido una paliza.

La pena a Sanjurjo quedó en perpetua y fue confinado en Villa Cisneros, con algunos jefes que se habían sumado al alzamiento, entre ellos el teniente coronel Helí Rolando de Tella, que mandaba la Primera Legión.

Y he contado nuestro banal incidente con el teniente joven de La Carlota para significar una vez más cómo se manipula a la tropa y mandos intermedios en estos pronunciamientos de generales ambiciosos, pues al regreso a Madrid volvimos a encontrarnos con el mismo oficial, que ahora estaba muy serio. Con cierta sorna le pregunté:

—*¿Sigue usted recibiendo órdenes de Sanjurjo?*

Denegó con la cabeza:

—*Nos ha «engañao». Nos dijo que era para «defender» la República.*

También el propio Sanjurjo dijo en el juicio sumarísimo que había sido «engañao». ¿Por quién? Eso no lo dijo, pero todos los índices señalaron hacia Lerroux, cuyos adláteres sabían perfectamente de antemano que se iba a producir la rebelión.

La historia de los «engañaos» en las sublevaciones se repite, con la fuerza del tópico.

El general Franco en Burgos (detrás el general Mola), en los primeros meses de la guerra civil.

A LOS CUATRO AÑOS, CUARENTA AÑOS

Franco andaba desasosegado porque los otros generales no contaban con él en aquella guerra de protagonismos. En la lista conjurada no se encontraba él aún, quizá porque no sabían qué partido habría de tomar, conociendo su historia de vacilaciones en busca de oportunidades, entre las que no descartaba su futuro control de la República.

Se hallaba colocado en el centro de las polémicas, sin inclinarse a unos ni a otros, con alarma e impaciencia de aquel ejército de cabecillas. Hasta llegó a escribir al jefe del Gobierno, su paisano Casares Quiroga, una carta dándole consejos muy respetuosamente, advirtiéndole del malestar entre la milicia.

Le mueve a ello más que una ambición política, que no siente aún, una ambición personal de escalada. No quiere decirse que no haya pasado por su mente el fantasma tentador del «golpe», pero teme que le ganen por la mano, pues ya ha habido tentativa de sublevación el 20 de abril de 1936, a cargo de un innominado general Rodríguez del Barrio, quien a la hora de la verdad no llega a decidirse, y se pone «enfermo».

Es quizá ya tarde cuando los cabecillas de la conspiración se acuerdan del general que está en Canarias, y en la necesidad de incorporarle al aquelarre, para que contribuya al «golpe», puesto que tiene simpatía y sabe hacer bien las cosas del mando. Pero él no se decide, y Sanjurjo otra vez, señalado desde su exilio portugués como el jefe máximo, se dispone a ponerse al frente de la rebelión sin contar con «Franquito», forma familiar con que le ha designado siempre.

El cuñado de «Franquito», que ve más allá del tiempo, le invita una tarde en su casa, y allí se encuentra el general con José Antonio. Sigue dudando el cauto militar gallego, porque quién sabe de dónde puede sacar mejor **tajada,** si desde la deslealtad, o desde la lealtad aparente. A él lo que le importa es su ambición personal, y unirse al cotarro puede malograrla. Duda, duda aún. Le asusta el peligro de su meta, a la que quiere llegar con cautela. Duda hasta el final, continuamente. El levantamiento puede ser aplastado, un levantamiento que después, convertido en «cruzada» se adapta perfectamente a su talante y sus miras, aunque de momento sea del mismo parecer de los generales que le tientan, con los que no quiere romper de ninguna manera, pero se echa atrás tres veces en que las ocasiones son propicias al levantamiento.

El teniente coronel Tejero, de la Guardia Civil, protagonista del fracasado intento de golpe de Estado del 23-24 de febrero de 1981.

Es tan zorro que no da el sí hasta que todo está «atado y bien atado» por los demás. El que lo «ata» es Mola, quien designa los mandos del «golpazo» en las distintas provincias: Goded en Valencia, Franco en Marruecos, González Carrasco en Barcelona, Cabanellas en Zaragoza, Villegas en Madrid, él en Burgos y Navarra, Saliquet en Valladolid y Queipo de Llano en Sevilla.

Con las vacilaciones de Franco han acabado las circunstancias políticas en un caso dado. A Mola no le cae bien «ese hombre» por sus dudas **hamletianas,** y no le importa que se adhiera o no a la manada de «golpistas», pero el coronel Gallarza que ha actuado de enlace entre ellos, es un admirador de sus condiciones, y tras el asesinato de Calvo Sotelo, «Franquito» ya se ha decidido, aunque los demás estarían dispuestos ahora a levantarse sin él.

Ya está dispuesto. Es una especie de paranoico megalómano, frío y cruel, que barrunta ciego el poder triunfar para su único beneficio, y como todos los tímidos tenebrosos, se lanza a la lucha con el ánimo **desatado** que le han proporcionado sus reflexiones y sus dudas, sin comprometer amistades porque no las tiene ni las ha tenido ni las tendrá. En su ficha antropológica se registrarían momentos de cólera sin manifestación exterior, como un explorador que se abre paso por la selva a machetazos, por necesidad, sin gozo, batiendo a cuanto se opone a su paso, a pesar suyo. Es egoísta y vengativo de las más pequeñas cosas, de las contrariedades de su juventud e incluso de su niñez, de sus odios. No tiene el menor sentido del humor. Aun en la cumbre de sus aspiraciones sólo pensará en sí mismo.

Cuando sube al avión que le llevará a Marruecos ha cumplido cuarenta años de mediocridad. Cumplirá otros cuarenta repartiéndola generosamente. Ahora, sí.

Y TEJERO, EL «GOLPISTA» QUE TAMBIEN SE QUEDO SOLO

Los «patriotas» —según Piñar— que preparaban el gran «golpe» de nuestros días, necesitaban un chivo expiatorio, por si venían mal dadas, que fuera tan «patriota» como ellos, rodeado de unos cuantos «patriotillas» de **regional preferente**, todos con ese afán de la **ética** franquista, de escalar puestos, aunque para ello hubiera que cometer nada menos que un crimen de lesa majestad.

El «chivo» tenía plena confianza, como así ocurrió, de que en el momento de asaltar el Congreso no habría en Madrid una sola unidad militar capaz de sitiarle a él y sus «hombres de Harrelson».

Pero el error del Gobierno Suárez fue dejar en libertad a ese teniente coronel Tejero, después de la **operación Galaxia.** Error o cobardía. Porque todos sabíamos —y Suárez también, por eso dimitió— que iba a pasar lo que pasó.

El tiempo fue pasando y los refuerzos que esperaba Tejero, sobre todo los refuerzos de apoyo de los «patriotas» de **primera división** no llegaban. El sólo controlaba a unos doscientos guardias civiles. ¿Y quién le controlaba a él? Se ponía cada vez más nervioso, sin saber qué hacer con aquel Gobierno en funciones y más de trescientos diputados. Nunca se pudo decir más propiamente que un solo hombre tenía el país en las manos.

A las seis de la mañana ya está loco —si es que alguna vez ha estado cuerdo— y comienza a creerse que es Franco, que es Primo de Rivera, que es Pinochet —buen nombre para un «clown». Pide, como si él fuera el alma única del «golpe», la disolución del Parlamento y la creación de una Junta Militar, que está dispuesto a presidir, a cambio de la libertad de los egregios rehenes. ¿Quién le va a disputar la presidencia de esa Junta si por sí solo consigue esos objetivos? Puede el Rey enviarle el decreto de disolución, que lo de la Junta corre de su cuenta. Fulgencio Batista era un sargento y se adueñó de su país. El, es teniente coronel.

La imagen de Tejero pistola en mano junto a Lavilla y Modesto Fraile, y mirando a la cámara fotográfica, lo dice todo. No le falta nada más que atusarse el bigote novecentista. En ese momento no estaba tan solo. En la III Región Militar se había proclamado el estado de guerra, que respaldaba gestos y actitudes de jeque con tricornio. ■ **C. S.**

El hemiciclo de las Cortes, escenario de los sucesos dramaticos que a punto estuvieron de interrumpir la vida constitucional de la Nación española, durante los dias 23 y 24 de febrero de 1981.

Otro Generalísimo

Rafael Leónidas Trujillo

(1891-1961)

Gonzalo Goicoechea

TODOS los conjurados habían sido trujillistas; habían disfrutado de puestos oficiales, de sinecuras. En su mayoría, participaron en la acción impulsados por motivos de venganza personal. Porque todos habían sido, en un momento u otro, víctimas de la farsa trujillista, del disimulo y la teatralidad de un tirano que duró en el poder treintaiún años y que lo ejerció con el despotismo de un emperador oriental y la grotesca pompa de un dictador bananero.

LOS conjurados estaban divididos en dos grupos: El Grupo de Acción debía asesinar a Trujillo y presentar su cadáver al Grupo Político, que desencadenaría un golpe de Estado.

El primer grupo cumplió su misión la noche del 30 de mayo del año 1961. **El Jefe,** como en otras muchas ocasiones, se dirigía, en el «Chevrolet» color azul cielo conducido por el fiel Zacarías, a su ciudad natal, a San Cristóbal. Parte de los conjurados siguieron al «Chevrolet» azul en otro coche, también «Chevrolet», pero de color negro; el resto, esperaba, en el punto de las afueras de la capital previamente acordado, en un «Oldsmobile» aparcado en la cuneta.

El coche de caza de los conjurados estaba especialmente preparado para alcanzar grandes velocidades. En seguida alcanzó al coche perseguido y, al llegar cerca de donde esperaba el «Oldsmobile», inició la maniobra de adelantamiento. En el instante en el que los dos coches se cruzaban sonó un disparo que penetró en el «Chevrolet» azul por la parte de atrás hiriendo en el hombro a Trujillo. Zacarías frenó mientras se oía el segundo disparo. El coche de los perseguidores adelantó al de Trujillo pero rápidamente dieron la vuelta y los disparos continuaron sonando dirigidos un poco al albur contra la víctima. Zacarías quería regresar a la capital, entonces llamada Ciudad Trujillo, pero **el Jefe** prefirió luchar, abrió la portezuela y salió disparando su revólver. Murió sobre el asfalto, acribillado a balazos.

La primera parte de la acción había dado resultado. Los conjurados metieron el cadáver del Benefactor de la Patria, Restaurador de la Independencia Financiera, el Primero y más Grande de los Jefes de Estado Dominicanos, Padre de la Nueva Patria, Leal y Noble Campeón de la Paz Mundial, Principal Protector de la Cultura Dominicana, Máximo Protector de la Clase Trabajadora Dominicana, etcétera, en un baúl. Y comenzaron a cometer desatinos, imprudencias que, salvo a dos que supieron esconderse bien, les costaría a todos la vida. No se preocuparon del chófer y Zacarías, sin embargo, no había muerto. Habían quedado en matar a quien entre ellos resultara herido, pero llevaron a uno a un hospital. No lograron encontrar al general Pupo Román, que debía haber dado el golpe de Estado (hay quien dice que les traicionó) y acabaron dejando el baúl con el cadáver en el garaje de uno de ellos. Cuando Ramfis, el hijo primogénito y mimado de Trujillo, volvió de París, una de sus capitales preferidas para la diversión y el entretenimiento, descubrió toda la conjura: hubo centenares de detenidos, sobre todo entre los familiares y amigos de los implicados; un total de veintinueve personas murieron tras haber sido torturadas con saña inimaginable; seis de ellos sirvieron de diversión, hasta que encontraron la muerte, para Ramfis y sus amigotes militares en su última y sangrienta bacanal, días antes de que toda la familia Trujillo abandonara la República Dominicana.

Ni Ramfis Trujillo ni los hermanos de su padre pudieron mantenerse en el poder tras la muerte de éste. Los desórdenes y las revueltas populares, junto a la amistosa y siempre presente presión norteamericana, se lo impidieron. Sobre la fortuna que sacaron del país se dan cifras de leyenda, desde barcos cargados de tesoros a cientos de millones de dólares. El cuerpo de Rafael L. Trujillo no halló reposo hasta el mes de noviembre de 1970, cuando desde el Pere Lachaise parisino fue trasladado a las cercanías de Madrid. Hacía varios años ya, desde el 4 de mayo de 1962 exactamente, que en la República Dominicana era un crimen elogiar al tirano muerto, fuera en palabras u obras.

En 1925, año en que fue hecha la foto, el presidente Vásquez nombra a Trujillo Coronel Comandante de la Policía, que posteriormente sería transformada en Ejército Nacional. Trujillo daba sus primeros pasos para la toma del poder.

LA LUCHA POR EL PODER

Trujillo reunía muchas de las características de los dictadores hispanoamericanos. Otras, empero, le caracterizan a él tan sólo. Hizo de la República Dominicana una finca particular y sometió férreamente también a las principales familias incluso a las más trujillistas. Era un megalómano que adoraba el dinero (siempre llevaba con él un maletín repleto de dinero: la noche del atentado contenía más de 300.000 dólares); teatral y disimulador, le obsesionaba la pompa y cuidaba su aspecto acicalándose hasta el amaneramiento; sentía auténtica locura por las mujeres que, al parecer, prefería mulatas y regordetas (al poco tiempo de llegar al poder se acabó creando un puesto oficial cuya misión no era otra que la de surtir de mujeres —hembras, les gusta decir a los dominicanos— al **Jefe:** Cada semana unas cuarenta mujeres eran revisadas y varias de ellas las elegidas); tenía 10.000 corbatas, 2.000 trajes, 500 pares de zapatos y numerosos uniformes de variopinto e insólito diseño; aunque no era católico practicante, llamaba, sin embargo, de cuando en cuando, a brujos y hechiceros. Alguna vez reconoció en público que él quería el poder desde que era pequeño. Y a ello dedicó sus enormes energías físicas.

Rafael Leónidas Trujillo nació el 24 de octubre de 1891, hijo de un pequeño comerciante de costumbres licenciosas, bebedor, amigo del baile y poco escrupuloso en los negocios. Rafael era el tercero de los once hijos. Siendo todavía un muchacho trabajó en San Cristóbal como telegrafista, pero pronto abandonó el puesto y se dedicó a negocios no del todo claros. El primer paso decisivo en su carrera

Los norteamericanos, aparentemente recelosos hacia el Benefactor, colaboraron con él hasta sus últimos meses. En la foto, Trujillo con Foster Dulles, en marzo de 1961.

no lo da hasta el 11 de enero de 1919, al prestar juramento como Segundo Teniente provisional de la Guardia Nacional creada por el gobierno militar norteamericano que en aquellos años ocupaba el país. El ascenso de Trujillo fue rápido. Pocos días antes de que las tropas norteamericanas traspasaran el poder al Gobierno Provisional Dominicano, en octubre de 1922, era ascendido a capitán. Las fechas, poco a poco, como peldaños que conducen al poder, se van sucediendo: el 22 de junio de 1925 es nombrado por el presidente constitucional, Horacio Vásquez, Coronel Comandante de la Policía; en 1927 una Ley transforma la Policía en Ejército Nacional y el puesto de Trujillo adquiere el rango de General de Brigada.

Para el año 1930 había convocadas elecciones. Ya el nombre de Trujillo era notorio entonces para todos los interesados por la política y algunos comenzaban a temerle. La noche del 22 de febrero un movimiento militar se inicia en Santiago, la segunda capital del país. Aparentemente, Trujillo no está a favor de los insurgentes, aunque luego se mostró que era el cerebro dirigente de la operación. La situación del país fue confusa durante unos días, hasta que los políticos dominicanos, reunidos en la Legación de los Estados Unidos, llegan a un acuerdo: El presidente Vásquez presenta su dimisión y Estrella Ureña, aparente caudillo de los insurgentes, es nombrado presidente provisional; para el 16 de mayo son convocadas elecciones; Trujillo sigue en su puesto de comandante en jefe del ejército, pero no podrá presentarse candidato.

Estrella Ureña resultó ser una marioneta de Trujillo. Durante el gobierno provisional el ejército se dedicó a sembrar el miedo y el terror entre la ciudadanía. Trujillo no estaba dispuesto a cumplir el pacto porque aspiraba a ser candidato vencedor en las elecciones; utilizó al ejército para conseguir sus propósitos. Los atentados y las intimidaciones contra políticos de otros partidos y contra los demás candidatos aumentaron de tal forma que, el 7 de mayo, la Junta Electoral Central renunció en pleno, negándose a ser una parte más de la farsa que se avecinaba; los partidos y alianzas decidieron retirarse y, finalmente, el 16 de mayo, Trujillo fue elegido presidente sin oposición posible. Entre esa fecha y el 16 de agosto, día de la toma de posesión, Trujillo insistió en sus métodos de intimidación y violencia despiadada. Fue su instrumento una banda de criminales conocida como «La 42». Desde un célebre «Packard» rojo, **el carro de la muerte**, los pistoleros imponían su ley en las calles. El día de la toma de posesión de Rafael Leónidas Trujillo como presidente de la República una nueva era comenzaba.

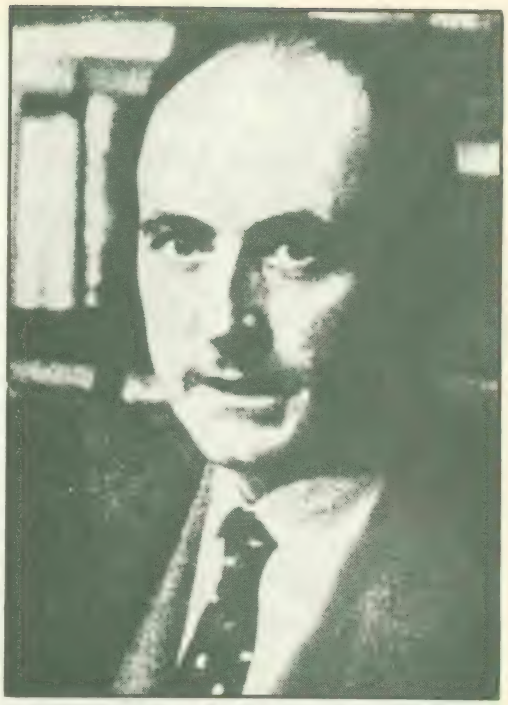

El vasco Jesús de Galíndez. Su secuestro y asesinato inició la cuenta atrás para la caída del Generalísimo caribeño.

Todo parecía estar a favor de Trujillo, incluso la naturaleza: El 3 de septiembre un potente ciclón azota al país causando grandes daños y numerosos muertos. El Gobierno suspende las garantías constitucionales y declara el estado de emergencia nacional. La gravedad de la catástrofe hace que pronto comiencen a llegar las ayudas internacionales. Todo lo emplea Trujillo para mejor entronizarse en el poder. El 8 de noviembre el Congreso le otorga el título de «benefactor de la Patria».

En 1934 se produce la primera conspiración que, como las que le sucedieron, fracasó. El tirano comienza a tener delirios de grandeza secundados zalameramente por una prensa cada vez más amordazada y servil: El 5 de junio de 1934, «Listín Diario» publica una foto de su hijo Ramfis con el siguiente texto: «Hoy día 5, cumple y celebrará espléndidamente sus cinco años de edad, el gracioso y bello niño Rafael Leónidas Trujillo Martínez, el más joven de los coroneles del Ejército Nacional, hijo mimado y querido del Gene-

Ramfis Trujillo, el hijo mimado en quien el Benefactor tenía puestas todas sus complacencias, con la actriz Kim Novack, uno de sus sonados romances.

ralísimo Rafael Leónidas Trujillo, Honorable Presidente de la República». (1)

En 1934 y 1935 hay nuevas conspiraciones. El 5 de febrero de 1936 Santo Domingo comienza a llamarse Ciudad Trujillo. En septiembre de 1936 se otorga el nombre de Pico Trujillo a la punta más alta de la isla.

Cuando se produce la matanza de los haitianos, se puede decir que Trujillo era el amo absoluto de la República Dominicana.

La matanza de haitianos es el primer tropiezo grave en la era Trujillo. En la zona del Caribe la política de cada país tiene diversas influencias en los demás. Trujillo estaba obsesionado por los acontecimientos que ocurrían en el Caribe: Desde 1956, ayuda al dictador cubano Batista a mantenerse en el poder; en 1957 se producen intervenciones dominicanas en Guatemala y en Costa Rica; también en Honduras se hará sentir la zarpa del Benefactor. Pero en Haití es otra cosa. Haití ocupa la tercera parte de la isla Hispaniola, que comparte con la República Dominicana. Con graves problemas demográficos y una pobreza endémica, los haitianos siempre han estado presentes en la vida dominicana. En el pasado siglo invadieron el país vecino y durante veinte años implantaron un sistema de terror. Trujillo, sobre todo en las dos primeras décadas de su mandato, se dedicó con placer maquiavélico a intrigar en el gobierno de Puerto Príncipe. Como en los demás asuntos, empleó a fondo la farsa y el doble juego. Aparentemente, las relaciones entre los dos países no podían ser mejores en el año de 1937. Sin embargo, bajo manga, se preparaban sangrientos planes. El 2 de octubre Trujillo estaba en la frontera haitiana y, en un discurso, arremetió violentamente contra el cruce ilegal de campesinos haitianos que iban a la R.D. a buscar pan y trabajo; calificó el hecho como violación de la integridad territorial dominicana. A las pocas horas Trujillo se enteraba que los agentes que había enviado a Haití para organizar un golpe de estado habían sido descubiertos. Y ordenó la matanza: «Solamente en Santiago, el Ejército capturó entre mil y dos mil haitianos, los encerró al igual que un rebaño dentro de un patio contorneado por dependencias del Gobierno, y se entregó a la tarea de decapitarlos sistemáticamente con machetes, siendo utilizada esta arma todas las veces que fue posible con preferencia a las de fuego, con el fin de simular un ataque espontáneo del enfurecido campesinado dominicano. En Monte Cristi, otro numeroso grupo de haitianos fue obligado a marchar a punta de bayoneta, con los brazos atados, hasta la extremidad del muelle, donde fueron ahogados mediante el sencillo expediente de empujarles a las profundas aguas. En Dajabón, sobre la orilla del Massacre, miles de haitianos fueron derribados a machetazos y a tiros de rifle... Los cadáveres obstruían el río. Miles de ellos se amontonaban a los oscuros vallejos, en las calles de las aldeas, en los caminos vecinales... Regueros de sangre corrían por los polvorientos caminos rurales...» (2).

El mundo tardó varios días en conocer los hechos, pero finalmente saltó el escándalo

(1) He utilizado los siguientes libros para realizar el trabajo (todos los entrecomillados, por tanto, están sacados de ellos): Jesús de Galíndez, «La Era de Trujillo». Buenos Aires, 1958; Robert D. Crassweller, «Trujillo. La trágica aventura del poder personal». Barcelona, 1968; Bernard Diederich, «Trujillo. La muerte del dictador». Santo Domingo, 1968; John Bartlow Martin, «El destino dominicano». Santo Domingo, 1975; Hans Magnus Enzensberger, «Política y delito». Barcelona, 1968.

(2) Crassweller, pág. 168.

internacional. Se formó una comisión formada por Guatemala, Perú y Argentina. Pero la zorruna habilidad de Trujillo hizo que todo quedara en agua de borrajas: A cambio de los 17.000 haitianos asesinados, se comprometió a pagar 750.000 dólares y se detuvo a dieciséis individuos a los que se acusó de ser **los responsables.**

FULGORES Y DELIRIOS DE UN PODER ABSOLUTO

El estallido de la Segunda Guerra Mundial le pilla a Trujillo fuera del país, en uno de sus extraños viajes en los que se autonombraba embajador de cualquier cosa. Trujillo vuelve a su país y es recibido apoteósicamente, a pesar de que entonces el presidente era Jacinto Peynado ya que él no se había querido presentar a las elecciones del 38 en una falsa retirada que hiciera olvidar la matanza de haitianos. La guerra es una oportunidad espléndida para Trujillo. Aunque sus simpatías personales iban a las potencias del Eje, la R.D. se declara partidaria de los Aliados y declara, en gesto simbólico, la guerra a Japón y Alemania.

En 1942 Trujillo es elegido nuevamente, por unanimidad absoluta de los electores, presidente y se le concede el título de «Protector del Obrerismo Organizado». Al final de la Guerra Mundial la política dominicana practica el juego del procomunismo hasta que **la guerra fría** hace que sean más rentables los paladines anticomunistas.

El resto de la década de los cuarenta y la mitad de la siguiente Trujillo se dedica a disfrutar de su poder. Salvo pequeñas escaramuzas, la R.D. «goza» de una paz sin problemas, es una balsa de aceite. Trujillo reforma la Constitución cuantas veces lo necesita o le apetece; el Congreso es una marioneta en sus manos (todos los diputados firmaban, antes de acceder al puesto, la renuncia sin fecha); los magistrados y los jueces también son de quita y pon; las elecciones dan unanimidades aplastantes; cada dominicano no ve en otro semejante más que un posible delator, un chivato, un **calié:** «Los teléfonos estaban intervenidos, las habitaciones de los hoteles plagadas de micrófonos, se abría el correo, se leían los telegramas... como los confidentes secretos del Dictador se encontraban por todas partes, nadie sabía si su vecino, o sus amigos de toda la vida o incluso su hermano o hijo o esposa informarían en contra de él» (3).

(3) *Bartlow Martin, pág. 36.*

En 1954 Trujillo hizo un viaje por Europa. Sólo en España fue recibido oficialmente. Franco era un héroe para él. Cuando volvió a la R. Dominicana se hizo comprar un coche descapotable como el del Generalísimo español.

«Se pueden citar casos de persecución individual, hasta asesinatos; pero esos casos agudos no revelan algo más básico que no deja huella, el ambiente difuso de terror que sella lenguas y pervierte los espíritus. La simulación de ideas que caracteriza al pueblo dominicano hoy (el texto está escrito en 1956) no puede probarse documentalmente, sólo puede sentirse conviviendo con ellos durante meses» (4).

La táctica de Trujillo es no fiarse de nadie y jugar con todos. Sus más íntimos colaboradores tan pronto se ven encumbrados como en la prisión, para luego volver de nuevo, todavía más alto. Uno podía, por ejemplo, por fidelidad al **jefe** y cumpliendo sus órdenes, participar en un asesinato; a los varios años uno, por ejemplo, podía disgustarse por los deseos del **jefe** hacia su esposa y entonces caía en la cárcel y se le acusaba del asesinato cometido años antes; tras varios meses de

(4) *Galíndez, pág. 128.*

prisión y hasta de tortura, uno era llamado de nuevo a ser ministro, o juez, o director de empresa.

Pero Trujillo anhelaba todo el poder y no sólo el político. Megalómano y amante del dinero practicó sin rubor el nepotismo y el peculado. Poco a poco, todas las industrias básicas del país fueron a parar a sus manos: la sal, la leche, los seguros, la carne, el tabaco, la lotería, los periódicos, las industrias tradicionales, las licencias de exportación e importación, el azúcar, etcétera. En la R.D., como decía el lema miles de veces impreso, sólo había «Dios y Trujillo» (en los años finales hubo un cambio: «Trujillo y Dios»). «Yo simplificaría todos los títulos de Trujillo en uno sólo, es el Primer Propietario de la República Dominicana, su granja alcanza al país entero. Por eso no gobierna, sino dispone de las haciendas y vidas como le place» (5).

«Con la adquisición de la industria del azúcar, podía estimarse que Trujillo poseía quizá 600.000 hectáreas de tierra en explotación y vastas extensiones de propiedad inculta. Los ingresos de la familia Trujillo por aquel entonces y según estimaciones de fuentes competentes, (se refiere a los primeros años cincuenta) equivalían al conjunto de los presupuestos de Educación, Salud Pública, Trabajo, Seguridad Social y Obras Públicas... El valor de sus intereses azucareros podía calcularse en 150 millones de dólares. De 100 a 200 millones más habían sido invertidos o depositados en el exterior, especialmente en Nueva York... Si hubiera de aventurarse una estimación «grosso modo» en cuanto al valor total de los bienes de Trujillo en la R.D. y en el exterior, 500.000.000 de dólares bien pudiera ser una cifra verosímil» (6).

Las calles, las plazas, los caminos, los palacios, las provincias, los pueblos van cambiando poco a poco de nombre y pasan a llamarse como la mujer de Trujillo, o como sus hijos, o como la madre, o como los hermanos. En cada hogar es obligatoria la foto del Dictador con un texto que dice: «En esta casa Trujillo es el Jefe». En las fuentes un cartel asegura: «Trujillo te da el agua». En los hospitales se repiten los letreros: «Trujillo te cura».

Ramfis, el primogénito, es nombrado coronel a los cinco años; a los 24 años es ya Mayor

(5) *Idem, pág. 180.*

(6) *Crassweller, pág. 290.*

Siendo la R. Dominicana un país con grandes riquezas naturales, el pueblo, sin embargo, vivía bajo Trujillo —y vive desgraciadamente todavía hoy— en la más negra miseria.

General. Trujillo tenía puestas en él esperanzas dinásticas. Pero a Ramfis, cruel y mujeriego como su padre, no le atraía la política y prefería vivir en París, Miami o Hollywood. Durante años Ramfis fue un galán apuesto que se perdía por las estrellas del cine y son muy conocidos sus romances con Zsa Zsa Gabor y Kim Novack. Las disputas entre padre e hijo eran continuas y, sin embargo, Trujillo jamás le reprendió. Cada vez que se enfadaba, Ramfis abandonaba el país. Al cabo de varios meses volvía y se dedicaba a organizar bacanales y fiestas que duraban semanas enteras. Al final, su padre acabó reconociendo que no había tenido suerte con él.

El año 1955 es declarado oficialmente «Año del Benefactor». Trujillo está en la cúspide del poder y decide mostrarlo al mundo: Se organiza para el año siguiente la llamada Feria de la Paz y la Confraternidad del Mundo Libre. Todos los medios del Estado fueron puestos al servicio de un acontecimiento que debía durar dos años. Se invirtieron cerca de 50.000.000 de dólares, pero la feria resultó un fracaso. La economía dominicana se resintió del absurdo esfuerzo que ésta supuso. Si Trujillo había pensado en un tal despliegue de grotesco y demencial fasto para, en cierta manera, culminar sus veinticinco años de poder, lo que sucedió fue contrario a sus deseos: A partir de 1956 se inicia la cuenta atrás, la decadencia de la era trujillista. No sólo, por supuesto, a causa del estéril derroche de la Feria, sino también por otros acontecimientos que hicieron tambalearse la salud mental del Benefactor.

Pero antes de entrar en los factores desencadenantes de la caída de Trujillo, resumamos la Feria en detalles que algunos acaso juzguen anecdóticos: Lo más importante del fasto acontecimiento fue la inauguración. Angelita, hija quinceañera del tirano, fue proclamada reina de la feria. Angelita hizo su entrada por mar mientras varios aviones le daban guardia de honor desde el firmamento. Tapices de flores, alfombras del extranjero y arcos de triunfo jalonaban el recorrido. El vestido que llevaba la niña haría las delicias de cualquier lectora o lector de prensa rosa: Para su confección se organizó una especie de concurso internacional; las hermanas Fontana, de Roma, fueron las modistas elegidas. El vestido se confeccionó en raso blanco de seda guarnecido con rubíes, diamantes y perlas; como adornos se utilizaron 45 metros de armiño ruso (unas seiscientas pieles en total); la cola, de 22 metros de

Trujillo en una de las ceremonias oficiales. A su derecha, su esposa doña María y su nieta Merceditas; a su izquierda, su hermano Héctor.

Muerto el dictador, la casi totalidad de la familia se exilió en España. En la foto, Radamés, hijo pequeño de Trujillo, con el Marqués de Villaverde.

largo, costó 80.000 dólares; el cetro y el broche, 75.000.

LA LOCURA FINAL

A partir de 1956 Trujillo comienza a ser un personaje molesto. Los problemas se agudizan y el dictador recurre al terror de forma indiscriminada. Los Estados Unidos y la Iglesia católica, hasta entonces silenciosos, distantes y a la vez respetuosos, agrandan lentamente, con gran precaución, sus distancias. Ingentes cantidades de dinero son destinadas a pagar a periodistas norteamericanos para intentar detener la hostil campaña. Los gastos de Defensa llegan a suponer casi la mitad del presupuesto nacional.

En sus últimos años Trujillo da varios pasos en falso. Y cada nuevo fallo le sume más en su paranoia, en el tenebroso mundo de las conspiraciones, muchas de ellas reales pero otras producto de una imaginación ya enfermiza. El primer hecho que une a la opinión internacional en contra de Trujillo es lo que se conoce como «el caso Galíndez».

Jesús de Galíndez era un vasco que se exilió después de la guerra española. Permaneció una larga temporada en la República Dominicana y luego, siempre como representante de la República Vasca, se trasladó a los Estados Unidos. Galíndez daba clases en la Universidad de Columbia, mientras preparaba su tesis doctoral que había de versar sobre «la brutal tiranía» de Rafael L. Trujillo. Este, a través de sus agentes neoyorquinos, se enteró: El 12 de marzo de 1956, Galíndez desa-

El automóvil del Dictador muestra los impactos de bala, tras el mortal atentado que acabaría con la vida del «Generalísimo» y «Benefactor» dominicano.

pareció y nunca más fue visto. Trujillo ordenó su secuestro y, en un avión pilotado por un joven norteamericano, Galíndez, drogado y maniatado, fue trasladado a presencia del Generalísimo. Dicen unos que Trujillo le obligó a comerse la tesis, bocado de papel tras bocado de papel. Otros dicen que tales anécdotas son invenciones. Lo cierto es que Jesús de Galíndez fue torturado y, luego arrojado su cuerpo a los tiburones del Caribe.

La desaparición de Galíndez no pasó desapercibida en Nueva York. El FBI investigó el caso pero no llegó a ninguna conclusión. Poco a poco, sin embargo, las sospechas comenzaron a caer sobre Trujillo. Este, con sus clásicos modales, intentó poner remedio a la situación: Ordenó eliminar a los testigos. En diciembre del mismo año aparece muerto Gerald Murphy, el joven piloto norteamericano que había capitaneado el avión. La versión oficial —un accidente— no se la cree nadie. Desde Estados Unidos se pide una investigación. Octavio de la Maza, amigo de Ramfis, miembro de una de las principales familias dominicanas, es detenido y acusado de haber dado muerte al norteamericano. De la Maza había sido el organizador del secuestro por orden de Trujillo. La versión oficial decía que De la Maza mató al yanqui porque éste le había hecho proposiciones homosexuales. El 7 de enero De la Maza aparece muerto, oficialmente suicidado. Su hermano Antonio juró vengarse y fue uno de los que mataron al tirano, al chivo como era conocido popularmente.

El 23 de enero de 1958 caía en Caracas el régimen de Pérez Jiménez y subía al poder Rómulo Betancourt. Era un viejo enemigo de Trujillo. Este inició una feroz campaña contra su vecino que culminó, tras animar y subvencionar a todos los militares venezolanos participantes de un golpe de Estado, en un atentado del que Betancourt salió herido levemente.

El intento de asesinato del presidente venezolano fue un patinazo más en la caída de Trujillo. La situación en el Caribe, con la llegada de Fidel Castro al poder estaba muy complicada. Trujillo intentó jugar nuevamente la carta anticomunista. Pero muchos anticomunistas pensaban que, si alguien favorecía a los castristas, eran tiranos como Trujillo. Castro da refugio a todos los opositores del Benefactor. Lo mismo hace éste con los anticastristas, en primer lugar el derrocado Batista.

El 14 de junio de 1959 un grupo armado, procedente de Cuba, penetró en la República Dominicana. La acción, que pretendía reproducir la de Castro desde Sierra Maestra, fracasó. Los insurgentes fueron muertos como conejos y los que salvaron la vida encontraron la muerte en la tortura. Algunos de los muertos pertenecían a las familias más importantes de la República. El SIM (Servicio de Investigación Militar) realizó numerosas detenciones. Más de sesenta murieron y todos fueron torturados e incomunicados. A pesar de la fuerte represión, sin embargo, la invasión había dado sus frutos y nació un movimiento, conocido como el «14 de junio», de oposición a Trujillo y que caló entre la población.

En 1960 la Organización de Estados Americanos, a iniciativa de Venezuela, suspendía las relaciones con la República Dominicana. El Generalísimo se tambaleaba en su trono y para afianzarse se servía de la sangre. La represión aumentaba. El caso de las hermanas Mirabal supuso un nuevo escándalo: Eran tres hermosas dominicanas y sus tres esposos estaban muertos. Una tarde los agentes del SIM les tendieron una emboscada, las montaron en un camión y las mataron a golpes, arrojando luego sus cuerpos y el camión por un precipicio.

Pero en la noche del 30 de mayo de 1961 el Grupo de Acción cumplió su misión: **El Chivo** fue cazado y muerto. Dicen que al final estaba ya loco. Su régimen fue una tiranía. Sus modos, una parodia. Como dijo el autor (7): «El Benefactor ha muerto, pero los benefactores viven entre nosostros». ■ **G. G.**

---

(7) H. M. Enzensberger, pág. 79.

Después de la muerte del Benefactor hubo conflictos y revueltas. Se convocaron elecciones que fueron ganadas por Juan Boch, un hombre de izquierdas. A los siete meses, en 1965, los marines yanquis entraron en Santo Domingo para imponer la «Pax Americana».

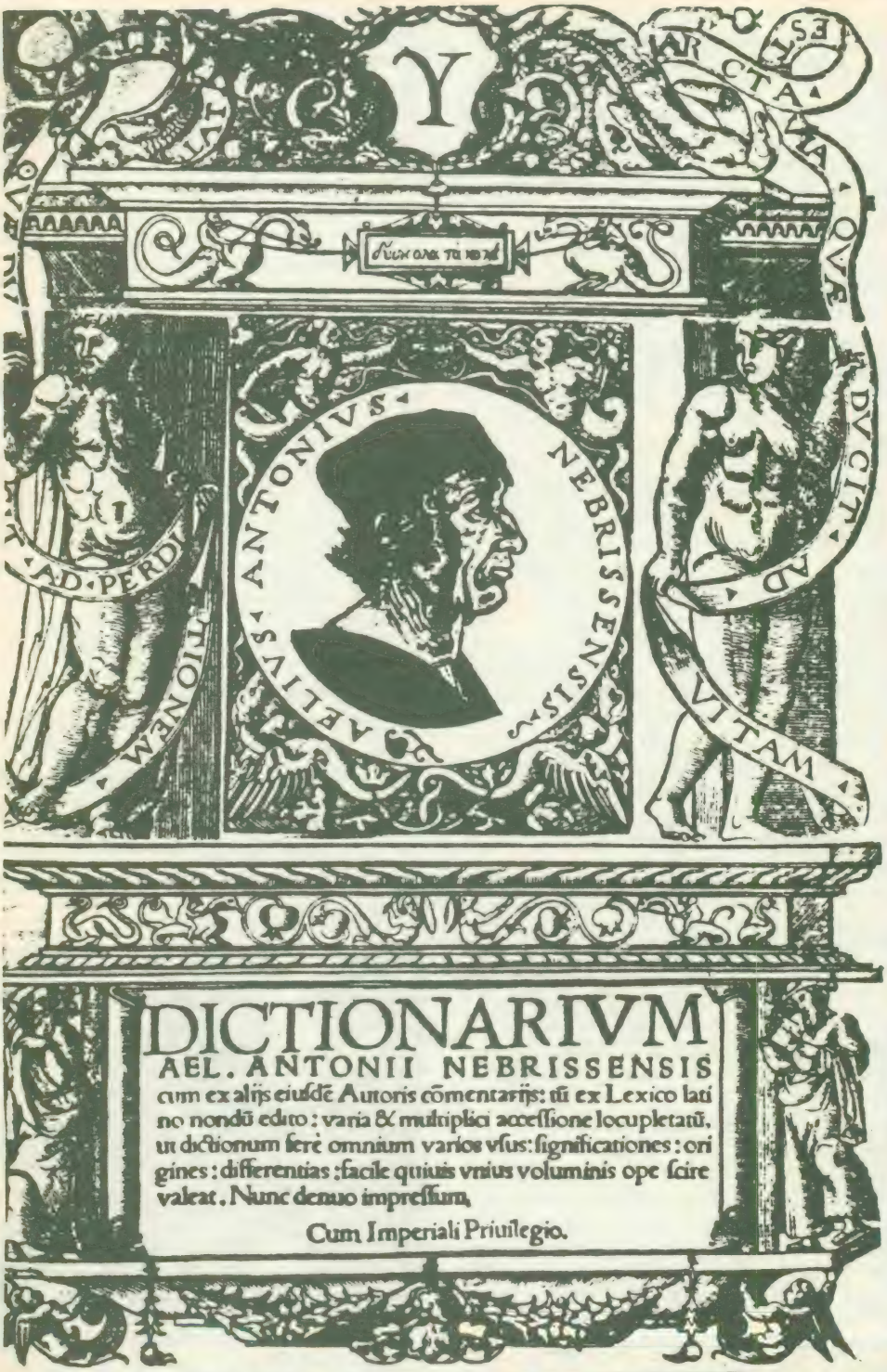

Portada del «Diccionario» de Elio Antonio de Nebrija. (Edición de 1536).

Consideraciones sobre la historia de la Lengua Literaria

Lección de clausura del II Simposio Internacional de Lengua Española, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria los días 9, 10 y 11 de febrero de 1981.

Fernando Lázaro Carreter
Universidad Complutense. Madrid

ESTOY trabajando en la historia de la lengua literaria del siglo XVI, y aprovecho la oportunidad de este Simposio para exponer a ustedes algunos de los problemas que he de afrontar. Porque difieren mucho de los que plantea al historiador la lengua estándar: la peculiaridad de la literaria salta a los ojos por el hecho de que sufre dos cifrados simultáneos (1): uno, empleando de un modo «sui generis» el sistema de la lengua natural a que corresponde; y un segundo, el puramente estético, ligado a la época, el género, la escuela, unas veces compartido por amplios grupos de escritores, otras por círculos menores, y hasta profesado por un solo artista. Ello determina que la historia de la lengua literaria, o Poética diacrónica, constituya una disciplina que debe ser abordada por sí misma. A la Filología hispánica le aguarda la ingente tarea de describir la naturaleza, la función y la evolución de nuestro idioma artístico. Existen aportaciones muy importantes en el ámbito de la Estilística, que poseen sobre todo un valor descriptivo; quiero decir que, normalmente, no han sido pensados tales estudios en una perspectiva diacrónica, ya que tal perspectiva es programáticamente negada por la **Stilforschung.** *En la práctica, está casi todo por averiguar si queremos conocer científicamente la evolución de los materiales y de las operaciones que constituyen el soporte idiomático de nuestra literatura.*

(1) Cfr. I. Lotman, «Sur le contenu et la structure du concept de littérature», **Recherches internationales à la lumière du marxisme,** *n.º 87, 1976, págs. 36-37.*

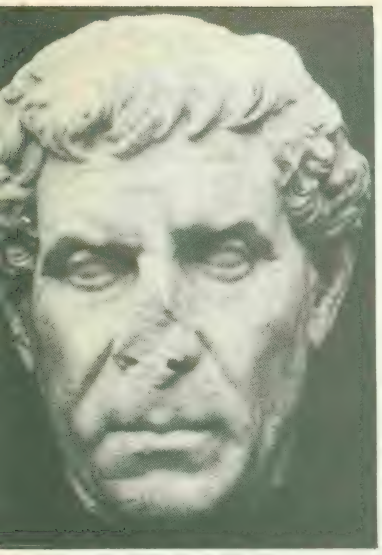

Publio Virgilio Marón. (Busto en mármol de Romersk Digter. Cliptoteca de Copengague).

PERO el primer problema que se plantea es el de si existe la **lengua literaria** con la misma autonomía ontológica que posee, al menos convencionalmente, la lengua estándar. ¿Podemos imaginar una especie de sistema común a los escritores de un determinado momento, poseído por ellos como una competencia específica, sistema que, dotado de sus propias reglas, permite cifrar los textos literarios? Tal ha sido el sueño de la Poética generativa, con Manfred Bierwisch al frente, y de algunas manifestaciones de las Gramáticas del Texto, cuya esfumación durante los últimos años ha estudiado en un libro ejemplar Víctor Manuel de Aguilar e Silva (2), Lo que llamamos lengua literaria, en su primer cifrado —el que resalta por su comparación con nuestro estándar—, no se presenta como un conjunto de signos y un conjunto de reglas socializados, sino más bien como un cúmulo de tolerancias y de proscripciones no coincidentes con las del estándar, a las que se acoge, bajo su personal responsabilidad, el escritor. El idioma artístico parece el reino de la libertad, más patente en unas épocas y en unos géneros que en otros. Y, por supuesto, condicionado siempre por el segundo cifrado, que depende de numerosas variables, unas estrictamente literarias (la estética en que se sitúa el autor) y otras de inducción social, entre las que figura, por ejemplo, la recepción que el artista desea para su obra. No manipula el lenguaje del mismo modo quien escribe con fines directamente utilitarios, que quien lo hace para reproducir la realidad; o el que ofrece su texto como una confesión del yo íntimo; o el que lo utiliza con un exclusivo propósito estético, bajo cualquiera de las banderas del arte por el arte. Son cuatro de los tipos de recepción descritos por el polaco M. Glowiński (3), cada uno de los cuales concede un grado distinto de libertad frente al estándar oral o escrito. Libertad, por supuesto, que incluye la de renunciar a ella. Ese doble cifrado a que somete el escritor su idioma, hace que sus datos deban ser interpretados siempre desde el segundo, desde el código artístico de época, género, escuela o grupo, y el individual del escritor dentro de ese marco. Código, como es natural, que ha de cumplir el requisito de ser sistemático. De lo contrario, no sería un código. Veámoslo con un sencillo ejemplo léxico. El vocablo **amador** se documenta en castellano desde la Edad Media, y alcanza su mayor empleo literario en los Cancioneros del XV; atraviesa el siglo XVI, y empieza su decadencia en el XVII: Ayala Manrique informa en 1693 que es «voz algo antigua». Sólo la emplea una vez Garcilaso de la Vega (égloga II, v. 1091), el cual prefiere, en once ocasiones, **amante,** palabra que, según Corominas, empieza a documentarse en el siglo XV. Parece claro que es Garcilaso quien la confirma victoriosamente en la literatura, de la que pasará a la lengua común, donde experimentará importantes cambios semánticos. El mismo Ayala Manrique explica, acabando el siglo XVII, que no la autoriza con textos «por su frecuente uso» (4). Un historiador de la lengua, preguntándose el porqué de la introducción de **amante,** lo atribuirá quizá a la fuerte presión latinizadora que experimentó el castellano durante el cuatrocientos. Aunque puede pensar que se trata de influjo italiano. Desde la perspectiva de la Poética diacrónica, esto último parece lo razonable, habida cuenta de la elección garcilasiana. Petrarca, en efecto, usó dos veces **amador,** las dos en los **Trionfi;** en el **Canzoniere** sólo aparece **amante** (en treinta ocasiones) (5). Pero esta explicación resulta poco significativa, porque no se trata de un hecho aislado o fortuito, de una simple preferencia caprichosa o mimética. El empleo de **amante** por Garcilaso se asocia sistemáticamente a otros fenómenos, unos relacionados con Petrarca y otros no. Entre los primeros

(2) **Competencia lingüística y competencia literaria,** *Madrid, Gredos, 1980.*

(3) *«Literary Communication and Literary History»,* **Neohelicon,** IV, 3-4, 1976, págs. 219-228.

(4) Apud S. Gili Gaya, **Tesoro lexicográfico,** *Madrid, CSIC, 1947. s. v.* **amador** y **amante.**

(5) *Extraemos estos datos de K. McKenzie,* **Concordanze delle rime di F. Petrarca,** *Oxford, 1912, s. v.* **amadore (amatore)** *y* **amante.**

Ilustración del libro III de «Las Geórgicas», en el Codex Vergilius Romanus. (Biblioteca Apostólica Vaticana).

está, por ejemplo, la renuncia al término **dama,** corriente en la poesía cancioneril para designar a la amada, en alternancia, sobre todo en vocativo, con **señora.** Pues bien, sólo una vez escribió Petrarca **dama;** siempre se refirió a la **donna.** Garcilaso, por su parte, jamás utilizó el galicismo **dama,** vocablo que en nuestros poetas del XV, herederos directos o indirectos de la tradición provenzal, se emplea anejada a la idea de servicio, conforme al modelo feudal:

pues que no toue otra cosa
sino el tiempo que he ***seruido***
aquella ***dama,***

escribió Garci Sánchez de Badajoz (6), el poeta contemporáneo de Garcilaso, tan bien leído por él. El toledano barre de su poesía el tópico del amor como servicio a la dama (7), en coincidencia con Petrarca. Sin embargo, no es un estricto adaptador del código poético petrarquista (8), por cuanto, en su reacción contra la lírica del cuatrocientos, elimina también motivos —y, por tanto, léxico y formas retóricas— que aquélla compartía con el **Canzoniere** a causa de su ascendencia trovadoresca común (por ejemplo, el del

(6) **Cancionero castellano del siglo XV**, *ed. Foulché-Delbosc, NBAE, II, 1915, pág. 624 a.*

(7) *Una única vez habla de servicio, pero es en una égloga (II, 821), refiriéndose al de un pastor a su pastora y, por tanto, en un sistema poético-amoroso bien alejado del de los Cancioneros.*

(8) *Cfr. Rafael Lapesa,* **La trayectoria poética de Garcilaso,** *Madrid, Revista de Occidente, 2.ª ed., 1968, pág. 179 y ss.*

amor como enfermedad o herida, el del poeta llagado que sufre). Garcilaso elabora personalmente un sistema poético del amor, en oposición al de los trovadores, pero también con diferencias importantes respecto del de Petrarca, aunque influido por ellos y por los eróticos latinos; es dentro de ese sistema personal donde alcanza sentido ese mínimo hecho de la renuncia a **amador** y a **dama,** y su predilección por **amante** y **señora,** que está en relación de solidaridad más o menos directa con los demás constituyentes de la poética garcilasiana. Pongo por ejemplo, con la tendencia trocaica del endecasílabo en su segunda mitad (9) (y en todo él, si es heroico), que le facilita el que **amante** aparezca bajo uno de los ictus relevantes del verso «el miserable **amante** en tu figura», canc. V, v. 30; «la vida del **amante** embebecido», son. XXXIV, v. 6); o que pueda figurar en rima («del grave caso de este pobre **amante**», égl. II, v. 112), sin conflicto con su creciente aversión al endecasílabo oxítono (10), el cual se hubiera producido con **amador.**

Este tipo de explicaciones, abreviadas aquí por necesidad, me parece que es el característico de la Poética, disciplina, como sabemos que estudia las relaciones entre la literatura y su lenguaje. En su vertiente diacrónica, su objeto es el lenguaje cambiante de las obras artísticas, en cuanto constitutivo y característico de ellas; sólo de ellas, y no de otras formas de comunicación oral o escrita. Requiere hipótesis y métodos que no salgan de un ámbito estrictamente literario, en donde funcionan los códigos de época, género, grupo o autor, como he dicho, los cuales deciden lo permanente y lo cambiante de la lengua artística. El problema radica, claro es, en saber con exactitud qué es un ámbito estrictamente literario. Resulta fácil decir que la Poética diacrónica excluirá las explicaciones directamente psicológicas o sociológicas, ya que sus métodos, sincrónicos o diacrónicos, se basan en la inmanencia. Lo cual no niega que la posición o las cambiantes posiciones estéticas de un escritor y, por tanto, sus preferencias lingüísticas, estén social y psicológicamente condicionadas. Pero sí afirma que sólo son manejables por el investigador cuando han sufrido una transformación en rasgo formal recurrente, integrado en la estructura de un texto o de un conjunto de textos, y explicable solidariamente con los otros rasgos. Decidir

(9) Cfr. T. Navarro Tomás, **Métrica española,** *Syracuse University Press, 1956, pág. 179.*

(10) Cfr. R. Lapesa, **op. cit.,** *págs. 189-190, y el trabajo aún inédito de Francisco Rico, «El destierro del verso agudo (con una nota sobre rimas y razones en la poesía del Renacimiento)»; aparecerá en el Homenaje a José Manuel Blecua, Madrid, Gredos.*

Fachada de la Universidad de Salamanca.

cuándo ocurre esto es muy difícil: apenas si cabe regla por la que corra un tiralíneas aislante. Sólo acierto a dar con alguna; ésta, por ejemplo: cuando entre varias explicaciones en pugna, las hay que se basan en hechos exclusivamente literarios, detectables sin salir de la serie artística, tienen alta probabilidad de ser verdaderas, o más verdaderas que las basadas en supuestos extraartísticos.

Comprobémosla. Queriendo el ilustre profesor parisiense Augustin Redondo dar cuenta del dualismo típico del lenguaje de Fray Antonio de Guevara, patente en la abundancia de parejas sinónimas o antónimas, de simetrías y de paralelismos binarios en su prosa, trata de explicarlo por la visión cristiana del mundo que tenía el franciscano, fundada en oposiciones —una especie de maniqueísmo, dice él— entre Dios y el demonio, el bien y el mal, etc. Tal visión lo determinaría a la expresión dual de que dan testimonio períodos como éste:

Hasta que se acabe la Iglesia militante y nos vamos a gozar de la triunfante, de necesidad ha de estar la escoria con el oro, la paja con el trigo, la harina con el salvado, la rosa con la espina, la caña con el hueso, y aun el bueno con el malo.

Tal actitud antagónica se reforzaría, piensa Redondo, por ser el propio Guevara hombre de contrastes: miembro de una ilustre familia, es hijo de un bastardo; con abolengo noble, tiene sangre hebrea quizá; aunque gentilhombre, carece de fortuna; poseído de ambiciones cortesanas, ha de retirarse del mundo; y es entonces cuando vuelve a la corte y triunfa. «Si es cierto que el estilo refleja las profundidades del ser —cuenta nuestro colega—, es comprensible que el predicador se exprese frecuentemente en términos de dualidad. De ahí esa estructura a menudo binaria de la frase» (11).

Se trata de una hipótesis plausible, pero, por desgracia, no verificable, al menos con los instrumentos de la Poética, para la cual el estilo no refleja al hombre sino al artista, y que no debe poner su pie sobre apoyos extraliterarios. Cabe otra interpretación, que sólo puedo apuntar; la he desarrollado en otro trabajo en que sitúo los juegos geométricos de Guevara dentro de una tradición retórica bien definida, explicada con bastante precisión por Cicerón en el **Orator**, a la que, creo que sin duda alguna, se acogió el famoso predicador (por supuesto, sin ningún contacto con la prosa «colorada» de San Ildefonso de Toledo, que María Rosa Lida de Malkiel (12) proponía

(11) **Antonio de Guevara (1480?-1545) et l'Espagne de son temps,** *Genève, Droz, 1976, pág. 198.*

(12) «Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español», **RFH**, *VII, 1945, págs. 346-388.*

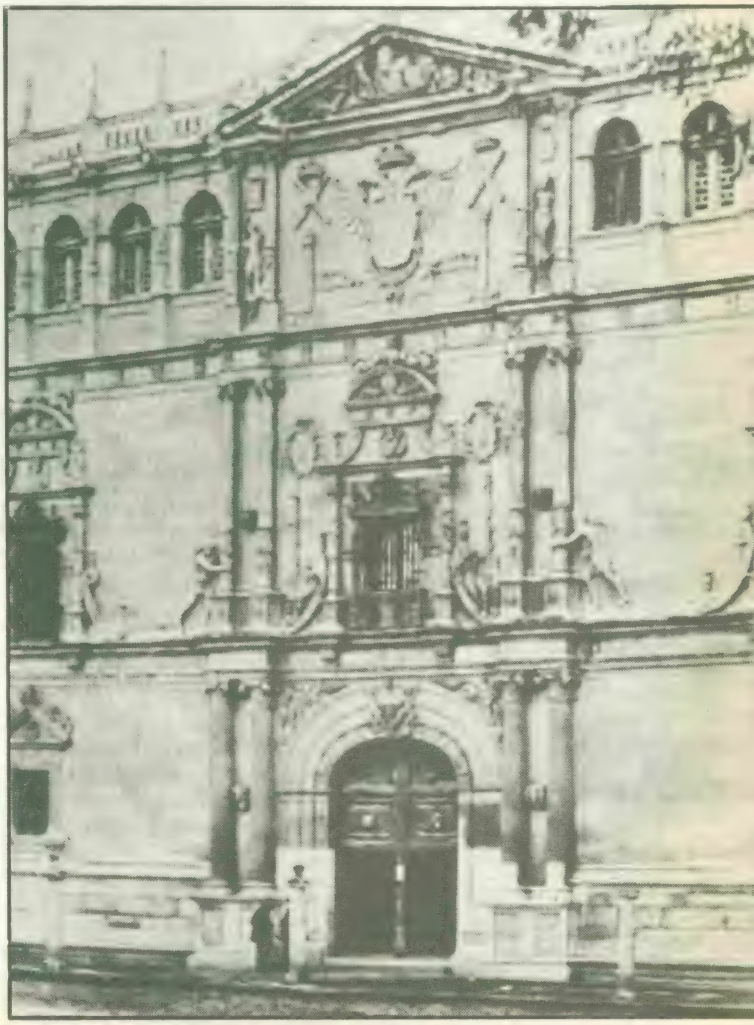

Fachada de la Universidad de Alcalá de Henares.

como inductora de la guevariana). Se basa esa tradición retórica en la **concinnitas**, esto es, en el empleo de figuras de simetría que confieren al discurso un balanceamiento binario, y que exige además las similicadencias, básicas en Fray Antonio. Imagino que esta explicación es plausible y metodológicamente más correcta, porque no rebasa el marco de la literatura, donde los hechos son controlables con nuestros hábitos de lingüistas y de filólogos.

Pero es más fácil mostrar con ejemplos en qué consiste una explicación **literaria** del lenguaje artístico, que trazar la franja exacta por la que ha de moverse la Poética diacrónica en busca de los objetos historiables —sus unidades—, sus métodos y las causas que expliquen los cambios. Imitando a Chomsky —mejor: parodiándolo—, me atrevería a afirmar que es imposible planear «a priori» cómo han de ser las respuestas más adecuadas, y que, quizá, nuestra máxima aspiración en este punto consista en poder decidir con alguna seguridad entre dos o más métodos, entre dos o más explicaciones, cuál da cuenta mejor del problema dilucidado. Serán más idóneos los que operen con menos apelaciones a lo extraliterario, como he dicho, los que permitan verificaciones en la serie literaria, y los que proporcionen soluciones conciliables con las de otros problemas vecinos.

* * *

Las posibilidades de una Poética diacrónica han crecido en la medida en que se han negado las de la historia de la literatura, hasta el punto de haberse propuesto por abundantes investigadores que si esta última podía alcanzar alguna validez, había de ser adoptando la perspectiva de una historia de las formas literarias. Son conocidos los ataques de los formalistas rusos a la historia literaria positivista, y sus propuestas en favor de un estudio de la evolución de los **procedimientos** verbales, temáticos y constructivos (13), en los que situaban el secreto de la literariedad. La Estilística que, para entendernos, solemos llamar idealista, fue mucho más radicalmente ahistórica, al postular la unicidad irreductible de la obra literaria. Esta, escribía nuestro Dámaso Alonso en 1952, «es por naturaleza una permanencia cristalina, no hay en ella devenir [...]. No existe historia literaria, no existe historia del arte». Sí cabe, proseguía, considerar la inmensa masa de los productos literarios, excelsos o mediocres como un río que fluye, cuyo curso

Petrarca, obra de Justo de Gante y Pedro Berruguete. (Palacio Ducal de Urbino).

(13) Cfr. I. Tynianov, «De l'évolution littéraire», en **Théorie de la littérature**, *ed. T. Todorov, París, Seuil, 1965, págs. 120 y ss.*

puede ser observado como historia; pero como historia de la cultura literaria (14). Se recordará igualmente la aversión a la perspectiva evolutiva que manifestó, en general, el **New Criticism** americano (15). Y más cerca de nosotros, una parte importante de la **Nouvelle Critique** francesa. A los ocho años de escribir Dámaso Alonso las palabras que he mencionado, afirmaba Roland Barthes, en correspondencia casi exacta con ellas, que la obra literaria es «un núcleo duro, irreductible, en la masa indecisa de los acontecimientos, de las condiciones, de las mentalidades colectivas; he aquí —continuaba— por qué no disponemos de una historia de la literatura, sino tan sólo de una historia de los literatos» (16).

En aquella «historia de la cultura literaria» cuyas posibilidades vislumbraba el maestro español, incluía el estudio del «pugnar de las épocas, el encenderse de los estilos, la curva creciente con que éstos se forman y cómo se deshinchan y desaparecen» (17). Es por aquí por donde los formalistas galos han ido planteando una salida a su antihistoricismo radical. Gerard Genette, en un trabajo de 1969 (18), confesaba que, en su escuela, aquella actitud había sido puramente táctica y provisional. Al igual que ocurrió a los formalistas rusos, los franceses tenían que encontrarse fatalmente con la historia; las formas literarias no pueden estudiarse —ni descubrirse siquiera, añado yo— sin considerar su evolución. En 1971, Tzvetan Todorov rompía otra lanza a favor del estudio diacrónico del arte verbal (identificándolo igualmente con la historia de la literatura), y señalaba cómo las sendas abiertas por los filólogos eslavos necesitaban ser prolongadas y desarrolladas con todas sus consecuencias. Estamos, decía, ante un territorio virgen, en el que si apenas se ha construido (19). Por fin, el año pasado, el profesor de Columbia University, Michael Riffaterre, reiteraba la misma invitación, en el marco de sus peculiares preocupaciones, con la conclusión de que «la historia literaria no tiene validez más que si se hace historia de las palabras» (20) (en su contexto, por **palabras** hemos de entender **lenguaje**).

Miniatura que representa el triunfo de la Castidad, del «Libro de Sonetos, Canciones y Triunfos» de Petrarca. (Biblioteca Nacional. Madrid).

(14) **Poesía española**, *Madrid, Gredos, 1952, págs. 206-208.*
(15) *Cfr. R. Wellek,* **Conceptos de crítica literaria** *(1963), Universidad Central de Venezuela, 1968, págs. 11 y ss.*
(16) *«Histoire ou Littérature» (1960), en* **Sur Racine**, *París, Seuil, 1963, pág. 139.*
(17) **Op. cit.**, *pág. 208.*
(18) *«Poétique et histoire» (1969), en* **Figures III**, *París, Seuil, 1972.*

(19) *«L'histoire de la littérature»,* **Langue Française**, *7, 1970, pág. 19.*
(20) *«Pour une approche formelle de l'histoire littéraire», en* **La production du texte**, *París, Seuil, 1980.*

El momento parece, pues, propicio para inventariar lo que ya se sabe sobre el idioma artístico español, para proseguir las averiguaciones y para actuar desde un punto de vista diacrónico. Tengo mis reservas acerca de que, procediendo así, construyamos una historia de la literatura que sea propiamente literaria. Temo que muchos fenómenos a los que no podemos negar la condición de literarios, habrán de quedar fuera de nuestras indagaciones. Pero creo que podrán revelarse múltiples aspectos de lo que, con actitud reverente, suele llamarse misterio artístico. Es la empresa que se proponían los formalistas rusos, y que hay que proseguir, como sugería Todorov.

Porque esa tarea nó niega que las obras maestras sean ahistóricas en un sentido: el de que su permanencia en la estima pública resiste al impulso destructor del tiempo; y en otro más: el de que las emociones que producen en el lector —o en el crítico— no son sucesivas, sino que conviven en él simultáneamente sin devenir. Pero no se puede desconocer la modesta verdad, para moverse en sus confines, de que tales obras, siendo monumentos inmarcesibles, son también documentos que han nacido de una tensión histórica concreta, en un momento exacto de la historia de la literatura, y que en ella han vivido sus propias vicisitudes antes de ascender a su cielo. Y que sus autores han tenido que tomar partido ante las propuestas de toda índole, temáticas y formales, que la serie literaria les brindaba en aquel momento, para aceptar unas, rechazar otras y construir en definitiva su propia solución.

Es esa zona la que resulta en ellas historiable, y muy concretamente las formas (aunque éstas nunca aparezcan o cambien sin acarrear a la vez una aparición o una mutación de contenidos). Aquí es donde el historiador tiene que trabajar, conduciendo su atención, como veremos en seguida, hacia aquello que en el artista es deliberado, es técnica o artificio. Y ello, lo mismo en las obras maestras que en las mediocres. A estas últimas afluyen, sin duda, los hallazgos ajenos, las empapan (con rebeldía tal vez de sus autores, que, aun sin talento, aspiran a ser también pintores), y corren y pasan de unas a otras, y su curso puede ser seguido por el historiador. En las obras maestras —me refiero a las que tienen el carácter de fundadoras— el problema es otro, pero no menos historiable. En ellas existe un proceso de génesis y de constitución de una nueva estructura formal, que puede ser dilucidado. No hay nunca una creación **ex nihilo**, como han proclamado

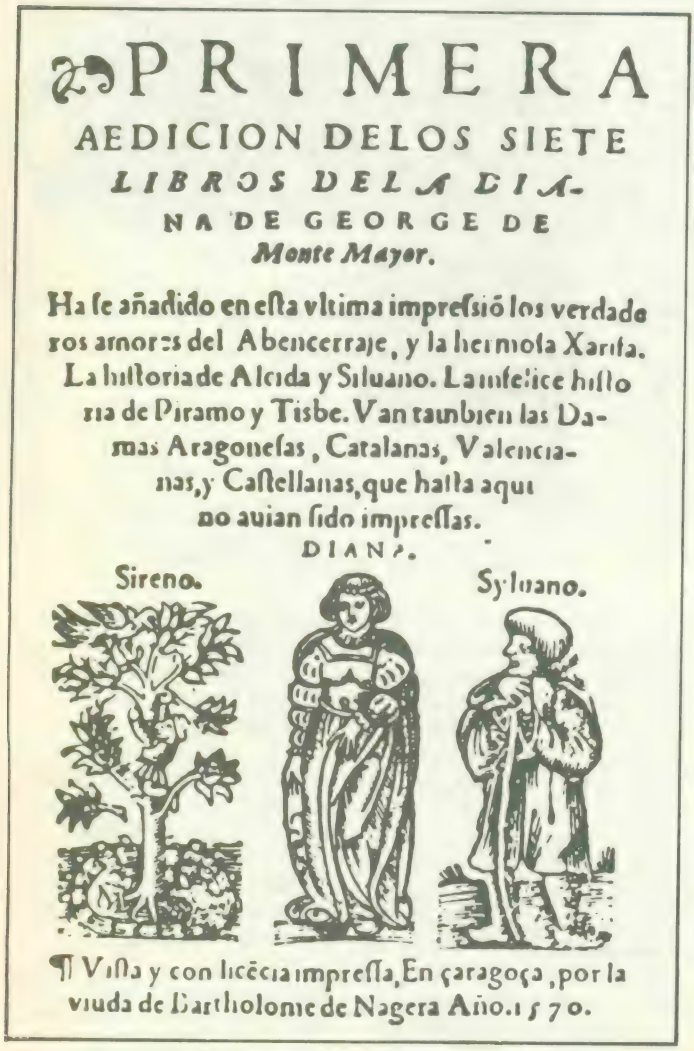
PRIMERA
AEDICION DELOS SIETE
LIBROS DELA DIA-
NA DE GEORGE DE
Monte Mayor.

Ha se añadido en esta vltima impressiõ los verdade
ros amores del Abencerraje, y la hermosa Xarifa.
La historia de Alcida y Siluano. La infelice histo
ria de Piramo y Tisbe. Van tambien las Da-
mas Aragonesas, Catalanas, Valencia-
nas, y Castellanas, que hasta aqui
no auian sido impressas.

DIANA.

Sireno. Syluano.

¶ Vista y con licẽcia impressa, En çaragoça, por la
viuda de Bartholome de Nagera Año. 1570.

Portada de la «Diana» de Jorge de Montemayor (edición de 1570).

numerosos investigadores (21), sino nuevos relieves cualitativos o cuantitativos que se otorgan a materiales anteriores; nuevas combinaciones; nuevas valoraciones de lo que, en temas y lenguaje, es artístico o no... Northrop Trye es, en esto, tajante: «Todo lo nuevo en literatura es lo viejo reelaborado». La constitución de las nuevas estructuras lingüísticas está destinada, unas veces, a prolongarse, a imponer su vigencia hasta que sucumben exhaustas en epígonos sin talento, y puede ser reconstruida y, por tanto, historiada; otras, a no triunfar, a quedarse como intentos solitarios. Solitarios no quiere

(21) *Cfr. Todorov,* **art. cit.,** *pág. 18.*

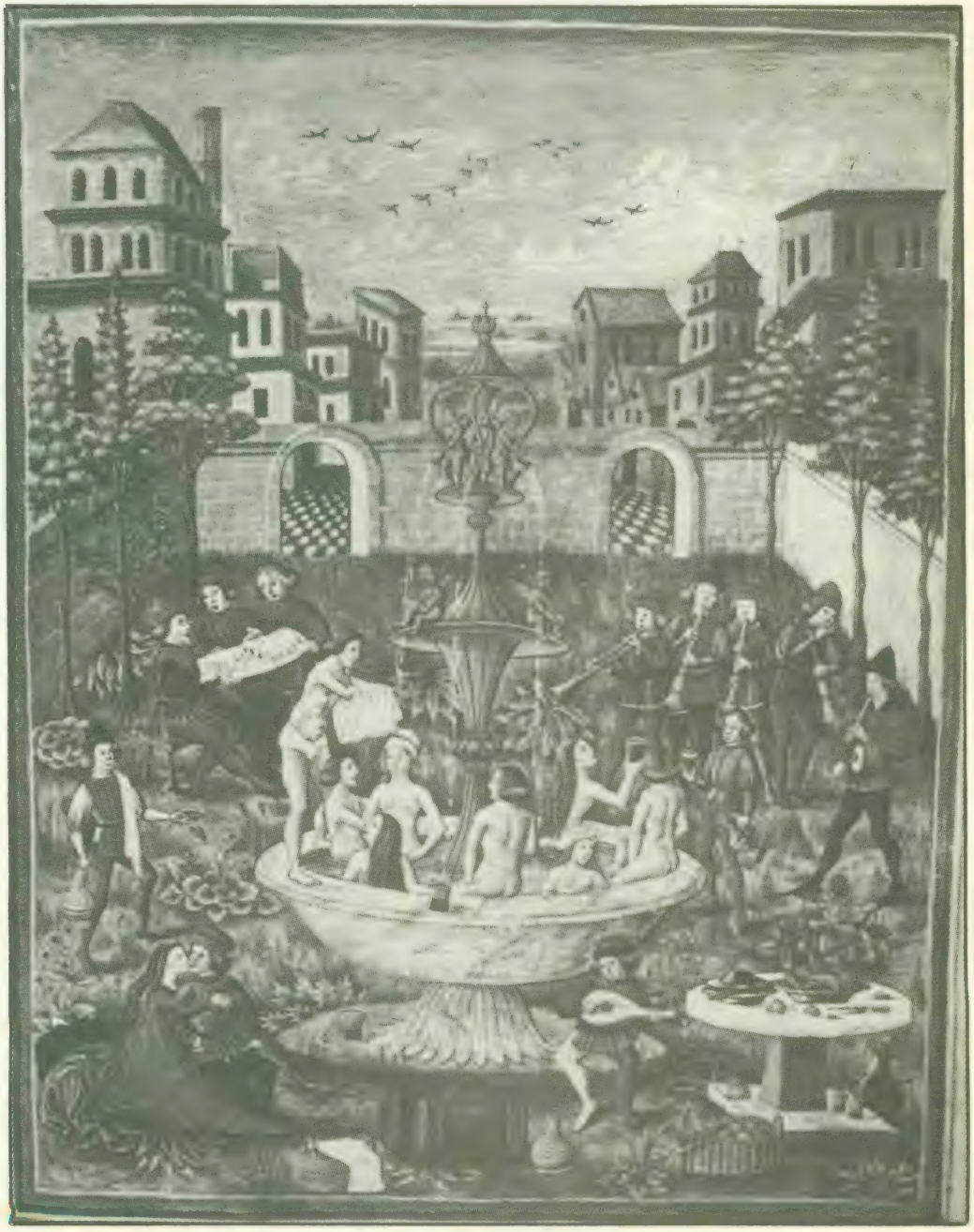

Miniatura del siglo XVI, que refleja las costumbres de la época. (Biblioteca de Módena).

decir aislados, porque son normalmente respuestas a un estímulo, a una necesidad de época, en las que tales intentos se muestran solidarios con otros, tal vez más afortunados, a los que acompañan. Y esa solidaridad es estructuralmente histórica.

* * *

¿Cuál ha de ser el objeto de una Poética diacrónica? La respuesta parece sencilla: todo aquello que, manifestándose lingüísticamente, contribuye a la organización artística de los textos, obedeciendo a la intención de los autores. Y ello en los planos fónico, léxico y gramatical, con una atención continuada a su interdependencia mutua y con los contenidos. Pero este propósito —que no es otro que el de entrar en lo que Carducci llamaba el taller del poeta (22), o analizar el mecanismo del acto de escribir, como pedía Paul Valéry (23)— choca frontalmente con una poderosa corriente hermenéutica actual, que niega la posibilidad de acceder a los propósitos del artista. Su cabeza visible, bien conocida, es Hans-Georg Gadamer, el cual, elaborando en su libro **Wahrheit und Methode** (1960) (24) conceptos de Bultmann y Heidegger, consagra tal inaccesibilidad, así como el ahistoricismo, tan grato a las escuelas críticas a que me he referido. Es conocida también la reacción de otros hermeneutas, como la de

Garcilaso de la Vega. (De «Retratos de los Españoles Ilustres». Madrid, 1791).

Eric D. Hirsch, Jr., en un inteligente libro de 1967 (25). Los términos de la polémica son extensos e irresumibles. Para Gadamer, el salto al pasado y a la conciencia del escritor es imposible. No podemos reconstruir las intenciones y el sentido de un texto pretérito, ya que se interfiere siempre la concreta situación histórica del intérprete, produciéndose lo que él llama una perturbadora **Horizontverschmelzung** o «fusión de horizontes». Hirsch argumenta que, si se produce en el intérprete tal fusión, hay que admitir la posibilidad de que pueda evadirse de su propia perspectiva personal. Y que la intención del autor, tal como intentaron reconstruirla siempre los filólogos, hasta la reciente ola de los escépticos, es empresa posible.

Confieso que, en este enfrentamiento entre Gadamer y Hirsch, me encuentro más cerca de este último. No es fácil, ni mucho menos, estar seguros de que las intenciones que atribuimos a tal o cual escritor son exactas en todos los puntos. Pero hay uno en que sí cabe tener cierta confianza. Me refiero al hecho de que un individuo, al concebir el propósito de ser escritor, lo hace con una actitud definida. Si un objeto cualquiera, para ser historiable, necesita tener como propiedades fundamentales la permanencia y

---

(22) *Cfr. D'Arco Silvio Avalle,* **Formalismo y estructuralismo,** *Madrid, Cátedra, 1974, pág. 22.*

(23) **Oeuvres,** *París, La Pléiade, I, 1957, pág. 1442.*

(24) *Hay traducción española, de Ana Agud y R. de Agapito,* **Realidad y Método,** *Salamanca, Ediciones Sígueme, 1977.*

(25) **Validity in Interpretation;** *manejo la traducción italiana,* **Teoria dell'interpretazione e critica letteraria,** *Eologna, Il Mulino, 1973.*

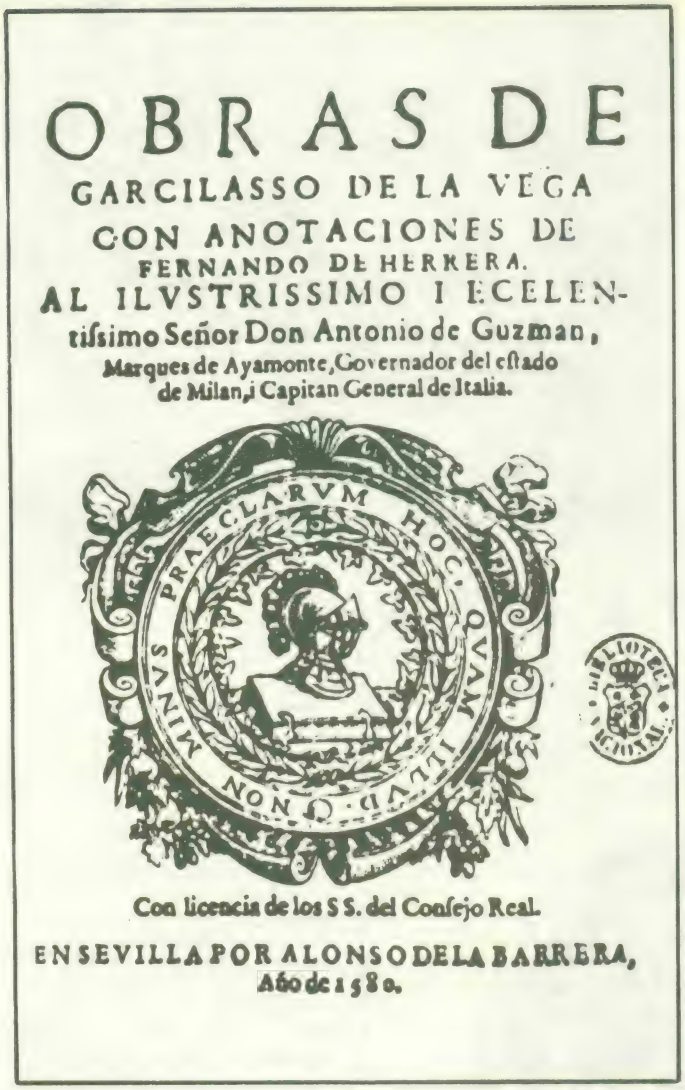
OBRAS DE
GARCILASSO DE LA VEGA
CON ANOTACIONES DE
FERNANDO DE HERRERA.
AL ILVSTRISSIMO I ECELENtissimo Señor Don Antonio de Guzman,
Marques de Ayamonte, Governador del estado de Milan, i Capitan General de Italia.

Con licencia de los S S. del Consejo Real.
EN SEVILLA POR ALONSO DE LA BARRERA,
Año de 1580.

Portada de las «Obras» de Garcilaso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera. Sevilla, 1580. (Biblioteca Nacional de Madrid).

la variación, la literatura las reúne bien claramente. Se advierte la variación intuitivamente, con sólo pasar de unas obras a otras. Y ¿qué es lo que permanece? Para mí, no cabe duda: la decisión de los escritores de reiterar los procedimientos recibidos, o de romper con ellos. Los primeros contribuyen a fijar determinadas constelaciones formales, hasta su extinción, como hemos dicho. Los que intentan romper, afirman, simplemente, el ansia de originalidad, en que tanto insistieron los formalistas eslavos para explicar el cambio de las formas literarias. Pensamos que la naturaleza psicológica de este impulso no lo invalida como explicación. Basta con observar cualquier sincronía: es siempre el escenario de una dura batalla de autores para introducirse o permanecer en él. La instalación de un joven escritor de talento implica una toma de posición; no siempre sabe qué quiere ser, quién será; pero sí sabe con quién no desea ser confundido. Y se sentirá pleno si, en un momento dado de su vida, puede afirmar: esto es nuevo, o esto es mejor que lo anterior. Declaraciones así no escasean desde Boscán a Cervantes, pasando por las muy enigmáticas de Fray Luis de León sobre sus innovaciones en la prosa.

Iuri Lotman, en sus **Lecciones de Poética estructural** (1964), distinguió dos tipos de obras literarias, que es fácil poner en relación con las actitudes descritas. Están, en primer lugar, aquellas que no intentan transgredir las expectativas del oyente o del lector. En ellas, dice el gran semiólogo, el lenguaje está ritualizado, como corresponde a lo que él llama un **estética de la identidad**, frente a la cual se alzan autores y obras rebeldes, que adoptan una **estética de la oposición**, con la consiguiente ruptura idiomática. Esa ruptura crea, a su vez, sus propias reglas de interrelaciones estructurales, porque carecer de ellas «estaría en contradicción con el carácter de la obra de arte» (26).

Tal es el movimiento que, en mi opinión, importa básicamente al historiador de la lengua literaria; ante un texto, lo primero que ha de preguntarse es a qué o a quién se somete el autor, o contra qué o contra quién reacciona. La renuncia o la aspiración a la originalidad son fuerzas poderosas que contribuyen a consolidar o a arruinar los

(26) *Sólo conozco de esta obra el capítulo que, traducido como «Le* **hors-texte.** *Les liaisons extratextuelles de l'oeuvre poétique», apareció en* **Change**, *6, 1970, págs. 68-81.*

sistemas poéticos formales. Dov este nombre a lo que el lingüista yugoslavo Aleksandar Flaker llama, desde 1958, **formaciones estilísticas,** término que ha conocido un notable éxito en la teoría poética de la Europa oriental (27). El cual tiene, metafóricamente, un sentido similar al geológico, y es eso, justamente, lo que me hace desecharlo: sugiere una especie de petrificación, cuando en realidad un sistema poético formal constituye un conjunto de interrelaciones di-

(27) *«Stylistic Formation», Neohelicon, III, 1-2, 1975, págs. 182-207.*

Fray Luis de León. (Dibujo de Francisco Pacheco).

LA PERFECTA
CASADA
POR EL MAESTRO
Fray Luys de Leon.

Con priuilegio.
EN SALAMANCA,
En casa de Iuan Fernandez.
M. D. LXXXIII.

Portada de «La Perfecta Casada», de Fray Luis de León. Publicada en Salamanca en 1583.

námicas. Aunque no necesariamente, pero sí con alguna insistencia, **formación** induce a pensar en algo ya constituido, estático, cerrado en sí mismo; los sistemas poéticos, por el contrario, tienen un proceso de gestación normalmente rápido, en el que absorben y transustancian elementos de la más variada procedencia, por obra normalmente de un genio; y viven luego su vida más o menos azarosa, pero no siempre tranquila, hostigados desde dentro por la acción de algunos epígonos inquietos, y, desde fuera, por los nostálgicos del sistema anterior y por quienes tarde o temprano intentarán romperlo. La historia de la lengua literaria ha de recoger ese extraordinario proceso,

que parte de un polo fundador, con caracteres revolucionarios, y acaba apagándose como antigualla reaccionaria.

Un nuevo sistema, he dicho, absorbe muchos elementos anteriores y los transforma. Volviendo otra vez a Garcilaso, desde Herrera se afirma el influjo de Sánchez de Badajoz en el estribillo «Salid sin duelo, lágrimas corriendo». A mí me parece indudable que el toledano recordaba tiradas enteras suyas, porque repitió algunas acuñaciones verbales del gran lírico cancioneril: el **amor quiere que muera** (égl. II, v. 374), el **trátame como ajeno** (canc. I, v. 53), el **sembrar querellas** los pájaros (égl. I, v. 242), son recuerdos inmediatos de Garci Sánchez; como el verso en que asegura que, a Mario Galeota, el mayor amigo **le es importuno, grave y enojoso**, es

Santa Teresa de Jesús. (Detalle del lienzo de Pacheco).

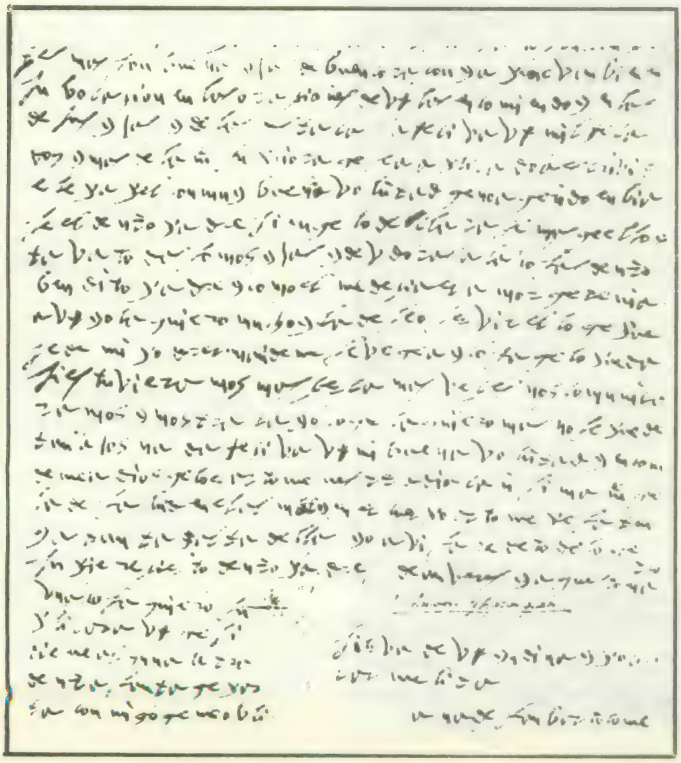

Fragmento de una carta autógrafa de Santa Teresa

un eco nítido de éstos de su predecesor:

A mí mesmo me soy hecho
graue, importuno, enojoso (28).

Pero obsérvese cómo el orden de esos tres idénticos adjetivos revela en ambos escritores la sumisión a dos sistemas poéticos radicalmente diversos. Garci Sánchez los ordena como octosílabo dactílico **graue, importuno, enojoso**, en paralelo con la dominante del arte mayor: el pie acentual que requiere la existencia de dos sílabas átonas entre dos tónicas. Garcilaso, a quien ronda en la memoria ese verso, habrá de alterarlo («le es **importuno, grave y enojo-**

(28) **Cancionero castellano** *cit., II, pág. 625 a.*

so»), para que pueda encajar dentro del ritmo trocaico del endecasílabo, que privilegia los acentos en las sílabas pares. Parece, pues, clara, la transustanciación que un sistema poético realiza para adaptar elementos que provienen de otro anterior.

Veamos otro ejemplo. Ese verso pertenece, como es sabido, al único poema garcilasiano escrito en liras. Dámaso Alonso ilustró a la perfección el origen de esa estrofa, inventada por Bernardo Tasso (29), el cual quería imitar en lo posible la estructura y el movimiento de la estrofa más frecuente en Horacio, que tiene cuatro versos. Pero éste y otros experimentos métricos suyos estaban al servicio de algo: de un proyecto renovador de la lírica italiana, que incorporaba a ella el talante moral horaciano y la inspiración salmística. Del primer tipo es, precisamente, la que comienza **O pastori felici,** la única que, por la fecha de su publicación (1534) pudo conocer Garcilaso. Y, sin embargo, él toma esa estrofa para una exhortación amorosa, entretejida con una fábula mitológica: lo más alejado del elogio de la vida quieta y envidiable de los pastores. Convendremos en que fue ocurrencia bien extraña por parte de nuestro poeta: la lira aparece como una pieza extravagante en su sistema. Y ¿cómo la trata? Tasso tiende a dar autonomía a cada estrofa; sólo siete, de un total de veintiuna, se encadenan gramaticalmente. Garcilaso reúne trece, de un total de veintidós. Prácticamente, deja correr el discurso por el cauce de las estrofas sin represarlo, sin detenerlo, sin tener en cuenta que está haciéndolo atravesar unidades formales en cierto modo autónomas. He aquí la conversión de Anajárate en mármol:

Los ojos se enclavaron
en el tendido cuerpo que allí
[vieron;
los huesos se tornaron
más duros y crecieron
y en sí toda la carne convir-
[tieron;
las entrañas heladas
tornaron poco a poco en pie-
[dra dura;
por las venas cuitadas
la sangre su figura
iba desconociendo y su natu-
[ra,
hasta que finalmente,
en duro mármol vuelta y
[transformada,
hizo de sí la gente
no tan maravillada
cuanto de aquella ingratitud
[vengada.
(vs. 86-105)

Fray Luis, que incuestionablemente conoció los intentos métricos de Tasso y el sentido renovador de su nueva temática, acoge esta estrofa autorizado por el

(29) **Op. cit.**, *pág. 613 y ss.*

San Juan de la Cruz. (Anónimo).

ejemplo de Garcilaso, pero no como mero capricho formal, sino para convertirla en centro de su poética, haciéndola solidaria de su proyecto global de conferir al español la dignidad misma del latín, según proclamó en una conocida declaración. Si en Garcilaso la lira parece un elemento formal extravagante, para Fray Luis es centro de su voluntad de escritor. Y el tratamiento que le dé será también muy personal: construye cada una de ellas como pieza autónoma de sentido, dentro de cada oda. Puede verse gráficamente en la edición de Oreste Macrí, que, invariablemente, pone punto detrás de todas las liras. El detalle no es insignificante: implica un modo de concebir el poema, más próximo a Bernardo que a Garcilaso, pero diferente del de ambos, y con consecuencias claras para el reparto del discurso en el molde estrófico. Este rasgo, mantenido también estrictamente por San Juan de la Cruz, se incorporaba así al sistema poético de nuestras liras espirituales áureas, procedente de una transformación debida al genio de Luis de León. Una vez más se confirma que todo sistema procede de lo anterior reformándolo. A la aserción anterior de Frye, añadamos esta otra de T. S. Eliot, recordada por Todorov (30): «La originalidad poética es, en gran medida, una manera original de reunir los materiales más diferentes y más dispersos, para hacer un todo nuevo con ellos».

Fray Luis se nos aparece así, pues, como un rectificador de los elementos garcilasianos que recibe. En un reciente trabajo (31) he señalado la fuente directa del famoso pasaje de Garcilaso, en que evoca, también en la canción V, a los capitanes alemanes y franceses **el fiero cuello atados;** aparece, referido igualmente a jefes militares cautivos, en **Pónticas,** II-I, donde Ovidio escribe: escribe:

...duces captiuos addita collis uincula...,

El P. Llobera, que llamó a Fray Luis de León «el discípulo de Garcilaso» (32), señaló que el conquense lo había imitado en el cuadro otoñal de la **Oda a Grial:**

y el yugo al cuello atados,
los bueyes van rompiendo los [sembrados.

Es doctrina común, y la imitación parece clara; pero, ¿nada significa la reducción del tema heroico a que Gar-

(30) **Art. cit.,** *pág. 18.*
(31) *«Imitación compuesta y diseño retórico en la oda a Juan de Grial»,* **Anuario de Estudios Filológicos,** *II, 1979, pág. 108.*

(32) **Obras poéticas del Maestro Fray Luis de León,** *Cuenca, 1932, I, pág. 210.*

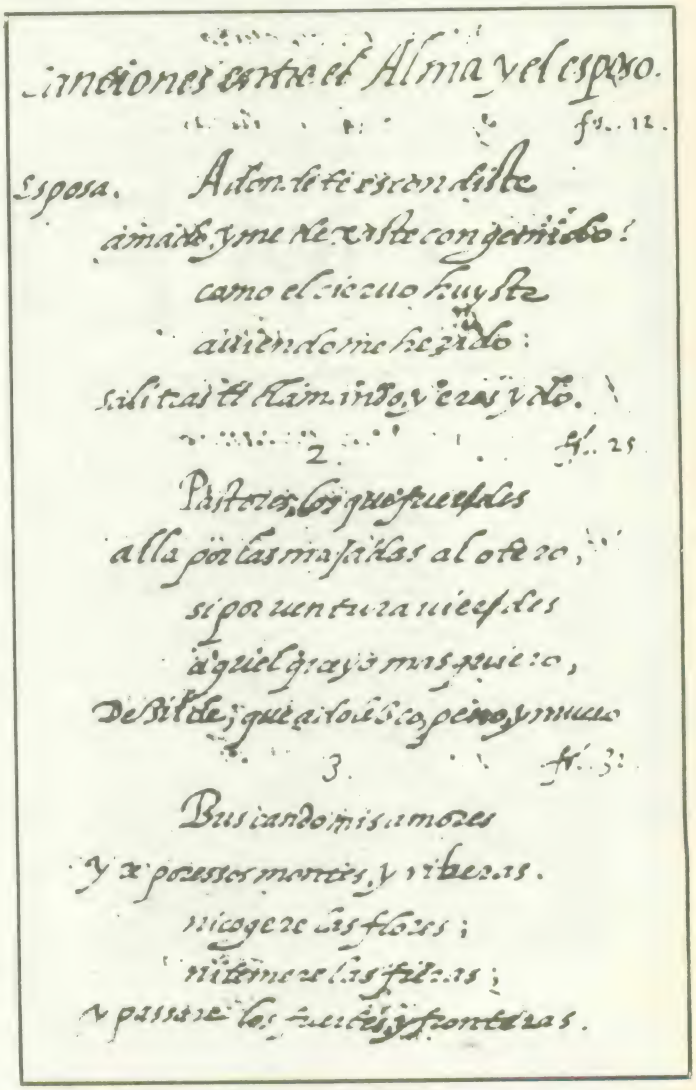
ciones entre el Alma y el esposo.

fol. 12.

Esposa. Adonde te escondiste
amado y me dexaste con gemido!
como el ciervo huyste
habiendome herido:
salite tras ti clamando y eras ido.

2. fol. 25

Pastores los que fuestes
alla por las majadas al otero,
si por ventura vieredes
aquel que yo mas quiero,
decidle que adolesco, peno y muero.

3. fol. 3:

Buscando mis amores
y x processos montes y riberas.
no cogere las flores;
ni temere las fieras;
y passare los fuertes y fronteras.

Página del manuscrito del «Cántico Espiritual», de San Juan de la Cruz.

cilaso había aplicado el sintagma helenizante? ¿No se está viendo que, al igual que en el caso de la adopción de la lira, el agustino construye «un todo nuevo» para afirmar su personalidad, para ser él, en el coro de los meros seguidores del Archipoeta? Al igual que hizo éste, Fray Luis actúa sobre el sistema poético heredado con el afán de ser original, poniendo en marcha ese motor decisivo de la evolución de las formas (y, en definitiva, de la literatura toda), para edificar otro nuevo, que, tarde o temprano, acabará por ser roído u olvidado.

En el trabajo antes aludido, señala Flaker, con todo acierto, que esas formaciones —esos sistemas— han de estudiarse induciendo sus rasgos de las obras individuales, pero construyendo **un modelo para cada género literario.** (Lo cual no exime, claro, de explorar las relaciones que pueda haber entre los géneros). Porque, en efecto, se diría que cada uno de ellos crea sus propias condiciones de existencia en cada período. Mientras en la lírica, por ejemplo, se constituye el sistema formal garcilasiano, en la prosa doctrinal ha cuajado el de Guevara, y, en la narrativa, se prolonga el de las novelas sentimental y de caballería, confiriendo a ese momento un extraño abigarramiento de formas y procedimientos literarios. En la novela, concretamente, habrá que esperar a 1559, fecha probable de la **Diana,** para que se instaure un sistema de prosa en que se perciban homologías con el sistemá poético formal de Garcilaso. Hay que contar también con los «outsiders», que ofrecen sus soluciones aisladas, aunque con las conexiones que he dicho: Santa Teresa, por ejemplo, rodeada de experimentos prosísticos, en la literatura espiritual, que van en dirección bien contraria a la suya.

Dámaso Alonso.

Una portada de «Times», de 1950. Dibujada por Artzibasheff, rinde homenaje al poeta Thomas Stearns Eliot, con un interrogante no retórico: «¿Ninguna otra vía, fuera de la tierra asolada?».

* * *

Debo acabar. Describir e interpretar el curso de la lengua artística es no sólo posible sino necesario. Se trata de una variedad del lenguaje que nos resulta total o casi totalmente accesible. Si pensamos bien las cosas, nos daremos cuenta de que el historiador del estándar tiene un campo de acción más reducido, ya que sus reconstrucciones topan pronto con la escasez de material,

con zonas totalmente en sombra de lo que han sido los usos reales de la lengua. Ha de apelar a los testimonios escritos necesariamente, que son fiables en una medida siempre sospechosa para su objeto. Porque el idioma escrito, aunque no posea fines literarios, no consiste en una mera transustanciación del oral, sino en un sistema especial, a veces sumamente alejado del que articula el hablar. En muchas ocasiones, forzados por la carencia de datos, de lo que se ocupan verdaderamente los investigadores de la diacronía es de las variedades escritas. Y forzando un poco más los límites de su exploración, entran de lleno en el lenguaje artístico, con una confusión tan disculpable como dudosa metodológicamente. Si es urgente la tarea de trazar unos procedimientos seguros para afrontar el estudio de la expresión literaria y de su evolución, no creo que sea menos precisa una reflexión de los historiadores del estándar acerca de lo que pueden y de lo que no pueden hacer. El ámbito de sus estudios es muy grande, pero han de explicar siempre en qué función del lenguaje se sitúan, sin salirse de ella, sin mezclar datos de otras funciones, caracterizando las unas por las otras y mezclándolas. Pienso en la necesidad de emprender investigaciones sistemáticas sobre las diversas variedades de la lengua escrita como tal lengua escrita, y no como presunto sucedáneo de la oral. Pero hay que distinguir muy bien ese territorio de los que ocupan la lengua o las lenguas de la literatura, cuyos caracteres son tan marcadamente autónomos. Tengo la impresión de que la Lingüística, que, en su aspecto sincrónico gramatical y hasta en ciertos aspectos de la diacronía, ha experimentado tan hondas y fecundas innovaciones, ha de renovarse también en aquellas partes de la vieja Filología cuyo dominio le corresponde. Una de ellas es ésa: la del lenguaje literario, para cuyo afrontamiento —lo decía al principio— los métodos que se le han aplicado, aun siendo válidos para investigar el estándar, no sirven. Me están escuchando muchos jóvenes a quienes esa empresa renovadora les aguarda tal vez.

Les he planteado esta tarde, con la rapidez que requería la ocasión, sólo algunas cuestiones de las que han de dilucidarse por quien pone su interés en el idioma de las bellas letras. Me he permitido exponérselas porque corresponden a nuestros compartidos intereses de lingüistas. sin rebasar mucho el tema general del presente Simposio: unidad y variedad del español. No puede ser más varia la sucesión de los sistemas poéticos que han ido constituyendo el soporte formal del discurso literario en toda la historia y en todo el ámbito de nuestra lengua. Pero es también cierto que su cambiante sucesión no entorpece su sustancial unidad, que corre por debajo de las transformaciones, como el río soriano de Gerardo Diego, cantando «siempre el mismo verso, / pero con distinta agua». ■ **F. L. C.**

Ramón Menéndez Pidal con Gerardo Diego.

Entre los viejos y los nuevos comendadores

FUENTE-OBEJUNA

LA noche del 23 de abril de 1476 los vecinos de Fuente-Obejuna gritaron «¡Mueran los tiranos!». Y dieron muerte al Comendador Mayor de Calatrava, Hernán Gómez de Guzmán. Lope de Vega consiguió que la hazaña de los* mellarenses *(1) llegara al alma popular. Los de Fuente-Obejuna siguieron luchando durante siglos para sacudirse el yugo de los viejos comendadores. Y nunca les llegó la liberación completa. Ahora, son los nuevos comendadores, ocultos, los que han gritado «¡Fuera los braceros!». Así es como las nuevas gentes de Fuente-Obejuna han tenido que abandonar su tierra.

(1) La denominación del pueblo tiene distintas variantes en su segundo vocablo: Bejuna, Abejuna, Obejuna (con B y V). Parece que originariamente el pueblo, romano, se denomina Fons Mellaria, después deriva a Fuente-Abejuna, por su producción de miel de abeja. Más tarde, el Obejuna-Ovejuna hace referencia a un centro importante de zona ganadera. Lope de Vega escribió su obra con V: «Fuente-Ovejuna». Otros autores escriben Fuenteobejuna; los más, Fuente-Obejuna, como prefieren los vecinos del histórico pueblo. En este trabajo se respeta en las citas la forma de escribirlo cada autor.

«FUE de la Corte un Juez Pesquisidor a Fuente-obejuna con comisión de los Reyes Chatólicos, para averiguar la verdad desde hecho y castigar a los culpados; y aunque dió tormento a muchos de los que se avían hallado en la muerte del Comendador Mayor, nunca quiso confessar quáles fueron los capitanes o primeros movedores de aquel delicto, ni dixeron los nombres de los que en él se avían hallado. Preguntávales: "¿quién es "¿quién mató al Comendador Mayor?". Respondían ellos: "Fuente-obejuna".

Preguntavales: "¿quién es Fuente-obejuna?". Respondían: "todos los vezinos desta villa". Finalmente todas sus respuestas fueron a este tono, porque estavan conjurados que aunque los matassen a tormentos no avían de responder otra cosa. Y lo que más de admirar que el juez hizo dar tormento a muchas mugeres y mancebos de poca edad, y tuvieron la misma constancia y ánimo que los varones muy fuertes. Con esto se bolvió el Pesquisidor a dar parte a los Reyes Chatólicos, para ver qué mandavan hazer; y sus Altezas, siendo informadas de las tyranías del Comendador Mayor, por las quales avía merescido la muerte, mandaron que se quedasse el negocio sin más averiguaciones». (Francisco Rades de Andrada, **Chrónica de las Tres Ordenes y Cavallerias de Santiago, Calatrava y Alcántara»).**

LA OPRESION, LA TIERRA ARREBATADA

Cinco siglos más tarde, el ejemplo de Fuente-Obejuna sigue tan vivo, dentro y fuera de Andalucía, que el 12 de febrero de 1981 un despacho de la agencia de noticias EFE comunicàba la siguiente noticia:

«Murcia, 12 (EFE).—«¿Quién escribió las octavillas contra las autoridades?», preguntó el Juez de Mula (Murcia) a un grupo de agricultores de la zona. «La

"¡Mueran los tiranos!, ¡Fuera los braceros!"

Antonio Ramos Espejo

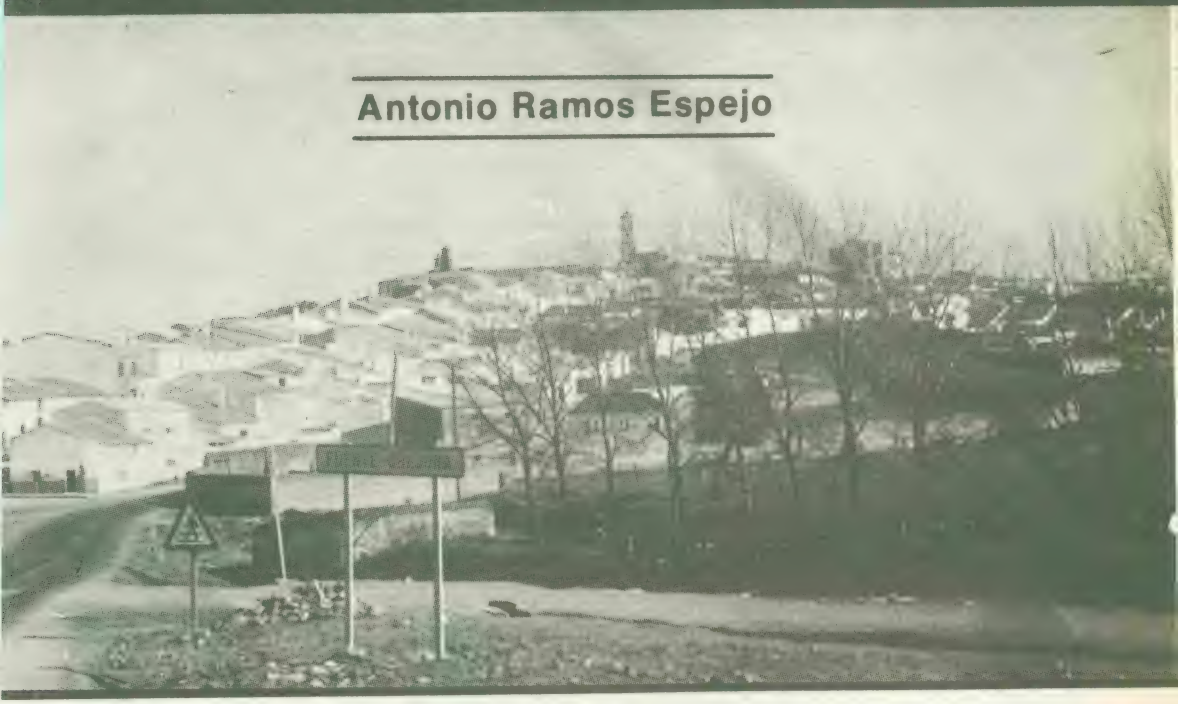

Asamblea, señor», respondieron los labradores.

El hecho, con similitudes literarias, ocurrió en la sede del Juzgado de Mula, donde se produjeron diversos incidentes durante un juicio seguido contra varios agricultores de tierras arrendadas, que distribuyeron hace años por la población unas octavillas en las que, según el Fiscal, se contenían frases injuriosas hacia varias autoridades murcianas.

Durante la celebración de la vista, los agricultores, entre los que se encuentra un sacerdote, no accedieron a la sala de audiencia y cada vez que se llemaba a uno de ellos, respondían todos a coro: «Asamblea».

Ante esta actitud, el Juez celebró juicio sin la presencia de los presuntos encartados. En la calle se produjeron algunos incidentes, que han motivado ahora la actuación del Juzgado de Molina de Segura, que ha llamado a su presencia a los agricultores».

Fuente-Obejuna ha pasado a ser un símbolo para los pueblos oprimidos y muy particularmente para el pueblo andaluz. En Andalucía saltan con demasiada frecuencia chispazos populares, que devuelven constantemente a la actualidad la acción de los **villanos** contra el tirano Comendador. Díaz del Moral **(Historia de las agitaciones campesinas andaluzas)** lo considera de actualidad en el momento de redactar su obra (1923-1928): **«El gesto heroico del pueblo alzándose contra el tirano y la maravillosa solidaridad de la masa, que no retrocede ante el martirio por la salvación común, son de tal suerte temas actuales en la clase obrera, y coinciden de tal modo con su posición sentimental, que la obra del maestro español constituye hoy una de las predilectas de Rusia soviética...»** (Se refiere el notario de Bujalance a la obra **Fuente-Ovejuna** de Lope de Vega, que según Fernando de los Ríos, en **Mi viaje a la Rusia soviética,** entusiasmaba a los rusos). Igualmente, hoy, Raúl García Aguilera y M. Hernández Ossorno, autores de **Re-**

vuelta y litigios de los villanos de la encomienda de Fuenteobejuna (1476) (2), señalan que **«podemos tomar la rebelión de Fuenteobejuna como símbolo de levantamientos populares: instintivos y comunitarios, que continúan ocurriendo allá por el sur de la Península Ibérica».** Tan es así, la forma en que los sucesos actuales conecta a los andaluces con su historia, que, por citar un caso, entre los últimos días de enero y los primeros de febrero de 1981 el gobernador civil de Sevilla, José María Sanz Pastor, mandó detener en Sevilla, Lebrija, Paradas y Rinconada a más de cuarenta jornaleros. Entre los detenidos en Lebrija se encontraban el alcalde, Antonio Torres, y el primer teniente de alcalde y ex-presidente del Sindicato de Obreros del Campo, Gonzalo Sánchez. Días más tarde fue detenido Francisco Casero, secretario general del SOC, que estuvo tres días en Comisaría en huelga de hambre y de palabra. Y sólo habló cuando lo condujeron ante el juez, que lo puso en libertad. Y el caso de Marinaleda, en el verano de 1980, todo el pueblo, con su alcalde al frente, Juan Manuel Sánchez Gordillo, en **huelga de hambre contra el hambre.** También en Marinaleda todos los vecinos fueron a una contra los nuevos **comendadores,** que mantienen los pueblos andaluces como reservas de mano de obra parada.

En el fondo late el problema de la opresión, la tierra arrebatada y la esperanza de acabar con una colonización de siglos, tan bien expresados en esa frase que Blas Infante aportó al Himno de Andalucía: **«Andaluces, le-**

Representación de «Fuente-Ovejuna», de Lope de Vega, en su escenario natural, con Aurora Bautista (Laurencia), Javier Escrivá (Frondoso) y Andrés Mejuto (El Comendador).

(2) El libro de Raúl García Aguilera y M. Hernández Ossorno es fundamental para conocer con detalle la rebelión de Fuente-Obejuna, Editora Nacional, 1975; reproduce textos de la **Chrónica** *de Rades y Andrada, escrita en Toledo, 1572. Hemos consultado, entre otros trabajos, los de José Valverde Madrid y Manuel Madrid del Cacho en la revista local* **Fons Mellaria.** *El primero de ellos ha escrito en este medio de comunicación de los vecinos de Fuente-Obejuna: «Las llamas que alumbraban la trágica noche del día 23 de abril de 1476, en que murió Hernán Gómez de Guzmán, anunciaban una nueva época: la de la redención de los siervos de la gleba. Hasta entonces solamente el Rey tenía el privilegio de condenar a los señores feudales y derruir sus castillos. Solamente en Suiza, con Guillermo Tell, y en nuestra Patria, con Fuente-Obejuna, se alzó el pueblo en contra del tirano de una manera ejemplar...».*

Donde se alza la iglesia parroquial estaba situado el castillo del Comendador.

Representación de la obra de Lope de Vega en Fuente-Obejuna, dirigida por Tamayo. El castillo del Comendador fue montado justo en el escenario donde estuvo situado en 1476.

vantaos; pedir tierra y libertad».

HOY, UN PUEBLO DE EMIGRANTES

Fuente-Obejuna, hoy, a la altura de 1981, sufre las consecuencias de ese problema secular de la tierra arrebatada y la opresión. Ya no existe el Castillo del Comendador Hernán Gómez de Guzmán. Sobre las ruinas de la casa del **tirano** de Fuente-Obejuna se construyó una iglesia, la parroquia, que sustituye a la antigua de San Miguel en la ermita de Jesús Nazareno (mozárabe), donde se reunían en asamblea los vecinos de Fuente-Obejuna y donde decidieron acabar con la vida del Comendador. Esta ermita sí se conserva. Pero ya los de Fuente-Obejuna difícilmente pueden gritar «¡todos a una!», porque el pueblo se ha quedado casi vacío.

El municipio de Fuente-Obejuna cuenta con 7.312 habitantes, de los que 3.593 viven en el casco urbano, los demás habitan las catorce aldeas diseminadas por su extenso término municipal: Cuenca, Coronada, Cañada del Gamo, Algallón, Ojuelos Bajos, Ojuelos Altos, Los Panches, Alcornocal, Posadilla (que fue, según Madrid del Cacho, refugio de judíos que huyeron de Córdoba y todavía aquí «los nombres bíblicos están a la orden del día, constituyeron una especie de comunidad comunal y explotación conjunta, similar a las establecidas en otras pueblas judías de Toledo, Tlascala, Casal del Asno, Jumela e Inesa. En estas explotaciones comunales hemos creído ver el precedente histórico del actual "kibutz" hebreo, del que tan orgulloso se muestra el Estado de Israel»), Navalcuervo, Piconcillo, El Porvenir de la Industria, Garrenchos y Los Morenos. En la época del Comendador llegó a haber 34 aldeas. El origen de tanta diseminación poblacional pudo tener su origen en «la postura de abandonar («honrosa postura», la denomina Villamediana) Fuenteobejuna para dejar de sufrir los abusos y desmanes del comendador», con lo que «se alcanzaban dos importantes ventajas: mantenerse lejos de las obligaciones tributarias propias de la encomienda y revitalizar los modos comunicativos de convivencia, reprimidos y anulados en su base (por la cuestión del hospedaje) por la soldadesca mercenaria ocupante», es-

A la izquierda, la Ermita donde los vecinos celebraron asamblea y acordaron dar muerte al Comendador.

criben G. Aguilera y M. H. Ossorno.

La tierra, concentrada en pocas manos, ha provocado más que un modelo de lucha, como aquel empleado contra el Comendador, la deserción forzosa del pueblo. Sólo en los últimos años, a fuerza de mucho trabajo, los mellarenses están consiguiendo tierra para sujetarse en Fuente-Obejuna. Todavía, lejos de la época del Comendador, en 1930 —con datos de Pascual Carrión: «los latifundios nacieron, pues, de un hecho guerrero y político; la naturaleza no ha tenido la más mínima intervención en este engendro»—, de las 56.311 hectáreas de término municipal de Fuente-Obejuna, sólo 21 propietarios poseían 22.300 hectáreas. Consecuencia de la tenencia de la tierra en pocas manos fue la **expulsión de braceros**, que registra Fuente-Obejuna a partir de la postguerra. Los datos hablan por sí solos. En 1940 el municipio contaba con 19.378 habitantes; en 1950 baja a 15.375; en 1960, a 14.887, y en 1979 ya sólo le quedan 7.312. Fuente-Obejuna es de las poblaciones andaluzas que más ha sufrido los efectos de la emigración. Los mellarenses están en Francia, Alemania, Suiza... La emigración interior fue a parar a Barcelona, Madrid, País Vasco... Ahora sólo tienen el escape de la emigración temporera.

Con el trabajo de los emigrantes y de los que han quedado en el pueblo, los mellarenses van haciendo a su manera, lenta y costosa, su propia **reforma agraria.** La gran finca del «Ducado», por ejemplo, la explotan trece colonos a través de una «Sociedad Agraria de Transformación». Otras fincas han pasado a manos de los colonos: Dehesilla, Araña... El costo que ha sufrido Fuente-Obejuna, con muchos siglos de ocupación colonial, con la pérdida de 11.934 habitantes, desde 1940 a 1979, es difícil de sanar. A la voz, enérgica, unida, de «¡Fuera los tiranos!, ¡Mueran los tiranos!», le sustituyó esa otra voz, oculta, de «¡Fuera los braceros!».

HASTA «LAURENCIA» SE FUE A BARCELONA

El alcalde mayor, Alfonso García Agredano; los alcaldes ordinarios, Pedro Mateos y Pedro Fernández, se llevaron, con su pueblo, el secreto de la muerte del comendador a la tumba. El alcalde actual, Fernando Cerezo Esquina, tiene setenta años, carnicero jubilado, socialista, tiene otra cuenta pendiente, no por motivos de honor como el alcalde de 1476 por los abusos del Comendador con «Laurencia», su hija, sino de justicia social, la emigración que se llevó a Barcelona a su hija Carmen y a Reus a su hijo Fernando. La alcaldesa pone todos los días azahar en una bandejita de cristal, para conservar el olor de los dos únicos hijos ausentes. «¡Si se viniera cada uno a su casa, Señor...! Los míos, con los ojitos cerrados se vendrían a

su casa». La vivienda del alcalde socialista está cerca del Convento de San Francisco, donde el Comendador fue enterrado en secreto, y junto al «val de Fuente-Obejuna», el lugar de esparcimiento de los mellarenses en la época de la Encomienda. Lope recogió de la tradición popular, quizá con algún retoque, la canción «Al val de Fuente-Ovejuna»:

Al val de Fuente Ovejuna
la niña en cabellos baja;
el caballero la sigue
de la Cruz de Calatrava.
Entre las ramas se esconde,
de vergonzosa y turbada;
fingiendo que no le ha visto,
pone delante las ramas.
«¿Para qué te escondes,
niña gallarda?
Que mis linces deseos
paredes pasan».

Acercóse el caballero,
y de ella, confusa y turbada,
hacer quiso celosías
de las intrincadas ramas;
mas como quien tiene amor
los mares y las montañas
atraviesa fácilmente,
la dice tales palabras:
«¿Para qué te escondes,
niña gallarda?
Que mis linces deseos
paredes pasan».

«AQUI, DESPUES DE PASAR TANTO, ESTA MUY SUMISA LA GENTE»

—Se ha quedado bastante vacío el pueblo —le comento al alcalde, Fernando Cerezo, en el Ayuntamiento, situado frente a la iglesia, que se construyó sobre las ruinas del castillo de Hernán Gómez de Guzmán.

—Pero muy vacío.

—Hasta sus hijos se han ido.

—Y nosotros, que hemos estado casi emigrados. Ahora estamos más retenidos por el cargo que tengo.

—¿Qué sienten cuando tienen que abandonar el pueblo tantas veces para ir y venir a Barcelona?

—Yo voy porque mis hijos están allí... Porque si no, ¿para qué iba yo a viajar allí? Me gusta más este ambiente, el nuestro de toda la vida. Sentimos, cuando estamos con ellos, nostalgia de Fuente-Obejuna. La emigración tiene eso. Los hijos se fueron... Al irse tanta gente, como nosotros teníamos dos puestos de carnicería, mi hijo se marchó a Reus a seguir en su oficio. Mi hija estaba antes en Barcelona, y ahora vive en Puebla de Segú, de la provincia de Lérida.

—¿A qué se debe esa desbandada?

—A la falta de trabajo. No había nada. Y unos jornales muy míseros. Si había gente que tenía que vivir de una manera diría yo que extraoficial. Pero no lo haga usted constar. Porque traían cargas de leña, cogían bellotas...

—Hombre, normal. ¿Por qué no se va a poder decir?

—No les gustaría...

—Una necesidad de aquella época.

—Y ahora se dejan las cosas en el campo, y nadie las coge. Y antes no se podía uno dejar ni el apellido. Las necesidades eran muy grandes.

—Todavía se pasan esas necesidades en muchos pueblos. Y ahora, con la sequía, no se puede ni coger espárragos.

—Aquí ya no se pasan tantas necesidades. Porque hay emigrantes que mandan dinero a sus familias, y luego tenemos el matadero con más de trescientos obreros. La sequía todavía no ha hecho muchos estragos por aquí, pero como siga el tiempo así...

—¿Y la propiedad de la tierra?

—De tener mucho a no tener nada. Clase media aquí no hay. O el terrateniente o el bracero.

—Y se han tenido que ir los braceros.

—Desgraciadamente. No han tenido más remedio.

—¿Mucho caciquismo?

—Eso, sí; mucho. Ha ido desapareciendo, desde luego. Todavía existe algo; aunque cada día menos.

Un pastor en el Valle de los Pedroches (Córdoba), junto al letrero «Coto privado de caza».

—¿Usted conoció esa época fuerte del caciquismo?

—Sí, sí... Bueno, eso ha sido la vida de este pueblo. Se daba el caso de un hombre que estaba trabajando con uno, y éste no era sólo el señorito de ese obrero, sino de toda su familia, de la mujer, de los hijos...

—Eran los comendadores modernos.

—Sí, sí... Más suavizado porque vivimos en otra época.

—¿Y no reaccionaban como en aquellos tiempos contra los comendadores?

—Aquí, después de pasar tanto, está muy sumisa la gente. Y lo que ha dicho el señorito es lo que se ha hecho.

—Y no ha habido más escape que la emigración.

—La emigración para no morirse de hambre. Muchos se fueron al extranjero, a Francia, Alemania, Suiza... También a Madrid, Barcelona, País Vasco... Y ahora se van de temporeros.

—Es decir, que el grito de «¡Fuera el tirano!» se ha convertido en un «¡Fuera los braceros!».

—Es verdad. Es lo que ha ocurrido. Se han ido familias enteras. Cuando uno encontraba un sitio llamaba a los familiares. Claro, si era hambre lo que había. El caciquismo que había antes era tremendo. Había separación entre obreros y patronos, cosa que está desapareciendo. Vamos, encontrarse un patrono a un pobre por la calle y no decirle ni adiós. Las cosas han variado para bien de todos. También es que los capitales han venido a menos, por la mala administración y crianza. Porque aquí parece ser que educaban como que eran seres superiores a los demás y no tenían que trabajar.

El alcalde, el socialista Fernando Cerezo.

—O sea que los terratenientes están en franca decadencia.

—Naturalmente.

—Y ustedes han perdido la agresividad de otros tiempos.

—Por fuerza.

—¿Y si se hubiera hecho la reforma agraria en su tiempo?

—No hubieran salido tantos braceros. Tenían que emigrar porque sencillamente no tenían qué comer...

—¿Algunos braceros que se fueron vuelven a Fuente-Obejuna a comprar tierras?

—Se están dando casos. Otros quisieron volver, pero es que ya no tienen ni casa, ni familia. Porque aquí hay familias enteras que han desaparecido del pueblo.

—Y ya no pueden decir ¡Fuente-Obejuna, todos a una!, sería un grito muy fuerte y muy largo, que tendría que oírse hasta en el extranjero.

—Estamos tan **desperdigaos...** *La realidad está ahí.*

—Por culpa de los nuevos comendadores, los nuevos tiranos, ocultos.

—Claro... Aquí a los terratenientes no les importaba sembrar, o sólo sembrar lo suficiente para ellos. Pero nunca pensaban que sembrando más o mejor también le podría acarrear un beneficio a la clase obrera.

—La cuestión de la tierra.

—Mucha desigualdad...

—Poseerla ha sido la aspiración de siempre de los braceros.

—Como yo, que soy carnicero de toda la vida...

—¿Y ha conseguido tierra?

—Una poquita con mi trabajo.

A pesar de esa orden oculta de expulsar a los braceros de Andalucía, en Fuente-Obejuna aún quedan 350 obreros agrícolas; muchos de ellos, hasta 180 en algunas temporadas, se ven forzados a colocarse en el humillante empleo comunitario, la **limosna** que manda Madrid para mantener el orden y que los jornaleros, sumisos, no se levanten contra los nuevos comendadores.

HASTA SACUDIRSE TANTOS YUGOS DE OPRESION

La lucha por la tierra y la libertad son una constante en la historia de Fuente-Obejuna. Aunque hay otras parcelas de la historia del pueblo muy interesantes (como nos dice Alfonso Fernández, el bibliotecario, que conserva con celo cuantos escritos aparecen sobre su pueblo, la antigua Fons Mellaria, ciudad romana), son los episodios que enfrentan a las gentes de Fuente-Obejuna con sus opresores los que merece la pena ahora tener presentes. Fuente-Obejuna no sólo protagonizó el famoso levanta-

miento de 1476 contra el Comendador. Puede decirse que desde 1450 hasta agosto de 1759, en que en la Chancillería de Granada se inicia el pleito para conseguir la independencia de Fuente-Obejuna, el pueblo no dejó de combatir a sus opresores, bien las Ordenes Militares (Alcántara y Calatrava), bien el municipio de Córdoba. En el fondo, es una lucha por la tierra y la libertad. En 1450 tiene lugar la primera revuelta contra Gutierre de Sotomayor, señor de Gahete y Maestre de Alcántara, que en 1449 se había quedado con una parte del término municipal de Fuente-Obejuna y la mitad del casco urbano. «Fuente-Obejuna y Bélmez —escribe el profesor Cabrera Guzmán— rechazarían sistemática y violentamente el yugo impuesto desde Gahete por los Sotomayor». Y más adelante añade que «la autoridad de éste la aceptaron a regañadientes, si no con abierta hostilidad. Ese sentimiento era tan evidente que cuando se efectuó el amojonamiento de Hinojosa y Gahete, las piedras que dividían en dos la villa de Fuente-Obejuna tuvieron que ser colocadas de manera cautelosa y de noche...». El mismo autor cita estas palabras de un testigo: «Algunas veces vino el dicho don Alonso a Fuenteovejuna y no le dexauan... entrar... e... no poseyó la dicha parte de Fuenteovejuna, ni menos la cibdad de Córdoba, que enbió gente a la sazón para que lo defendiese a el dicho don Alonso de Sotomayor...».

En 1460 entrega Enrique IV la ciudad de Fuente-Obejuna al Maestre de Calatrava, don Pedro Girón. Fuente-Obejuna pasa a ser Encomienda de la Orden de Calatrava, a partir de entonces en pugna con Córdoba, cuya posesión se la disputarían durante muchos años de controversias. En 1468, cuando ya Fuente-Obejuna ha pasado de nuevo a la administración de Córdoba, el Comendador Mayor de Calatrava, Hernán Gómez de Guzmán, tomó la ciudad por sorpresa. No es necesario aquí entrar en la larga historia del enfrentamiento de la Orden de Calatrava y Córdoba por Fuente-Obejuna, en pleito, como el que se inicia tras la muerte del Comendador, que interesa a la Santa Sede y al Consejo Real; ni tampoco en la polémica sobre si la rebelión fue obra exclusiva de los mellarenses o, con un trasfondo político, fueron apoyados por Córdoba y los judíos del Valle de los Pedroches. La cuestión es que los doscientos vecinos que tenía entonces el pueblo con sus aldeas estaban sobrecargados de impuestos, tenían que pagar el hospedaje de la soldadesca y soportar el derecho de pernada o el **«ius de primae noctis»**:

Plaza principal de Fuente-Obejuna.

«Avía hecho aquel cavallero —escribe Rades de Andrada— **mal tratamiento a sus vasallos, teniendo en la villa muchos soldados para sustentar en ella la voz del rey de Portogal, que pretendía ser rey de Castilla; y consentía que aquella gente hiziese grandes agravios y afrentas a los de Fuente Obejuna sobre comerseles sus haziendas. Ultra desto, el mismo**

Comendador Mayor avía hecho grandes agravios y deshoinras a los de la villa, tomandoles por fuerza sus hijas y mujeres, e robandoles sus haziendas para sustentar aquellos soldados que tenía, con título y color que el Maestre don Rodrigo Téllez Girón su Señor lo mandaba, porque entonces seguía el partido del rey de Portogal».

«Y MUERAN LOS TRAIDORES»

Francisco Rades de Andrade, aunque de forma parcial, describe la patética escena de la muerte del Comendador por los vecinos de Fuente-Obejuna, la noche del 23 de abril de 1476:

«Don Fernán Gómez de Guzmán, Comendador Mayor de Calatrava, que residía en Fuente Obejuna, Villa de su Encomienda, hizo tantos y tan grandes agravios a los vezinos de aquel pueblo, que no pudiendo ya sufrirlos ni dismularlos, determinaron todos, de un consentimiento y voluntad, alzarse contra él y matarle. Con esta determinación y furor de pueblo ayrado, con voz de Fuente-Obejuna, se juntaron una noche del mes de abril del año mill e quatrocientos e setenta seis, los alcaldes, regidores, justicias e regimiento, con los otroz vezinos, y con mano armada entraron por fuerza en las casas de la Encomienda Mayor, donde el dicho Comendador estava. Todos apellidaron Fuente-Obejuna, Fuente-Obejuna, y dezían: "Vivan los Reyes Don Fernando y Doña Isabel y mueran los traidores y malos Christianos". El Comendador Mayor y los suyos, cuando vieron esto y oyeron el apellido que llevaban, pusieronse en una pieza, la más fuerte de la casa, con sus armas, y allí se defendieron dos horas sin que se les pudiera entrar. En este tiempo el Comendador Mayor a grandez vozes pidio muchas vezes le dixesen qué razón o causa tenían para hacer aquel escandaloso movimiento, para que el diesse su descargo y desagraviasse a los que dezian estar agraviados del. Nunca quisieron admitir sus razones, antes con grande impetu, apellidando "Fuente-Obejuna" combatieron la pieza, y entrados en ella mataron catorce hombres que con el Comendador estavan, porque procuraban defender a su señor. Desta manera, con un furor maldito y ravioso, llegaron al Comendador, y pusieron las manos en él y le dieron tantas heridas que le hizieron caer en tierra sin sentido. Antes que diesse el ánima a Dios, tomaron su cuerpo con grande y regocijado alarido, dizendo: "Vivan los Reyes y mueran los traidores" y le echaron por una ventana a la calle; y otros que allí estavan con lanzas y espadas, pusieron las puntas arriba, para recoger en ellas el cuerpo que aún tenía ánima. Después de caydo en tierra, le arrancaron las barbas y cabellos con grande crueldad; y otros con los pomos de las espadas le quebraron los dientes. A todo esto añadieron palabras feas y descorteses, y grandes injurias contra el Comendador Mayor, y contra su padre y madre. Estando en esto, antes que acabasse de espirar, acudieron las mugeres de la villa, con panderos y sonages a regocijar la muerte de su señor; y avían hecho para esto una vandera, y nombrado Capitana y Alférez. También los muchachos, a imitación de sus madres hizieron su capitanía, y puestos en la orden que su edad permitía, fueron a solemnizar la dicha muerte; tanta era la enemistad que todos tenían contra el Comendador Mayor. Estando juntos hombres, mugeres y niños, llevaron el cuerpo con grande regocijo a la plaza; y allí todos, hombres y mugeres, le hizieron pedazos, arrastrandole y haziendo en él grandes crueldades y escarnios; y no quisieron darle a sus criados para enterrarle...».

Lavanderas en la aldea de Cañada del Gamo, una escena del subdesarrollo andaluz.

Y después, muerto el Comendador Mayor, los de Fuente-Obejuna «quitaron las varas y cargos de justicia a los que estavan puestos por

esta Orden, cuya era la jurisdicción, y dieronla a quien quisieron. Luego acudieron a la ciudad de Córdova, y se encomendaron a ella, diziendo querían ser sujetos a su jurisdicción, como avían sido antes que la villa viniesse a poder de don Pedro Girón. Los de Córdova recibieron a Fuente-Obejuna por aldea de su ciudad y de hecho despojaron a la Orden del señorío de ella, y pusieron justicia de su mano».

La ciudad de Córdoba abusó también de los campesinos de Fuente-Obejuna; los cordobeses esquilmaban los campos de los mellarenses, que se ven obligados a amenazar con otra rebelión: «El día 28 de enero de 1484 —escribe el notario José Valverde Madrid—, al son de rebato de la campana de la parroquia de San Miguel vuelvese a congregar el Concejo y el pueblo de Fuente-Obejuna y en la nave de la que fue capilla mozárabe, vuelve a sonar vibrante y enérgica, la misteriosa voz que años antes les arengó a la rebelión. Estaban desengañados de los cabildeos de los intermediarios cordobeses, había que nombrar una comisión del pueblo para que llegara directamente al Rey y respetuosa, pero firmemente, le dijera que Fuente-obejuna no quería más señores feudales ni que volviera a ondear la trágica enseña de la Orden, a cuyo socaire se habían cometido tantos abusos».

Fuente-Obejuna siguió pleiteando por su independencia, que no consigue hasta mediados del siglo XVIII. Pero la lucha por la tierra y la libertad, contra las secuelas del feudalismo, contra los terratenientes y el caciquismo, contra los nuevos comendadores, seguiría. Y diríase que aún no mellarenses contra mellarenses, sino contra agentes extraños, no ha terminado.

«TRESCIENTOS HE ATORMENTADO»

Si Lope de Vega no hubiera inmortalizado en un drama la hazaña de Fuente-Obejuna, este episodio, como tantos otros de la historia de Andalucía, hubiera pasado inadvertido. Lope de Vega, sin embargo, hizo más hincapié en las cuestiones de honor que en la rebelión motivada por conflictos sociales. El autor no sólo leyó, como en principio parecía a través de las investigaciones de Menéndez Pelayo, la **Chronica** de Rades de Andrade y otros documentos; Lope se apoyó, fundamentalmente, según Valverde Madrid, en un libro de autor desconocido de primeros del siglo XVII: «Libro de los casos raros de Córdoba». También el profesor Francisco López Estrada, especialista en el tema, es de la opinión de que Lope conoció otras fuentes además de la mencionada **Chronica.** La cuestión es que gracias a la recreación literaria de Lope de Vega Fuente-Obejuna ha llegado al alma popular:

A Fuente Ovejuna fuí
de la suerte que has mandado,
y con especial cuidado
y diligencia asistí.

Haciendo averiguación
del cometido delito,
una hoja no se ha escrito
que sea en comprobación;

porque conformes a una,
con un valeroso pecho,
en pidiendo quién lo ha hecho,
responden: «Fuente Ovejuna».

La iglesia y la plaza principal de Fuente-Obejuna.

Trescientos he atormentado
con no pequeño rigor,
y te prometo, señor,
que más que esto no he sacado.

Hasta niños de diez años
al potro arrimé, y no ha sido
posible haberlo inquirido
ni por halagos ni engaños.

Y pues tan mal se acomoda
el poderlo averiguar,
o los has de perdonar,
o matar la villa toda...

LA XIRGU Y GARCIA LORCA PIDEN LA LIBERTAD DE UN ANARQUISTA

Con Margarita Xirgu y Federico García Lorca estuvo a punto de producirse en Fuente-Obejuna otro levantamiento. Con motivo del tricentenario de Lope de Vega, se estrenó «Fuente Ovejuna» en la plaza del pueblo, ante la iglesia, que se levantó sobre los pilares del castillo del Comendador. Actuaban de protagonistas Margarita Xirgu y Enrique Borras. En esta obra debutó la actriz Amelia de la Torre en el papel de Pascuala. Federico García Lorca acompañó a la Xirgu a Fuente-Obejuna. Antonina Rodrigo —en «García Lorca en Cataluña» y «Margarita Xirgu y su teatro»— apunta la curiosa anécdota, que les ocurrió a Margarita y Federico y que es muy poco conocida, por lo que interesa recordar con detalle:

«Las autoridades de Fuenteobejuna habilitaron camerinos para los actores en varias dependencias del Ayuntamiento. El de Margarita daba a un patio pequeño, en el que se encontraba un hombre que, como desasosegado, lo recorría de un extremo a otro, como una bestia enjaulada. La actitud inquieta del hombre llamó la atención de la actriz, que quiso saber qué le ocurría. Uno de los alguaciles se apresuró a tranquilizarla: se trataba de un "peligroso anarquista que había caído por aquel lugar", y el alcalde había decidido encerrarlo hasta que terminara la función, temeroso de que el argumento justiciero de la obra soliviantara el ánimo del anarquista y la rebelión popular saltara del escenario a la calle. Margarita, indignada, se lo contó a Federico y éste fue en seguida en busca del alcalde y lo persuadió de que pusiera en libertad al presunto alborotador. El munícipe accedió a soltarlo en el acto.

El gesto de la actriz y el poeta se extendió entre el vecindario y, al terminar la función, el público, inesperadamente, se precipitó en masa hacia el escenario. García Lorca, en un principio, al ver aquel enfervorizado oleaje humano, temió, como los munícipes, que el pueblo enardecido por las voces de «¡Fuenteovejuna, todos a una!» fuera a linchar a los caciques y a los actores que hacían el papel de malos.

Hubo momentos de auténtico desconcierto, hasta que pudieron comprobar que lo que el pueblo pretendía demostrar era su simpatía por la parte asumida por el autor y la actriz en la libertad del anarquista.

Horas más tarde, en la posada del pueblo, mientras Federico paladeaba el fino vinillo de la tierra, daba gusto oírle contar el moderno levantamiento de Fuenteovejuna, pasado por el tamiz de su fantasía y la lírica gracia andaluza de sus imágenes».

En los años cincuenta volvió a representarse «Fuente-Ovejuna» en el mismo escenario, bajo la dirección de José Tamayo, con Aurora Bautista, Javier Escrivá, Andrés Mejuto... La tercera vez, en los años sesenta, llevó «Fuente-Ovejuna» a su escenario natural, José L. Osuna, con Analía Gadé de protagonista. Sin embargo, en 1976, que se celebraba el quinto centenario, no hubo representación. Quizá entonces no le interesaba al Gobierno favorecer una manifestación cultural que podía colaborar a despertar los ánimos en una Andalucía muy movida.

«En Fuente Ovejuna —escribió Menéndez Pelayo—, el alma popular que hablaba por boca de Lope, se desató sin freno y sin peligro, gracias a la feliz inconsciencia política en que vivían el poeta y sus espectadores. Hoy, el estreno de un drama así promovería una cuestión de orden público, que acaso terminase a tiros en la calle. Tal es el brío, la pujanza, el arranque revolucionario que tiene; enteramente inofensivo en Lope, pero que, transportado a otro lugar y tiempo, explica el entusiasmo de los radicales de Rusia».

¿Sería posible, hoy, en 1981, que el Teatro Lebrijano, dentro de su repertorio de temas campesinos, escenificara la represión con nombres y apellidos que se practica hoy en el campo andaluz a todos los niveles? Un interrogante que sólo la autoridad gubernativa correspondiente podría contestar.

«Y DE LA ALAMBRADA PARA ALLA ES DE OTRO SEÑOR»

La Cañada del Gamo es una de las catorce aldeas de Fuente-Obejuna, donde la vida es aún más difícil. En esta aldea, que aún conserva algunas puertas de las casas

Estudio de la madrileña casa de Lope de Vega, al fondo la mesa de trabajo y un retrato del autor de «Fuente-Ovejuna».

hechas a golpe de hacha, los vecinos no tienen agua. Cerca de la aldea, en una pradera con alcornocales, hay tres aljibes, donde las mujeres, cargadas con pilas y otros arreos, se van a lavar. Son éstas las imágenes del subdesarrollo andaluz oculto y negro. Dos mujeres se encuentran hoy lavando, con sus sombreros de paja de ala ancha, junto a un aljibe:

—Ya ve usted —dice una— lo trabajoso que es la faena de lavar en nuestra aldea.

—Tenemos que venir cargadas —dice la otra—, instalar la pila y la tabla de madera, cada una trae sus cosas, y luego sacar agua.

—¿Tienen ustedes aquí la tierra?

—¿La tierra? No es nuestra —contesta una.

—Aquello de allí —dice la otra, señalando— es del marqués; y de la alambrada para allá, de otro señor.

—Pues están aquí...

—¿Como en los tiempos del Comendador quiere usted decir? —pregunta una.

—Eso quería yo decir.

—Pues, ya lo ve —contesta categórica la otra—, como en los tiempos del Comendador.

Kilómetros más allá, por el Valle de los Pedroches, me he parado a hablar con un vaquero. El hombre se ha colocado junto a un letrero, al pie de la carretera, y dice:

—Aquí, tire usted la foto aquí, que se vea lo que es esto y todo lo que nos rodea.

«Coto privado de caza». A cada letrero le falta añadirle la palabra Andalucía. «Coto privado de caza». O, simplemente, Andalucía. El coto.

Desolados se han quedado tanto los pueblos de jornaleros, la feudal Belalcázar, con su hermoso castillo, y los pueblos mineros de la cuenca del Guadiato. También las minas han sido «Coto privado de caza» para la expoliación. Aquí es carbón el objeto del coto. La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la SMMP, multinacional francesa, que expolió indiscriminadamente la riqueza hasta que mandó a los mineros a la emigración: Peñarroya - Pueblo Nuevo, de 35.000 habitantes en 1950 ha pasado a 14.547. Los nuevos comendadores. Ahora vuelven los mineros emigrantes, ya jubilados, cuando sus hijos se han tenido que ir mientras las tierras de los pueblos del Guadiato se han ido convirtiendo en cementerios de mineral. Expoliada la tierra. Expoliados los pueblos. Los cotos agotados. Cotos privados de caza. Andalucía, envejecida, empobrecida, rota...

Andalucía, Fuente-Obejuna, el coto también se pone viejo. Como las gentes de esperar la tierra y la libertad. Todavía corren vientos favorables para los nuevos comendadores. ■ **A. R. E.** *(Fotos del autor).*

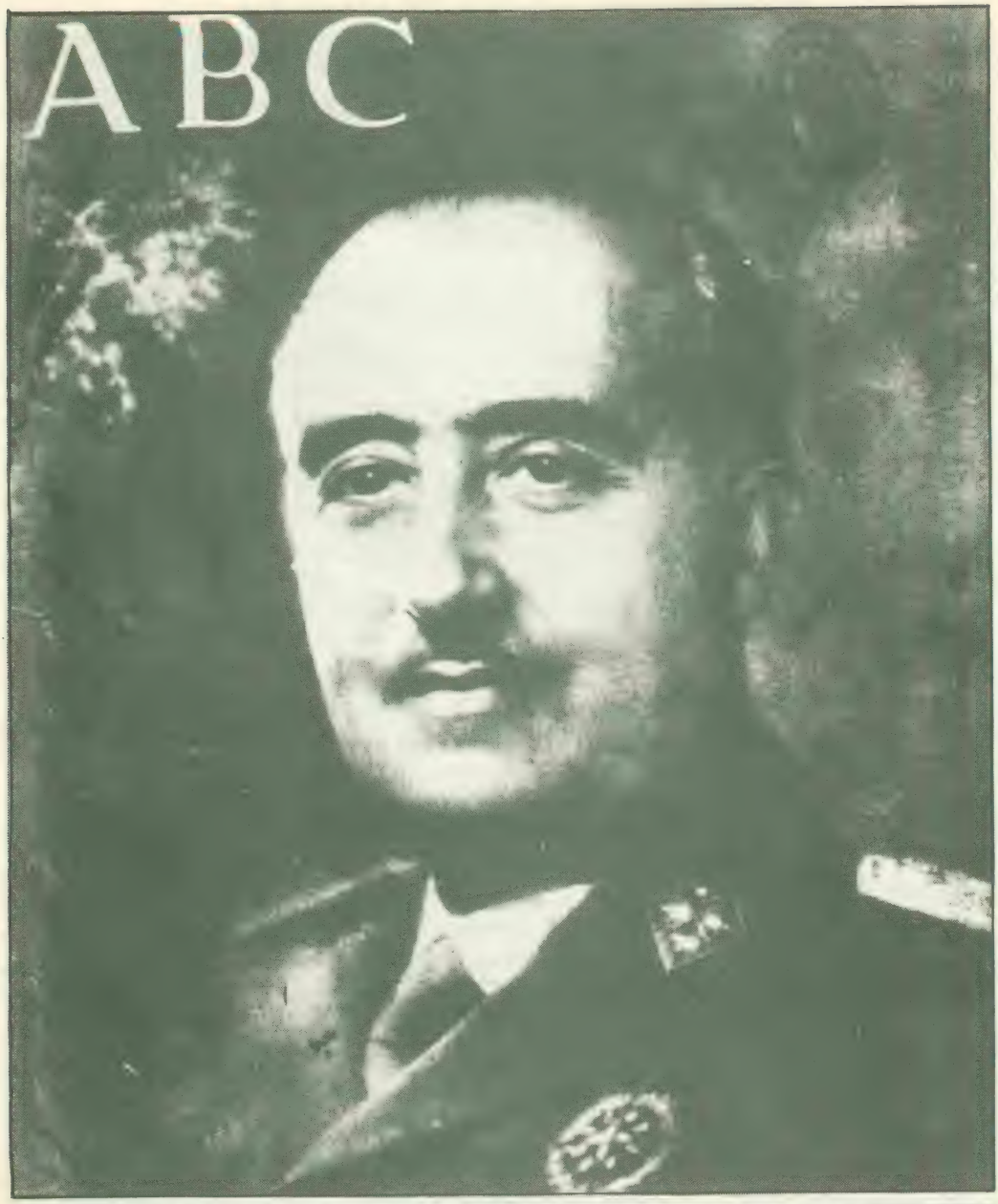

EL XII ANIVERSARIO DE LA VICTORIA El Jefe del Estado, el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de la guerra y de la paz, que, a través de las dificultades que parecían insuperables, ha conducido, serenamente afianzado a la verdad histórica, los destinos de España. Hoy, en el XII Día de la Victoria, resplandece la causa española en el mundo, como en 1.º de abril de 1939, fecha gloriosa en nuestra historia, resplandeció, desde las ruinas de nuestras ciudades, la causa de la civilización de Cristo, gravemente comprometida por el marxismo.

(«ABC», 1-IV-1951)

EN EL ANIVERSARIO DE LA VICTORIA ESPAÑOLA SOBRE EL COMUNISMO

LA primera victoria sobre el bolchevismo que la civilización cristiana, hoy localizada en el Occidente, consigue en el mundo, se llama «batalla de Varsovia». El general Weygand fue un día, en el verano histórico de 1920, el héroe de la Cristiandad, porque en Varsovia contuvo la salvaje riada que pretendía tenderse sobre los viejos surcos que Roma había abierto en los campos, en las escuelas, en las Universidades, en los talleres de Europa. Chesterton e Hilario Belloe solían parangonar con Lepanto esa proeza. Las huestes rojas habían ganado, primero, una guerra civil en su territorio, y la documentación histórica más digna de fe revela que los pactos tácitos, la cortedad de ánimo, el temor a las masas confabuladas fueron, en el meridiano de Greenwich, los factores que suministraron a los nuevos burgueses del Kremlin, Lenin y Trotsky, el triunfo militar sobre los «Ejércitos blancos»: las potencias cortaron súbitamente su apoyo a la auténtica nación rusa que se había levantado contra la bárbara dictadura extranjera, representada por la «intelligentzia» cosmopolita de los corrillos y cenáculos rencorosos de Berlín, París, Londres y Nueva York. Esa fue la responsabilidad primera de Whitehall. Yalta y Postdam sellaron, a los veinticinco años, el turbio comercio.

Victoria clara contra el comunismo no la hubo hasta Varsovia, y después de Varsovia, Rusia vuelve a ganar terreno en todo el mundo. El 1.º de abril de 1939, el General Franco, que había aceptado en 1936 el desafío de Rusia, remata, a los efectos de la defensa del Cristianismo y de la libertad de España, al precio generoso de la sangre moza de nuestra Patria, la victoria del general Weygand: las potencias civilizadas así lo reconocieron entonces. Habían ocurrido muchas cosas entre 1920 y 1936. Con esa ductilidad y fluidez que caracterizan la política de deliberaciones del comunismo ruso, el Kremlin había desviado su estrategia hacia el Sur de Europa. El punto neurálgico de la propaganda marxista se trasladó a la Península Ibérica. Era natural, y casi inevitable. Lo habían pronosticado todos los doctrinarios de la revolución social. España y Portugal irradiaban caminos en todas las direcciones. Lenin incluyó en el evangelio bolchevique este principio de su política internacional: la revolución comunista en España no sólo por hacedera, sino también por ventajosa para los designios de hegemonía mundial, constituía el jalón primero de la victoria mundial. España representaba para la revolución

marxista, que no conoce escrúpulos y que en la sombra puede arremeter a mansalva contra las sociedades constituidas, la subyugación segura del Mediterráneo, del Africa del Norte y de las rutas atlánticas, y la posibilidad de correrse, con los fáciles socorros del socialismo y de las democracias de izquierdas, por el llamado Viejo Continente, cartílago del Asia.

No es culpa nuestra que en el día de hoy, duodécimo aniversario de la Victoria de España sobre el comunismo, siga el comunismo siendo la única fuerza poderosa que nos tiene sitiados desde el extranjero. A nosotros y a todo el mundo. Europa y América nos dicen a diario que la civilización occidental está amenazada por las mismas doctrinas y los mismos Ejércitos marxistas que, en tierra española, echaron plantas y lograron difundirse en un período de condescendencia apocada y servil de los Poderes Públicos. Como España es la única nación libre —Polonia dejó de serlo, por desgracia— que ha sabido inmunizarse contra aquellas doctrinas, y vencer a aquellos Ejércitos, nos parece muy natural que la fiesta de hoy sea «únicamente» española, y que, fuera de España, al socaire de la propaganda, marxista, ya en forma de socialismo gubernamental, ya en forma de comunismo montaraz y descarado, haya sectores de la opinión pública obstinados, por sectarismo, y a tente bonete, como si dijéramos, en reprocharnos el único delito internacional que hemos perpetrado: la derrota en nuestro territorio de ese imperialismo comunista que se ha apoderado del Centro y del Oriente de Europa y de casi toda el Asia.

Contra esos sectores trabajados por la propaganda socialista, ha sido España rehabilitada en el duodécimo año de su victoria. Tal es la significación de este aniversario. El 1.º de abril de 1939, día de nuestra Victoria, no se advirtió —y es justo reconocerlo— testimonio alguno oficial en las naciones extranjeras que pudiese servir de excusa al aislamiento donde las grandes potencias pretendieron luego, vanamente, recluir, para halagar a sus masas, a nuestra nación. «The Observer», que no se distingue, ciertamente, por el afecto a España, hablando hace algunas semanas de la actitud que el General Franco mantuvo durante la guerra mundial, no vacilaba en calificarla de «genial reticence», y Winston Churchill, en sus «Memorias», aunque no siempre en las oraciones que dedica al cuerpo electoral de su nación, rinde tributo a la rigurosa corrección con que el Caudillo se condujo en los años más sombríos de la historia de Gran Bretaña.

Cierto es, y resulta penoso comprobarlo, que doce años de paz interior, en pugna con amenazas exteriores, doce años de victoria contra un enemigo extranjero que, en nuestro territorio encontró un día alianzas y colabora-

ciones serviles, no han dado todavía a España la prosperidad material a que es acreedora, ni el reconocimiento pleno e inequívoco de sus sacrificios por la causa de la Cristiandad. Pero nuestra nación quedó, hace doce años, definitivamente liberada de enemigos interiores y exteriores. Constituimos, desde entonces, la retaguardia geográfica, segura y bien amurallada, del anticomunismo europeo. El mundo sufre todavía el asedio y la conminación de Rusia, y mientras esa amenaza, esa presión tenaz, esa incertidumbre, a las cuales tiene Rusia sometido al mundo civilizado, no desaparezcan, podemos los españoles decir que nuestra victoria de 1939 es una victoria exclusivamente española, porque no todas las naciones están exentas del reproche de connivencia y confabulación inconfesadas con el comunismo, y porque no todas las naciones pueden enfrentarse todavía con el peligro que España conjuró, merced al heroísmo de sus soldados, desde el 18 de julio de 1936 hasta el 1.º de abril de 1939. Ese es nuestro orgullo y también nuestro pesar. No se ha encontrado todavía un común denominador para los hombres de distintas nacionalidades que profesan una fe y una voluntad de resistencia a los avances marxistas.

El General Franco es para nosotros, los españoles —y para esos hombres de fuera de España—, la encarnación viva, indomable, implacable del espíritu de defensa de la civilización cristiana. El ganó la primera gran batalla militar que, después de Varsovia, pero con mucho más complicadas y extensas ramificaciones que en Varsovia, el Occidente europeo libró contra el imperialismo de Rusia. La ganó gloriosamente. Y porque la ganó sin reservas, puede todavía el mundo civilizado pensar que no todo se ha perdido en las derrotas que se dejó infligir ulteriormente por Rusia.

(«ABC», 1-IV-1951)

EL JEFE DEL ESTADO RECIBIO LAS CONCLUSIONES DEL II CONGRESO NACIONAL DE TRABAJADORES

En el Palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió ayer a la Comisión Permanente del II Congreso Nacional de Trabajadores de España, presidida por el delegado nacional de Sindicatos. El Sr. Sanz Orrio dio lectura a unas cuartillas haciendo entrega a Su Excelencia de las conclusiones aprobadas por el Pleno del organismo deliberante, al propio tiempo que del título de miembro de honor que por aclamación se le otorgó.

Palabras del Sr. Sanz Orrio

Estas conclusiones —dijo el Sr. Sanz Orrio— tienen el valor que les confiere una votación favorable de tan brillante y completa representación de los trabajadores industriales y agrícolas; pero aun suponen más en un orden simbólico, ya que ellas llevan necesariamente implícita la adhesión y la presencia viva de varios millones de españoles activo respecto a un sistema de organización político-social que les permite intervenir positivamente en la defensa de los intereses profesionales y que les abre cauces, llenos de posibilidades para ejercer una adecuada influencia en la administración de los destinos generales de la Patria. Se refirió al problema de la carestía de la vida, que pese a la preocupación del Gobierno y la generosísima legislación del régimen, gravita sobre extensos sectores de la nación, recogida en estas conclusiònes aprobadas en un ambiente de sana libertad y que pretenden traducir los deseos de los trabajadores de acuerdo con las posibilidades económicas nacionales. Ellos os confían sus aspiraciones y os ofrecen aumentar el esfuerzo para que una producción mayor otorgue bases suficientes para llevar a cabo una distribución equitativa de la riqueza.

El Caudillo expone los problemas de la hora presente

El Caudillo puso de manifiesto la satisfacción que le producía ponerse en contacto con los trabajadores y recibir de sus manos nota de sus aspiraciones y necesidades. En todas ellas es necesario tener en cuenta las dificultades de la hora presente, y la crisis porque atraviesa el mundo, amenazado por nuevas y más graves tormestas. A los problemas interiores de las naciones hay que sumar el de garantizar la guarda de la intangibilidad del territorio en el que Dios hizo que naciéramos. Ello impone servidumbre a la seguridad y que el ideal de alcanzar la mejora social de los habitantes de España tenga que armonizarse con aquélla, pues no se trata de una invasión más de las sufridas por los pueblos a lo largo de su Historia, sino precisamente de la destrucción de toda una civilización, de toda una razón de ser, de una conciencia del destino humano y cristiano de todos los españoles. Esto hace que los recursos de la nación tengan que repartirse y el ritmo del progreso nacional no alcance la meta de nuestro deseo.

(«ABC», 19-IV-1951)

FENOMENO UNIVERSAL

Al acusar públicamente el Gobierno español la existencia de dificultades económicas, derivadas de un alza en los precios y de una escasez en los productos, y al ofrecer soluciones inmediatas para lograr el equilibrio, no hace más que identificar en nuestro país un fenómeno universal. El aislamiento a que ha estado sometido en los últimos doce años no podía inmunizarle de todos los males que se fueron sucediendo en Europa desde 1939. Nos ha inmunizado de los desastres de una guerra —la más implacable que ha conocido la Historia—; nos ha inmunizado de las salpicaduras del materialismo. El aislamiento fue, por muchos conceptos, beneficioso en el orden inmaterial; nos permitió recuperar el acervo común, el patrimonio de nuestras tradiciones morales y espirituales. Pero no pudo guardarnos de las funestas consecuencias materiales que la guerra trajo al mundo entero. Hace ya más de un siglo que las economías nacionales están trabadas entre sí, y en todas y cada una de ellas se reflejan hasta el infinito el bienestar o el malestar de las otras, al modo que en los más pequeños cuerpos de la Naturaleza hay una infinidad de partes, que son como síntesis de aquélla.

La nación española no ha podido quedar excluida de la serie de quiebras económicas que el mundo ha conocido desde 1939, y más singularmente desde 1945. Es cierto que aquí no ha entrado el maná llovido desde las alturas de la más poderosa de las Repúblicas modernas. Ni en forma de socorros ni como hipoteca ha conocido España alivio alguno a sus dificultades económicas interiores y exteriores. Se ha tenido que bastar a sí misma en un período de la historia europea en que ninguna otra nación podía hacerlo, y siendo sus recursos más precarios, ha sabido alejar de su territorio, por un lapso más prolongado que las demás, el duro espectro de la adversidad: carestía y penuria. Basta comparar nuestra situación actual de precios y salarios con la de países tan privilegiados como Francia e Inglaterra para darse cuenta de que nos encontramos frente a un fenómeno mundial, cuyo eco llega a nuestra Patria amortiguado por circunstancias muy diversas. De todas las naciones europeas, España es la más barata todavía, y seguirá siéndolo mientras no penetren en ella las inclinaciones generales a la demagogia que precipitan en otras partes el desastre inflacionista.

España tiene, sin duda, un problema económico que resolver; problema que refleja débilmente las condiciones creadas en toda Europa por la última guerra. Pero así como este problema, en su fase aguda, ha venido a llegarnos más tarde y con caracteres más benignos que en el resto de las naciones europeas, así también es lógico esperar, con todos los razonamientos que nos brindan la experiencia y la confianza en nuestro pueblo, que no siendo el problema económico español tan profundo ni tan complicado como en esos países, una administración severa, una justicia inflexible y las cercanas promesas naturales recuperarán rápidamente para el país el saneamiento que ha conocido, dentro de la modestia de su economía, en los primeros años de su aislamiento del mundo.

(«ABC», 10-IV-1951)

EXPECTACION EN LA BOLSA DE MADRID ANTE LA DESTITUCION DEL GENERAL MAC ARTHUR

El negocio se ha reducido y ayer, al finalizar la sesión, quedó el mercado inactivo

EN BARCELONA, LA FALTA DE AMBIENTE PROVOCO UNA JORNADA LANGUIDA, CON RETRAIMIENTO DEL DINERO

Pequeñas variaciones fueron la tónica de la sesión bilbaína

(«ABC», 13-IV-1951)

ILICITUD DEL INHIBICIONISMO CIVIL

Insistentemente, las Agencias de noticias transmiten desde numerosas poblaciones españolas, informaciones que reflejan la identificación de las distintas autoridades locales con el espíritu de la nota recientemente publicada por el Gobierno sobre la carestía de la vida. Los hechos que descubren no nos cogen de nuevas, pues ya el Consejo de Ministros no recató entonces la existencia de un grupo, más o menos abundante, de desaprensivos, que con la indiferencia del egoísmo y cegados por la ambición, intentan friamente frustrar el empeño del Gobierno, que trata por todos los medios de anular las tristes consecuencias de un clima esporádicamente desfavorable o de la acusada política extraña que, durante varios años consecutivos, trató de reducir a nuestro país a unos límites económicos irritantemente estrechos e injustos.

Pero no sería justo ocultar que no bastan unas medidas oficiales, aun cuando sean severamente cumplidas por los funcionarios competentes, para llegar al anhelado fin de abaratar la vida: Cometen, sí, pecado de lesa humanidad quienes escarban en la pobreza de un pueblo para obtener un lucro; pero también son merecedores de desprecio los que olvidan unas obligaciones ciudadanas, que a todos conciernen.

Muchos de quienes hoy critican olvidan que ellos mismos, y quizá de manera principal, son culpables del mal: el estraperlo, la carestía, el abuso, son temas propicios al chiste: pero el chistoso y el desocupado, si no hicieron más que murmurar y censurar, son tan culpables como el especulador y el ambicioso de una situación deplorable con la que el Gobierno está dispuesto a terminar.

En el Código Penal están tan calificados el delito activo como el pasivo, y en los momentos que se avecinan, cuando desde la altura se ha declarado abierta la campaña del abaratamiento, cuando se inicia la cruzada contra el fraude y la especulación, no es tolerable la pasividad en ningún sector del país. La autoridad vela y dirige una campaña que ha de beneficiar a todos, y hay que excluir toda posibilidad de fracaso por indiferencia de quienes sueñan con el triunfo, a costa de los demás, sin propias molestías ni sacrificios.

(«ABC», 12-IV-1951)

Se comió una víbora, sin sentir molestias

Teruel 6. En el cercano pueblo de Alfambra, un obrero de los trabajos de repoblación forestal, por apuesta con unos compañeros de tajo, se comió una víbora cruda, sin sufrir la menor molestia digestiva, no así algunos de sus compañeros, que se pusieron enfermos al ver cómo ingería el reptil.

(Agencia «Cifra», 5-IV-1951)

Sanciones y medidas como consecuencia de la campaña pro abaratamiento de la vida

Según estaba anunciado, en el despacho del gobernador civil de Madrid, D. Carlos Ruiz, se reunió ayer la Junta Pro Abaratamiento de la vida, con los almacenistas y proveedores de patatas de la capital.

Emitieron informes el jefe de la Sección Económica del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, almacenistas y asentadores, mostrándose todos conformes en secundar la política gubernamental de abaratamiento de la vida e incluso reducir a los mínimos precisos los márgenes comerciales. Garantizaron que en lo que resta de año, la población madrileña estará suficientemente abastecida de dicho tubérculo.

Hoy, viernes, la Junta escuchará el informe de los comerciantes y abastecedores de pescado.

En Bilbao, el gobernador civil ha impuesto una multa de diez mil pesetas al detallista de ultramarinos Nicolás Peña, propietario de la tienda sita en la Gran Vía, número 61, por asegurar a un cliente que no tenía alubias de racionamiento y con ello obligarle a que comprara otras de doble precio. Se comprobó que el tendero en cuestión disponía de la mercancía pedida por el cliente.

También en Orense el gobernador civil ha multado con 10.000 pesetas al panadero Germán Fernández López, de Castro Caldela, y supresión de la fabricación de harina excedente durante toda la campaña, por irregularidades en la retirada de harina para fabricación de pan de reserva. La misma multa se ha impuesto a una Sociedad Cooperativa.

De numerosas poblaciones españolas se reciben noticias de que las autoridades celebran reuniones con los diferentes gremios de almacenistas y detallistas, proveedores, etc., estudiándose en ellas las medidas a adoptar para disminuir el precio de los artículos de primera necesidad.

(«ABC», 13-IV-1951)

PRODUCCION Y CARESTIA

Entre las muchas injusticias que se cometen al enjuiciar las actuales dificultades económicas de España está la de olvidar, más o menos deliberadamente, las causas que han provocado en los últimos años una considerable mengua de nuestra producción. Es, fundamentalmente, la escasez lo que produce la carestía de víveres, y la escasez se origina, no sólo en la ausencia de importaciones y en el aumento del consumo, sino también en el déficit de la producción normal. Pero hemos de tener en cuenta que, desde 1939, la población de España ha aumentado en ocho millones de habitantes, entre otras razones, porque ha aumentado la duración media en la vida. Que durante nuestra guerra de Liberación perdimos muchas fuentes de riqueza, y sus efectos siguen hoy repercutiendo sobre nuestra economía. Desaparecieron bosques; se destruyeron olivares; fueron sacrificados en muchas regiones ganados que o suministraban carne, lana, etc., o ayudaban al hombre en las tareas del campo; las vías de comunicación quedaron dislocadas; las carreteras, magulladas o deshechas; los ferrocarriles (material rodante, carriles, traviesas), desgastados y a trechos inservibles; se volaron puentes; se perdieron muchas unidades de nuestra flota mercantil y pesquera; las instalaciones telefónicas necesitaron, y aun necesitan, restauraciones costosas. Las servidumbres de la guerra se cebaron sobre las fábricas: unas, voladas; otras, bombardeadas; otras, incendiadas. Las ciudades emigraron al campo, y el campo, emigró a la ciudad, y estos trasiegos anormales acarrearon, en unos casos, aumento del trabajo no calificado (peones, por ejemplo), y en otros la renuncia a las labores agrícolas o el paro urbano.

No pudo España rehacerse, porque la guerra internacional y sus resultados se lo impidieron. Los países extranjeros nos negaron (unas veces porque los necesitaban para sí mismos; otras, como coacción siempre frustrada para arrastrarnos a la guerra, por ejemplo) elementos indispensables para nuestra recuperación agrícola e industrial. Ni materias primas, como trigo, algodón, petróleo: ni productos manufacturados, como abonos químicos, maquinaria industrial y agrícola, pudieron aliviar nuestra agricultura ni nuestra industria. Nuestra producción amenguó, por lo tanto, en el momento mismo en que, al mejorar las condiciones sanitarias, económicas y sociales, aumentaba notablemente nuestra población. Los egoísmos, las torpezas y las pasiones de la posguerra de Yalta y Potsdam prolongaron nuestras privaciones. Nuestras cosechas disminuyeron angustiosamente, en vez de aumentar —y no por culpa nuestra—. A la falta de ganado, de maquinaria y de abonos químicos se sumó la sequía. Y ella repercutió desastrosamente en las industrias con nuevas menguas en la producción y nuevos aumentos en los precios. Es muy sospechosa la actitud de quienes precisamente cuando todos estos factores adversos empiezan a cambiar, tratan de poner de relieve los resultados que produjeron, como si nosotros los hubiéramos querido y sólo en España se padeciesen.

(«ABC», 19-IV-1951)

SE VENDE TRACTOR
CASE LA 1947, de 55 HP., gasolina, ruedas neumáticos y ruedas garras. Dirigirse: Sr. ESTEFANI. - Calle de Alcalá, núm. 127. Teléfono 25 34 99. - Horas: 3 a 5.

VILLA ROMANA
HOY SABADO - GRAN CENA
Ultima actuación de
HEDY JAROCH et GEORGE TAGUROFF
primeros solistas de la Opera de Viena.
Presentación de
LOLA Y SANTIAGO
primeros bailarines de CONCHITA PIQUER
RATO: 21 81 72 y 22 36 05

Cincuenta mil fieles despidieron en Sevilla a la Virgen de Fátima

Sevilla 12. En la Catedral, con asistencia del cardenal Segura, se celebró esta mañana un acto religioso, al que concurrieron más de 10.000 fieles.

El prelado habló de la catolicidad del pueblo de Sevilla.

En la plaza de España, el cardenal Segura dio, por la tarde, la bendición a 1.300 enfermos. Se congregó en la plaza una muchedumbre de unas 50.000 personas. El prelado pronunció unas palabras de despedida y agradeció a Nuestra Señora de Fátima los beneficios que había dispensado a Sevilla y a la archidiócesis. Después de los actos celebrados, la Virgen quedó instalada en la capilla de los Misioneros del Corazón de María, en el barrio de Heliópolis, y mañana será trasladada a Albacete.

(Agencia «Cifra», 11-IV-1951)

La campaña de abaratamiento de las subsistencias en Madrid y provincias

Puestos reguladores en Córdoba, con rebaja del treinta por ciento en los precios

El Sr. Serrano Súñer destina a la caridad una indemnización

Ayer, viernes, bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid, D. Carlos Ruiz, se reunió la Junta Permanente Sindical que estudia el problema de carestía de la vida y del mejor abastecimiento a Madrid de artículos de primera necesidad.

Los representantes de los mayoristas y detallistas de pescados y de los armadores de buques de pesca, expusieron las condiciones en que se verifica el comercio y circulación de este alimento hasta su venta al público. Prometieron reducir al mínimo sus márgenes comerciales e informaron de las favorables perspectivas existentes para suministrar a Madrid, en cantidad suficiente, determinadas especies de pescado. Por acuerdo del gobernador, pasado mañana emitirán su informe los industriales y comerciantes de frutas y verduras. Por su parte, el presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria. D. Angel Suardiaz, convocó a la Junta rectora de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Madrid. Presidió la reunión el delegado provincial de Sindicatos, Sr. Sarría. Fue examindo un informe sobre el precio de los productos del campo en sus puntos de origen, y lo que tiene que abonar el consumidor en los establecimientos de la capital, puntualizándose la necesidad de que ambos precios guarden la justa correlación. Se trató de que la rebaja de los precios debe extenderse también al impuesto municipal, ya que en algunos casos el recargo fijado alcanza hasta un 33 por 100 del valor de la mercancía.

También en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Córdoba se acordó secundar la campaña de abaratamiento de subsistencias iniciada por el Gobierno. A tal efecto serán establecidos puestos reguladores en los que se expenderán artículos con una rebaja, en la mayoría de los casos del 30 por 100.

De diversas poblaciones españolas prosiguen recibiéndose noticias de reuniones y acuerdos que las autoridades celebran y adoptan como consecuencia de la campaña iniciada para abaratar la vida.

Caritativo rasgo del Sr. Serrano Súñer

Barcelona 13. En trámite de ejecución de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo y en la que se condenó a Augusto Matons a cuatro meses de arresto mayor e indemnización de daños y perjuicios por injurias vertidas en un libro contra el ex ministro D. Ramón Serrano Súñer, se ha recibido en el Juzgado de instrucción de esta capital que entendió de la querella, una manifestación del Sr. Serrano Súñer por la que cede la indemnización señalada en la sentencia a favor del Real Monasterio de Santa Clara de Sevilla, de las Hermanitas de los Pobres de Zaragoza y del cura párroco de Santa María de la Cabeza de Madrid.

Se aminoran las restricciones eléctricas en Sevilla

Sevilla 13. Han disminuido hasta casi desaparecer las restricciones en el suministro de energía eléctrica para usos industriales y necesidades domésticas.—Cifra.

(Agencia «Cifra», 13-IV-1951)

Dura e incierta labor

pues ni aun brotada la mies, ni recogida y guardada, está a salvo de destrucción.

La POLIZA de COSECHAS de OCCIDENTE protege el fruto de su trabajo durante la siega, en la era y en pajares y graneros contra el peligro de incendio a un coste insignificante.

OCCIDENTE

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

Madrid Barcelona

OFICINAS en todas las capitales y pueblos importantes

DETENCION DE CINCO ATRACADORES EN MADRID

Desvalijaban automóviles

La Brigada de Investigación Criminal ha detenido a Francisco Sendra Delgado, Facundo y Cristóbal Camacho Tarazaga, Miguel Alda Muñoz y Miguel Muñoz León, todos ellos mayores de edad, los dos primeros de veintiséis años. Los cinco son autores de tres robos a mano armada cometidos en el pasado mes de octubre, de los que fueron víctimas otros tantos «taxistas» madrileños.

En el momento de su detención tenían en su poder varias armas de fuego.

Después de laboriosas investigaciones, ya que ninguno de los dos tenía antecedentes en los archivos de la Dirección General de Seguridad, agentes de la Brigada de Investigación Criminal han detenido a Andrés Martínez Moreno, natural de Cartagena, y a Emilio Castellanos Garrido, de Baza (Granada), quienes se dedicaban a robar maletas y otros objetos de los automóviles detenidos en las calles.

La Policía ha recuperado dos maletas, propiedad de D. Octavio Pérez Andújar, que contenían ropas y efectos valorados en cien mil pesetas, y cierta cantidad de ropas, por valor de dieciséis mil pesetas, que habían sido robadas a doña Ascensión Sarri Chertrudi.

Personal de la misma Brigada ha practicado las detenciones de Julián Solís Sánchez, *El Churuma*, y María Solís Campillo, *La Churumita*, hija de aquél, autores ambos de varios robos cometidos en diversos establecimientos madrileños de tejidos. Consecuencia de estas dos detenciones ha sido la de Modesta Martín Martín, quien adquiría, conociendo su procedencia, lo robado por *El Churuma* y su hija.

Han sido rescatados por la Policía varios abrigos de pieles, algunos vestidos y otras prendas.

Lo mismo estos detenidos que los citados anteriormente han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

(«ABC», 1-IV-1951)

INTERVENCION DE UNA PARTIDA DE ARTICULOS EXTRANJEROS

Barcelona 10. En la Jefatura Superior de Policía se facilitó la siguiente nota:

Funcionarios de la Comisaría de Horta, tras activas y laboriosas gestiones, han procedido a la intervención de una partida considerable de rodamientos a bolas, de fabricación extranjera, que había entrado clandestinamente en España.

Los mismos funcionarios han aprehendido géneros diversos, consistentes en 2.000 kilos de urea técnica, unos cuatrocientos kilos de goma laca y mil kilos de ácido lácteo, así como un barril de gran tamaño conteniendo ácido oxálico.

Los géneros reseñados son de procedencia extranjera, francesa, alemana, india, holandesa e italiana, y su valor asciende a unas cuatrocientas cincuenta mil pesetas. («Mencheta», 10-IV-1951)

LA POLICIA DA MUERTE A UN LOCO QUE AGREDIO A VARIAS PERSONAS

Barcelona 6. La pasada madrugada, el vigilante nocturno de la calle de Fernando fue requerido por un transeúnte que, sintiéndose enfermo, solicitó le trasladase a la Casa de Socorro. Así lo hizo el vigilante, que lo llevó al dispensario del distrito, donde el médico de guardia diagnosticó que el citado enfermo, Manuel García Fernández, de veinticuatro años, domiciliado en Baja de San Pedro, 29, padecía síntomas de enajenación mental y preparó una ambulancia para trasladarle al sanatorio preventivo.

El enfermo sufrió de repente un ataque de locura y agredió con un cuchillo que llevaba oculto al médico del establecimiento, causándole diversas heridas en la cabeza. También agredió al enfermero, ayudante de aquél, y al vigilante que le había llevado. A los gritos que daban los agredidos y al escuchar el silbato que tocaba el vigilante, acudieron tres vigilantes nocturnos más, que también fueron agredidos con el cuchillo por el demente, así como con sus propios bastones que les fueron arrebatados por el enfermo. Uno de los vigilantes sacó la pistola e hizo varios disparos sobre el loco sin alcanzarle, mientras el citado Manuel García se dedicaba con el bastón a romper los cristales, vitrinas y objetos de la Casa de Socorro. Las detonaciones fueron oídas por unos guardias de la Policía Armada, que se apresuraron a acudir al dispensario. Allí también fueron agredidos por el enajenado y los agentes de la autoridad se vieron obligados a hacer uso de sus armas, resultando muerto el demente agresor.

(Agencia «Cifra», 6-IV-1951)

EN LAVADORES, LA GUARDIA CIVIL DIO MUERTE A UN BANDOLERO

Vigo 10. En el barrio de Pardavila, de la inmediata parroquia de Lavadores, la Guardia Civil, que había montado un estrecho servicio de vigilancia, ha dado muerte al peligroso bandolero Claudio Vázquez, alias Crispín, **de cuarenta años de edad, natural y vecino de la cercana parroquia de Teis, de donde faltaba desde 1945.**

Este malhechor, de pésimos antecedentes, era desertor del Ejército y había formado una partida de bandoleros.

(«Mencheta», 10-IV-1951)

«RATAS» DE HOTEL, DETENIDOS

Avila 2. Por funcionarios de la Comisaría de Policía de esta ciudad, han sido detenidos los autores y cómplices de dos importantes robos cometidos en los últimos días del pasado febrero en sendos hoteles. De ellos fueron sustraídos varios colchones de lana, vajillas de plata, trajes de señora y caballero, sábanas, baterías de cocina, juegos de cristal, una bicicleta, una estufa eléctrica, sesenta y cinco kilos de plomo de cañerías, y otros objetos y enseres, todo valorado en una cantidad respetable.

Se recuperó lo sustraído, que hábilmente había sido vendido por personas conocedores de la procedencia ilícita.

(Agencia «Cifra», 2-IV-1951)

DETENIDOS CUANDO INTENTABAN TRAFICAR CON ESTUPEFACIENTES

Barcelona 2. Los agentes de la Brigada de Investigación Criminal han procedido a la detención de Francisco Javier Gamin Roa, Valero Roch Marín y Marcos Maurice Santanot, este último de nacionalidad francesa, cuando intentaban los dos primeros vender veinte tabletas y dos tubos cada uno de morfina y un tarro del mismo estupefaciente. Según declaraciones de los detenidos, la droga les fue facilitada por el francés, y éste, a su vez, ha manifestado que la había traído de su país clandestinamente. Todos los detenidos ha sido puestos a disposición judicial y tienen malos antecedentes.

(Agencia «Cifra», 2-IV-1951)

DETENCION DE TRES BANDAS DE LADRONES QUE COMETIERON NUMEROSOS E IMPORTANTES ROBOS EN BARCELONA Y SUS CERCANIAS

El propietario de un yate es detenido porque a cierta cantidad que figuraba en un cheque le agregó un cero

(«ABC», 14-IV-1951)

DESVALIJARON VARIOS HOTELITOS DEL EXTRARRADIO

En varios hotelitos de la avenida de Alfonso XIII y de las calles de López de Hoyos y Rodríguez Marín, en los que habitan la condesa Ilse von Finkelstein, D. Mariano del Río, D. Marcel Gevera, corresponsal de Prensa belga; doña Francisca Litwak y D. José Gebhard Reina, se cometieron hace algún tiempo varios importantes robos, sin que los ladrones dejaran rastro alguno quepermitiera su identificación.

Las gestiones realizadas por la Brigada de Investigación Criminal, muy laboriosas por la falta de huellas y por el hecho comprobado después de que los autores no eran conocidos de la Policía, han culminado en las detenciones de Celestino Vicente Díaz, Antonia Talavera, Benito y Emilio Villa López *(El Gordo)*. Estos tres individuos, al ser detenidos, tenían en su poder algunas de las alhajas sustraídas y confesaron que el resto de lo robado lo habían vendido en varias casas de compraventa y a algunos particulares.

El importe de los robos que cometieron asciende a más de medio millón de pesetas. La Brigada de Investigación Criminal ha rescatado casi todo lo sustraído.

(«ABC», 14-IV-1951)

ACONTECIMIENTO EN EL
COMICO
. HOY, estreno de
LAS DE AUPA
Original de
ADOLFO TORRADO
PRINCIPALES INTERPRETES:
GUADALUPE MUÑOZ
SAMPEDRO
LUCHI SOTO
y LUIS PEÑA

Ballet español
Ana María
HOY, viernes, presentación del tercero y último programa, excepcional y magnífico, interpretándose en la segunda parte
LA MADRUGADA DEL PANADERO
de Rodolfo Halffter, y
CAPRICHO ESPAÑOL
de Rimski Korsakoff.
EL ESPECTACULO DE FAMA UNIVERSAL

TEATRO ESPAÑOL
NUEVA COMEDIA
LA NOCHE NO SE ACABA
Original de GONZALEZ ALLER Y OCAÑO
PREMIO LOPE DE VEGA 1950

EXITO en la
ZARZUELA
LA MEDIA NARANJA
IRENE DAINA
Beatriz de Lencios, José Orjas, Fuensanta Lorente, Lina Canalejas y Luis Cuenca.

LA RISA NO CESA
EN
ELENA TIENE UN PASADO
LA COMEDIA MAS DIVERTIDA DEL MUNDO, MARAVILLOSAMENTE INTERPRETADA POR
TINA y FERNANDO
TODOS LOS DIAS TARDE Y NOCHE EN EL TEATRO
REINA VICTORIA
NO HAY BILLETES

EL TEATRO
RESUMEN GRAFICO DE LOS VIERNES

Teatro CALDERON
TODOS LOS DIAS EL CLAMOROSO EXITO DE
ESTA NOCHE NO ME ACUESTO
e Prada, Gasa y el maestro Cabrera.
JOAQUIN GASA presenta triunfalmente a CARMEN DE LIRIO, ALADI, Elenita Moya, Mary Yllix, con la colaboración extraordinaria de MARIA SANTPERE y ANTONIO AMAYA.
¡¡EL MEJOR ESPECTACULO!!

FERIA DE SEVILLA
EN
PRICE
pantomima cómico circense, taurina y musical, con la intervención destacada de POMPOFF, THEDY e HIJOS, RAMPER y las notables caballistas BEATRIZ SANTULLANO y MARIMEN CIAMAR.
UN GRAN ESPECTACULO MULTIFORME, con toda la belleza, luminosidad y colorido de la gran Feria sevillana.

GRAN BECERRADA COMICO EXCENTRICA
PRESENTACION, HOY, VIERNES 6, NOCHE, 10,45

TEATRO MADRID
¡TENTACION!
LA MEJOR REVISTA CON LA ATRACCION MAXIMA DE
MARIA DE LOS ANGELES
SANTANA
(La "estrella" de Cuba)

La campaña pro abaratamiento de la vida

Prosiguen en toda España los actos derivados de la reciente campaña pro abaratamiento de las subsistencias, decretada por el Gobierno.

Con asistencia de cerca de dos mil comerciantes se ha celebrado en Madrid una asamblea de detallistas de ultramarinos, en la que se estudiaron diversos problemas relacionados con el abaratamiento de vida. Se acordó ofrecer al gobernador civil y a la Junta Permanente Sindical nombrada por dicha autoridad una estrecha colaboración.

En Ciudad Real han bajado los precios de las frutas y hortalizas, así como el pescado, y la docena de huevos puede comprarse a precios que oscilan entre las doce y trece pesetas.

El alcalde de Badajoz, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento dio cuenta del desarrollo de las reuniones que para llevar a cabo el abaratamiento de la vida se han celebrado durante la presente semana. La reunión con los carniceros dio como resultado el acuerdo de que dos veces por semana, a partir del sábado, vendan siete carnicerías de la capital, por riguroso orden, carne rebajada en su precio actual. Estos precios son: carne de primera, cordero, 18,80 pesetas kilo; de segunda, 8,60; hígado, a 16; asadura, a 5; sesada, a 1,50; callos, a 3, y sangre, a 3 pesetas.

En Barcelona, el teniente de alcalde delegado de Abastos ha impuesto las siguientes sanciones por infracción de las ordenanzas municipales: por defraudación en el peso, 264; por no exhibir los rótulos de los precios, 300, y por otras varias infracciones, 211. Todos los reincidentes han sido sancionados con multas de 500 pesetas.

(«ABC», 14-IV-1951)

MADRID al DIA

LLEGAMOS al final de una semana con signo contradictorio: sube la temperatura y baja la Bolsa. ¡Ah! También las frutas y verduras, pero no tanto.

Nuestro alcalde, que debió de quedar bastante fatigado después de la rebaja, tuvo el placer de recibir a sir John Balfour, que le traía un mensaje de salutación de su colega el lord mayor de Londres. Hace algún tiempo, Ana Esmeralda visitó al alcalde londinense y le regaló unas castañuelas, supremo mensaje político, porque nada hay más parecido que estas dos cosas: repiquetear las castañuelas y gobernar. Artes, las dos, difíciles, ya que exigen sentido de ritmo y de la pausa. Las castañuelas en Londres pueden ser muy bien el contrapunto del fútbol en Madrid. Con unas y otro, la amistad entre los alcaldes es cosa obligada.

En cambio hubo una serie de ciudadanos que recibieron visitas desagradables. Eran los diligentes desvalijadores de hotelitos y los no menos industriosos fabricantes de cupones para huevos y tocino, que si antes «asaron», ahora «pringan». Y es que la risa siempre va por barrios.

La Diputación Provincial, entre otras buenas noticias, recibió la de que el ministerio de Educación le dará cien mil pesetejas para bibliotecas en los pueblos de la provincia, y puestos a recibir, hoy hará los honores el Atlético madrileño a la visita de los deportivistas coruñeses, mientras allá en el Finisterre atlántico, los de Vigo estarán a partir un piñón con los madridistas.

EL EMBAJADOR BRITANICO, SIR JOHN BALFOUR, VISITO AYER AL ALCALDE EN SU DESPACHO

Y ya que hablamos de las provincias, digamos que esta mañana se constituirá una casa regional más en Madrid: la de León, pues los leoneses se reunirán para ello en el teatro Albéniz. Hay quien dice que Madrid, con sus cuarenta mil leoneses, es la ciudad mayor de aquella provincia. León, que presume de tener más, quedará contento con esta aclaración.—ISIDRO.

(«ABC», 15-IV-1951)

Obras Públicas aprobó el anteproyecto del túnel de Guadarrama

Segovia 10. El ministerio de Obras Públicas ha aprobado el anteproyecto a que se refiere la propuesta formulada por la Diputación Provincial para el «estudio de unas soluciones de cruce en túnel de la sierra del Guadarrama». En su consecuencia se ha ordenado a las Jefaturas de Obras Públicas de Madrid y Segovia que efectúen un tanteo para suprimir, mejorar o modificar la travesía por la carretera de Madrid a La Coruña, de los pueblos de Guadarrama y San Rafael. Estos trabajos deberán realizarse en el plazo máximo de tres meses. Una vez establecidas con exactitud por ambas Jefaturas las bocas de entrada y salida del túnel, se enviará el resultado a la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales para el examen y aprobación, en su caso, y seguidamente se efectuará el estudio y proyecto definitivo del primer trozo (parte correspondiente a la travesía del Guadarrama, hasta la boca de entrada del túnel), por la Jefatura de Obras Públicas de Madrid y el de los trozos segundo y tercero (túnel y parte correspondiente a la travesía de San Rafael), por la Jefatura de Obras Públicas de Segovia.—Cifra.

(Agencia «Cifra», 10-IV-1951)

Pensando en el Verano...
CRETONAS - CHINTZ
Tapicerías de verano
Dibujos exclusivos
ALBERTO TRONC
Rbla. Cataluña, 32 - T. 21-74-76
Av. Generalísimo, 568-T. 28-03-06

DUELO ESPAÑOL POR LA MUERTE DEL MARISCAL CARMONA.—En señal del duelo nacional, la bandera de España ondea a media asta en el Ministerio de Asuntos Exteriores. (Foto Sanz Bermejo).

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL PERU EXALTA A ESPAÑA EN NUEVA YORK

Proclamó la razón de su país al oponerse al aislamiento del primer pueblo anticomunista

Nueva York 16. El ministro de Asuntos Exteriores del Perú, don Manuel Gallagher, en un discurso pronunciado como principal orador en el «Día Panamericano», ofrecido por la Sociedad Panamericana de los Estados Unidos, ha dicho acerca de España:

«La política internacional del Perú no ha variado desde 1945. En la Conferencia de San Francisco me correspondió sostener la improcedencia de la aprobación de una propuesta aislando a España, y como se quería aprobarla por aclamación, me vi obligado a abandonar el salón de sesiones de la Asamblea general. Lo que yo sostuve fue la necesidad de mantener relaciones con España, nación que demostraba su antagonismo respecto del comunismo. Al mismo tiempo, Perú se negó a entablar relaciones diplomáticas con el Gobierno de credo marxista. Los hechos actuales acreditan si mi país estuvo o no equivocado. Puesto que las naciones del continente americano viven del acervo espiritual de la civilización derivada del descubrimiento de América, es el momento de enaltecer la obra civilizadora de Isabel la Católica, celebrando el IV centenario de su nacimiento.»

(Agencia «EFE», 16-IV-1951)

EL PUEBLO POLACO ESCUCHA LA VOZ DE RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

Que es oída también en algunas regiones rusas, incluso en Siberia

Londres 5. (De nuestro corresponsal.) «Manchester Guardian» publica un largo artículo de su corresponsal en París, bajo el título a dos columnas: «Una voz polaca desde Madrid». Se refiere a las emisiones de Radio Nacional de España en lengua polaca y afirma que son de un insospechado y formidable éxito en Polonia y en algunas zonas del territorio ruso. «La razón de que superen en interés a los programas británicos, norteamericanos y franceses con igual destino, es que constituyen una novedad: que son puramente polacos, anticomunistas, no están mediatizados por restricciones o moderaciones de tipo diplomático y no le recuerdan a ningún oyente viejas querellas. Nadie, por ejemplo, puede decir que España abandonó a Polonia alguna vez y la entregó a la desesperación». Agrega que sólo una breve y pequeña burguesía escucha en Polonia la Voz de América, y que la B.B.C. tiene un restringido auditorio de intelectuales. «Es el pueblo polaco, en cambio, el que oye los programas de Madrid, y aún el pueblo de algunas regiones rusas. Hay noticias de que se escucha hasta en algunos puntos de Siberia». La información está basada en un artículo publicado por Josef Lobodowski en la revista mensual «Kultura», de París, escrita por polacos emigrados. «Lobodowski —dice el corresponsal del "Manchester Guardian"— forma parte del equipo que realiza esta labor desde Radio Nacional de España».—Miquelarena.

(«ABC», 6-IV-1951)

LEDESMA MIRANDA

LA CASA DE LA FAMA

NOVELA

Historia dramática, conmovedora y profunda, en un escenario universal.

Acaba de aparecer. Pídala en su librería.

Distribuidor exclusivo:

UNION DISTRIBUIDORA DE EDICIONES

Descargo, 6 - MADRID

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS: DIEGO GALAN Y FERNANDO LARA

Presencia de la Bruja

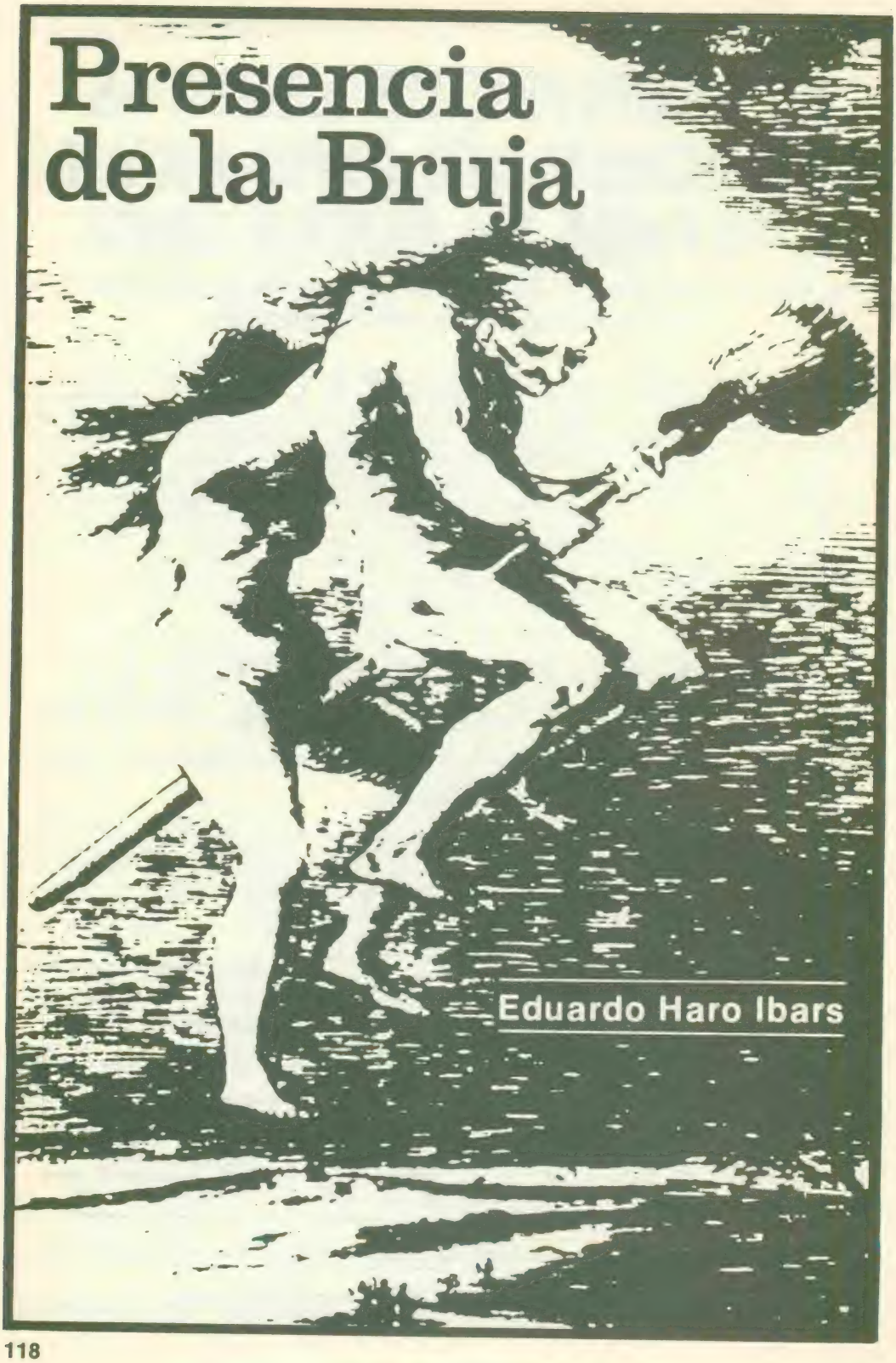

Eduardo Haro Ibars

LA bruja es uno de los personajes más populares dentro de la galería de monstruos, horrores, engendros del diablo o seres simplemente raros que forman nuestra mitología y nuestro folklore. Y no sólo en España, sino en todo el mundo occidental, desde la Europa más nórdica hasta la América puritana y colonial; son famosos los procesos de brujas en Salem (Nueva Inglaterra), procesos tan injustos, disparatados y arbitrarios, que dieron pie a la obra —precisamente, una denuncia contra la arbitrariedad judicial— de Arthur Miller, «Las brujas de Salem», y que popularizaron la expresión «caza de brujas» para designar los hechos brutales del senador McCarthy y su «Comité de Actividades Antiamericanas». Las brujas de la América del siglo XX, se convirtieron, por un raro hechizo, en rojos.

NUESTRA visión de las brujas ha cambiado mucho, desde la edad media hasta ahora. El ilustrado historiador romántico, Michelet, las reivindicó como las primeras rebeldes frente al sistema social establecido, frente a la todopoderosa —entonces; ahora conserva su poder, pero éste se manifiesta de otra forma— Iglesia Católica, siempre aliada con príncipes y opresores; y, últimamente, las feministas más radicales las han adoptado como símbolo considerándolas de las suyas; hay, incluso, un grupo estadounidense de feministas radicales que responde a las siglas de W.I.T.C.H., siglas que no sé a qué corresponden exactamente, pero que, tra-

«Brujas de Sálem», cuadro de George Jacobs.

El dramaturgo norteamericano Arthur Miller, autor, entre otras, de la pieza teatral «Las brujas de Salem».

El senador McCarthy, tristemente célebre por su «caza de brujas», que silenció a toda una generación de artistas e intelectuales norteamericanos durante la década de los cincuenta, en compañía del entonces vicepresidente de los Estados Unidos, Nixon.

ducidas al castellano, dan la palabra «bruja». Hay antropólogos e historiadores modernos que las absuelven de la acusación de satanismo, y las hacen herederas —a ellas y a ellos, porque también hubo, aunque en menor medida, brujos y hechiceros— de una tradición precristiana, pagana, de adoradores de Pan, Diana y otros dioses —Príapo, entre otros, dios de la fecundidad— de la Antigüedad. Algunos llegan, pasando por encima de la antigüedad clásica, a remontar el culto de las brujas hasta el Neolítico.

A mí, el asunto de la brujería me parece una muestra más de la locura del Estado, de todos los sistemas establecidos, que necesitan de delincuentes de todo tipo para perpetuar su autoridad. Víctimas propiciatorias, las brujas —y los herejes— son

delincuentes «porque sí», a quienes hay que castigar por el mero hecho de existir. Es la sociedad quien está enferma, la sociedad quien está poseída por demonios terribles, que la hacen torturar, encarcelar y asesinar a muchos de sus miembros, por el simple hecho de ser diferentes. La bruja, el homosexual, la mujer, el drogadicto: todos ellos son seres cuyo único delito consiste en ser diferentes, en salirse de la norma. Cuando la sociedad castiga al diferente, o lo aísla en manicomios y otras instituciones concentracionarias, afianza su autoridad y provoca, al mismo tiempo, un sentimiento de confort y bienestar en quien no ha sido castigado: el ciudadano «normal» se siente seguro en sus cuadrículas, de las que temerá salirse siempre porque ve lo que le puede pasar: fuera, le espera el fuego de la hoguera, el electroshock o la cárcel. Incluso, este confort está matizado con una cierta y beneficiosa —beneficiosa para el sistema represivo, claro— angustia: al ser los castigos impuestos de manera arbitraria, sin que haya una clara distinción entre lo que se considera «buen» o «mal» comportamiento, el ciudadano teme siempre caer. Teme, en una palabra. La diferencia fundamental entre caza de brujas y persecuciones raciales, estriba en que en el segundo caso, el «Otro» —a quien se persigue, de quien se es siempre superior—, es verdaderamente otro; no se nos puede confundir con él porque es negro, o porque tiene determinados rasgos físicos o culturales que lo hacen radicalmente distinto de nosotros. Bruja, sin embargo, podemos ser cualquiera. Porque todos los miembros de cualquier sociedad infringimos, a sabiendas o no, alguna ley. Y todos lo sabemos, y todos sabemos que la Justicia, en su infinita arbitrariedad, puede castigarnos en cualquier momento, si le resultamos molestos, o simplemente por capricho.

LA BRUJA COMO TIPO

Desde «La Celestina» —o aún desde antes, desde «El Laberinto», de Juan de Mena, o incluso desde el personaje de la Trotaconventos del Arcipreste de Hita (que no es una bruja, propiamente dicha, pero que tiene muchos elementos brujeriles)—, hasta el retrato de bruja santanderina, norteña, que nos hace José María de Pereda, las hechiceras han sido presentadas, en literatura, como seres repulsivos: viejas, feas, desdentadas y miserables. Lo mismo ha ocurrido en pintura: Brueghel, Goya: viejas horribles en coyunda con sapos, cabrones y monstruos de todo tipo, que no eran más monstruos que ellas. Sin

Grabado de la Edición Sevillana (1502) de «La Celestina», de Fernando de Rojas.

Grabado decimonónico que representa un suplicio ante miembros de la Santa Inquisición.

embargo, la bruja real —esto es, la que aparece en los procesos de la Inquisición— no era siempre así, ni mucho menos: había, incluso, niñas de trece años, incluso mucho menores. Y el proceso de Salem fue iniciado, precisamente, por niñas. El afán de lucro y la desviada concupiscencia sádica era lo que guiaba a los inquisidores, que debían gozar lo suyo descoyuntando adolescentes. Pero fue la misoginia la que guió a pintores y escritores: la mujer, considerada como «nido de iniquidades», se convierte rápidamente en bruja: ser grotesco y repulsivo, capaz de conseguir, sin embargo, poderosos filtros de amor para enajenar a los hombres; limitada a menudo, en su papel amatorio, a hacer, como Celestina, el papel de tercera en amores. Unida siempre a la sexualidad, a una sexualidad turbia y pecaminosa, de la que uno ha de avergonzarse.

Lo que sí es, casi siempre, la bruja, es pobre. Muy pocos son los casos de las brujas aristocráticas o de clase acomodada, al menos en España. Y proceden casi todas de ambiente rural: medio donde la medicina no llegaba, y donde había mujeres que se transmitían ancestrales conocimientos de plantas y simples salutíferos. Como, según expresión popular, lo que cura, también mata, las curanderas —que ejercían una función social bastante útil en el medio rural— pasaban a ser, como detentoras de poder, sospechosas también de brujería y aojamiento.

Tenemos, pues, un retrato bastante claro de la bruja: es un personaje rural, dotado de conocimientos superiores a los del común de los mortales; mala, por lo tanto, porque siempre se ha encontrado malo a quien sabe más que los demás; mala también, porque usurpa las funciones de dos cuerpos poderosos y detentores del poder real, del poder social: por un lado, se arroga los poderes del médico, ya que puede curar; por otro, los de la Iglesia, en cuyo seno está la salvación: la bruja antepone, al consuelo de la Iglesia, la curación efectiva de los males. Donde el religioso pone su esperanza en el «Más allá» —no habrá allí enfermedades, miserias ni padecimientos—, la bruja ofrece soluciones en el «aquí y ahora»: puede curar las enfermedades, remediar las sequías, sanar a los animales... Unamos a esto la carga sexual: la bruja fornica, con diablos o con hombres, en un medio cultural —religioso— que considera el sexo como la mayor abominación posible. Concupiscente, sabia y poderosa: la bruja es el Mal. El supuesto pacto con el Diablo no es más que una formalidad, algo que la aproxima a su modelo; porque el Diablo

La noche de San Bartolomé (24 de agosto de 1572) en el curso de la cual perecieron no menos de diez mil personas, víctimas del fanatismo religioso. (Cuadro pintado por Dubois, hugonote francés que pudo escapar de la masacre).

es, también, concupiscente, sabio y poderoso. Por eso es el Enemigo.

EL INQUISIDOR: POLICIA DE COSTUMBRES

La leyenda negra quiere que sea en España donde la Inquisición resultó más poderosa, y más sangrientas sus actividades. Todavía, no hace mucho, un odioso policía francés que registraba mi equipaje como si en él llevase bombas, y que miraba mi pasaporte como si fuese una burdísima falsificación —que no lo era—, respondió a mis protestas con un «Aquí no tenemos inquisición, no se preocupe», que me dejó helado: en primer lugar, porque con eso quería culpabilizarme **a mí,** como es-

Bruja rodeada de toda su parafernalia «profesional».

pañol, de los posibles desmanes de la Inquisición; en segundo, porque vi que aquel hombre carecía por completo de conciencia histórica: se olvidaba de su propia Inquisición francesa, de la noche de San Bartolomé, de las torturas a los resistentes argelinos, de las depuraciones de colaboracionistas tras la Segunda Guerra Mundial..., en fin, reducía el asunto de la Inquisición a un problema puramente español y medieval; y, como consecuencia de todo ello, aquel hombre, en fin, no tenía noción del papel inquisitorial que estaba ejerciendo.

En realidad, la Inquisición —con diversos nombres— ha existido y existirá siempre, mientras los Estados tengan que apoyarse en el poder policíaco para subsistir. Es como una enfermedad del Estado policíaco: un organismo que necesita producir delincuentes para justificar su propia existencia. El Inquisidor —cuya labor en territorio español, por cierto, estaba enfocada hacia la persecución y exterminio de herejes, judaizantes y moriscos, antes que hacia las brujas— es un verdadero policía de costumbres, que entre nosotros tiene a su heredero en el Juez de Peligrosidad Social: no castiga delitos como puedan ser el robo, el asesinato o la estafa, delitos contra la propiedad o la integridad de personas; castiga más bien actitudes, costumbres y

«La tentación de San Antonio» (detalle), del Bosco, pintado hacia 1500. (Lisboa, Museo Nacional de Arte Antiguo).

modos de comportamiento —o de pensamiento— que las normas sociales vigentes consideran extravagantes y nocivos. El inquisidor antiguo castigaba la herejía, la magia y la brujería, porque eran modelos de conducta intrínsecamente mala, no contemplados por la Justicia secular, dependiente del suprapoder eclesiástico. El inquisidor de hoy día castiga —o, como ellos prefieren decir, previene, cura— unas supuestas conductas antisociales: bajo su férula caen los drogadictos, los homosexuales, las prostitutas, los locos —aunque éstos tienen su inquisidor particular, el psiquiatra— y los disidentes políticos —y esto, no sólo en Rusia, sino aquí mismo, entre nosotros—. El policía de las costumbres persigue delitos imaginarios, conductas que no son verdaderamente dañinas para nadie, pero que pueden llegar a serlo, según dicen, precisamente porque, al estar prohibidas y castigadas, hacen de quien las tiene alguien inclinado a la «delincuencia», sea esto lo que sea.

El taimado Papa Wojtyla, ha condenado las conductas sexuales diferentes de la Norma, y el uso de las drogas blandas, como contrarios a la Doctrina de la Iglesia Católica. No ha hecho, con ello, más que revigorizar la figura del inquisidor, y volverlo a introducir en el sistema eclesiástico. Se ha amparado también, para su condena, en una actualización del «pecado contra el Espíritu Santo», ese pecado tan terrible que es innombrable. Y es innombrable, sencillamente, porque no existe. Se trata de una invención jurídico-religiosa, donde —lo repito una vez más— podemos caer todos.

Bruja practicando un exorcismo.

LAS BRUJAS, HOY

Al amparo del irracionalismo pesadísimo que nos invade —con su cortejo de ovnis, de milagros, de psicofonías y de cartomancias—, de ese impulso neurótico que lleva a inteligentes —en algunos casos— hombres de hoy día, desesperados, a buscar soluciones en métodos mágicos, que ya han demostrado sobradamente su invalidez a lo largo de siglos, vuelven también las brujas. En Inglaterra, país de brujas y magos, florecen los conventículos —compuestos por trece brujas o brujos; ahora se acepta también el elemento masculino— de adoradores de Diana. En América, se funda la Iglesia de Satán, bajo la autoridad de Anton Szandor la Vey, antiguo peluquero dotado para el circo, que se viste de Mefistófeles carnavalesco para presidir las sesiones o misas al revés; y en Francia, y en España, y en todas partes, hay reuniones de gentes que buscan un poder y una satisfacción, incapacitados para conseguirlo de otro modo, y que no se dan cuenta de que, así tampoco les va a salir. Las brujas celebran sus reuniones en chalets o apartamentos modernos; se presentan en sociedad como tales brujas, sin temer el fuego de las hogueras; salen, incluso, en televi-

El Papa Wojtyla.

sión. Y nadie les hace nada. Porque la bruja de hoy es otra. El ser desordenado, dotado de ocultos saberes, cultivador de una concupiscencia heterodoxa, marginado por sus semejantes y usuario de drogas más o menos provocadoras de éxtasis, no vuela ya en escobas: en España, se les puede ver en las plazas del Dos de Mayo o de Chueca, con vestidos poco habituales, celebrando todos los sábados sus aquelarres urbanos. La bruja, hoy, es el marginado social. Sobre ése sí caen las iras del pueblo —pueblo urbano, en este caso; el campo está muy despoblado últimamente—, sí se le aplican torturas y prisiones. Porque la bruja —el marginado— es un elemento necesario para el buen funcionamiento de la sociedad: con su existencia —y es él quien las crea; por lo tanto existirán siempre— el Estado se fortalece. ■ **E. H. I.**

«El Diablo», pintura de Lucas Signorelli (hacia 1504).

UNA HISTORIA MEDIADA DE ESPAÑA

UNA nueva Historia de España ha sido dada a la luz, rellenando algún hueco que tal vez todavía quedase libre en los estantes de las librerías. En esta oportunidad aparece bajo la dirección de Manuel Tuñón de Lara, cuya valía y capacidad como historiador está fuera de toda duda, si bien compañeros del campo libertario y anarquista le discuten.

Era importante que por fin hubiera una historia completa de nuestra geografía física y humana que se viera bajo un prisma hasta hace poco marginado y silenciado, y no regida por los cánones clásicos que hacen generalmente del tema un apaño de intereses determinados.

CONSISTE en una serie de diez tomos en los que se analiza todo lo que ha sido y existido desde las primeras culturas asentadas en tierras hispánicas hasta el año en que con la muerte del viejo general se ponía fin al franquismo, se concluía —suavizándole al menos un poco— uno de los períodos más negros de toda nuestra historia.

Es decir, es una visión completa que nos deja a las puertas del presente que vivimos, o padecemos.

El sumario global nos da cuenta de que han intervenido especialistas como Arié, López Piñero, Biescas, Jover Zamora, Mainer, García-Nieto, Gil Novales, Céspedes del Castillo, etc. Y que el recorrido, que comienza en la Hispania romana, atraviesa por las distintas etapas de la vida en la piel de toro, como el romanismo, germanismo, la España musulmana, el feudalismo y la consolidación en ese tiempo de los pueblos ibéricos, la frustración de un Imperio, el centralismo, la Ilustración y la particular agonía del antiguo régimen, la revolución burguesa, el paso de la oligarquía y el constitucionalismo primigenio; la dictadura, la República, la guerra. Franco.

Dado que todos los libros no están de golpe, sino que van apareciendo paulatinamente, es de agradecer el que lo hagan en una manera distinta al orden cronológico y que atiende más al interés probable de unos sobre otros. Así es como se tiene ya la oportunidad de disfrutar del último volumen —lo mismo que del primero, obra de Tarradell, Mangas y del propio Tuñón—, del cuarto que es el tiempo feudal y del séptimo, que, lógicamente, es el más interesante en cuanto que es donde se analiza el tiempo más próximo al presente, el que más ha incidido de una forma u otra en el hoy.

Efectivamente, «España bajo la dictadura franquista» es el volumen que se ocupa del período que permanece perfectamente perfilado entre dos fechas claves: 1939, final de la contienda civil, y 1975, la muerte del jefe carismático.

En toda una primera parte del libro, el profesor J. A. Biescas trata a fondo el tema económico, a través de su estructura y de las diferentes coyunturas por las que aquel régimen atravesó.

Dicha parte va precedida por una pequeña introducción de Tuñón al tema donde define esquemáticamente que los grandes problemas del nuevo régimen y a cuya solución orientaron las grandes decisiones, fueron:

a) aniquilamiento del llamado adversario interior, es decir, de la oposición;
b) modificación, a favor de las clases dominantes, de la distribución de la renta;
c) búsqueda de bases de legitimación y de ayudas exteriores;
d) búsqueda de base de masas, hecho que tal vez no sea muy neto.

Terminando con la aseveración de que el modelo franquista, como lo habían sido el falangista y el del «bloque nacional» de Calvo Sotelo y Goicoechea, es el de un fascismo rural con la preocupación máxima de fuerza de trabajo barata y mercado reducido.

Con gran cantidad de datos, cuadros estadísticos, etc., Biescas comienza por analizar el significado y las consecuencias del fracaso al que conduce el intento de la vía nacionalista pretendida por el capitalismo español y que conduce a la inviabilidad de todos los intentos autárquicos por despegar, que los expresa. Intentos en los que se refleja la influencia —como en todos los otros de la vida impuesta por el poder vencedor— del nacionalsocialismo alemán y, sobre todo, del fascismo mussoliniano.

Será en 1957 cuando se produzca la más importante transformación en la esfera del poder, entrando en el Gobierno algunos de los tecnócratas del Opus Dei con planteamientos liberalizadores. Es el plan de estabilización, que, con medidas como la preestabilización, la incorporación a determinados organismos internacio-

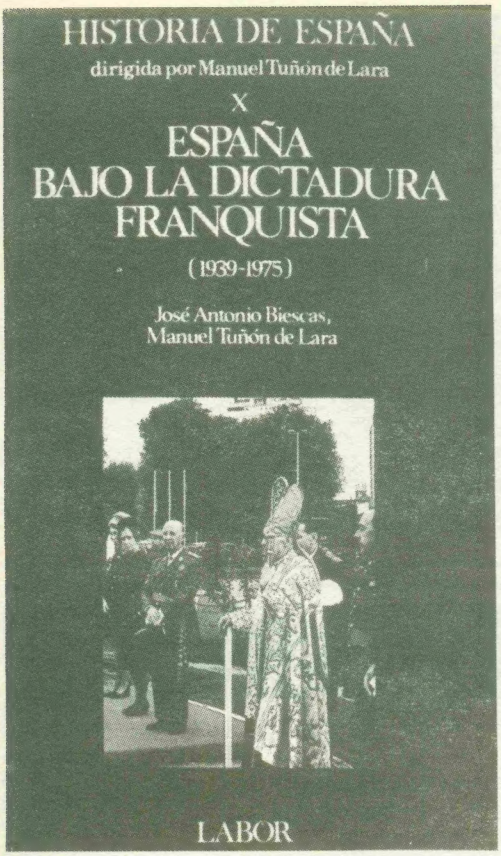

nales como la OECE, que se incorporaría más tarde al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial, etc., se consigue un viraje decisivo en la evolución de la economía española.

El análisis estructural nos demuestra que el período 60-73 comienza con un crecimiento sin precedentes para conducirnos a la crisis económica que provoca desequilibrios en todos los terrenos, con una larga secuela de consecuencias y cambios sociales.

Biescas termina su cometido realizando un interesante recorrido por los centros de poder en la economía española.

En las dos partes siguientes, Tuñón de Lara es quien analiza las relaciones entre poder y oposición durante el período estudiado, así como la cultura y la ideología presentes.

Tuñón estudia la constitución del Estado totalitario a partir del tristemente famoso Movimiento como partido único y que se corresponde con la absoluta concentración de mando en la persona de Francisco Franco, «Jefe Nacional que responde ante Dios y ante la Historia», una especie de garante de la situación dictatorial que impone. Se sigue con el estudio de la política exterior y de los aparatos de poder que se van erigiendo. Lo que es, en última instancia, un repaso de la naturaleza de la clase dominante.

Y frente a ello, la oposición que pasa a organizarse primero en guerrillas.

Con el fin de la Guerra Mundial, la coyuntura obliga a un cambio de Gobierno como puro «intermezzo» de la autarquía, que representa una nueva estrategia de la dictadura.

La guerra fría. La huelga de Bilbao en 1947. Los primeros años de la década de los cincuenta son tiempos en los que se producen las primeras fisuras en el apretado bloque franquista. Aparecen nuevas y más importantes huelgas y planteamientos políticos que conducen a la oposición a una lucha clandestina no armada. Se consigue el triunfo del acuerdo con Estados Unidos, abriéndose así la relación de subordinación respecto del imperialismo yanqui, que se irá consolidando con el tiempo y a todos los niveles. En el 56 se producen los más importantes movimientos estudiantiles.

Hora, al fin, de notables cambios: se produce el paso del modelo fascista-autárquico al modelo autoritario-tecnocrático preconizado y protagonizado por el Opus Dei, cumpliéndose definitivamente en los primeros años 60.

La oposición se hace fuerte, aliándose parcialmente a la Iglesia, que se ha distanciado momentáneamente del poder. Es la actitud de Reconciliación Nacional. Tal vez pueda decirse que es en 1970, simbolizado en el dramático Proceso de Burgos generador de un poderoso movimiento de protesta, cuando comienza el desenlace final de la crisis de Estado, que no habría de finalizar sino con la muerte del dictador.

En la última parte, Tuñón de Lara revisa la superestructura ideológica a partir de 1939, donde hace un rápido recorrido por el campo de la literatura, del pensamiento que trata de hallar y presentar alternativas, de la Universidad a partir de la Ley General de Educación, en base al recuerdo de las obras publicadas, de las revistas y, también, el autor señala en un momento determinado que «desde finales del decenio de los sesenta, las prácticas cotidianas de existencia van operando importantes mutaciones en las mentalidades». Y es que resulta esencial reconocer la trascendencia de lo cotidiano como motor a tener en cuenta para entender el desarrollo histórico. Las cosas van cambiando, las gentes no son las mismas y se abre la esperanza de que el pasado se ha quedado atrás y de que es necesario mirar hacia el futuro.

Y el poder ya no lo conservan las manos carismáticas, sino que es todo para la tecnocracia.

En definitiva, la Historia de España que lanza ahora Labor ofrece una visión completa. No es nueva en lo que respecta a los análisis y estudios del franquismo, ya que estaban presentes en obras anteriores de Tuñón y de otros historiadores que aportaban el subjetivismo independiente de la izquierda oficial. Pero es sin duda valiosa porque repasa toda la Historia de los pueblos ibéricos desde sus inicios.

Sin embargo, aún no se puede hacer una valoración total sin que en el mercado esté apenas la mitad de la obra. Lo que no cabe duda es la validez que este esfuerzo representa en el terreno de nuestra historiografía, tan necesitada de nuevos puntos de vista y de nuevos intereses como basamento para el estudio. ■

VICTOR CLAUDIN.

SOLO HASTA EL 30 DE ABRIL

Oferta especial a nuestros lectores

TIEMPO DE HISTORIA ha aumentado a 150.— Ptas. el precio de venta. Lógicamente la tarifa de suscripción se ha modificado, pasando a ser de 1.475.— Ptas. para España y 1.950.— Ptas. para el extranjero.

En atención especial a los lectores de TIEMPO DE HISTORIA, y de forma excepcional, se seguirán aplicando las antiguas tarifas (1.225.— Ptas. y 1.625,— Ptas., respectivamente) a todas las peticiones de suscripción que se reciban antes del 30 de abril de 1981. De esta forma, además de recibir cómodamente TIEMPO DE HISTORIA en su domicilio, le resultará cada número a 102.— Ptas., ahorrándose 48.— Ptas. por cada ejemplar.

Para aprovechar esta oferta bastará que nos remita el boletín de suscripción que aparece en esta misma página.

BOLETIN DE SUSCRIPCION RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A:

CEMPRO FUENCARRAL, 96 • TEL.: 221 29 04-05 • MADRID-4

(Agradeceremos escriban con letras mayúsculas)

Nombre .....

Apellidos .....

Edad ..... Profesión .....

Domicilio .....

..... Teléfono .....

Población ..... D. Postal .....

Provincia ..... País .....

Suscríbame a TIEMPO DE HISTORIA durante UN AÑO (12 meses) a partir del número del próximo mes de .....

Señalo con una cruz ☒ la forma de pago que deseo.

☐ Adjunto talón bancario nominativo a favor de TIEMPO DE HISTORIA

☐ Recibo domiciliado en Banco o Caja de Ahorros (sito en España). (Rellenar el boletín anexo.)

☐ He enviado giro postal n.º .....
a «TIEMPO DE HISTORIA c/c postal n.º 74.174
Estafeta Oficial - Madrid»

Todas las altas de suscripciones y cambios de domicilio recibidos antes del día 18 de cada mes, surtirán efecto a partir del número del mes siguiente. Las que se reciban después de dicha fecha tendrán que esperar al segundo mes, ya que así lo exige la frecuencia programada para la utilización de nuestros archivos mecanizados.

Sr. director BANCO / Caja de Ahorros (táchese lo que no interese)

.....

Domicilio de la Agencia .....

..... Población .....

Titular de la cuenta .....

.....

Número de la cuenta .....

Sírvase tomar nota de atender hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta, los recibos que a mi nombre le sean presentados para su cobro por la empresa editora de la revista TIEMPO DE HISTORIA.

Fecha .....

Atentamente

(firma)

Envíennos también este boletín a CEMPRO. Nosotros nos ocuparemos de hacerlo llegar a su Banco.

TARIFAS DE SUSCRIPCION

	Correo ordinario	Correo certificado	Correo aereo
ESPAÑA	1.225	1.325	1.255
EUROPA, ARGELIA, MARRUECOS, TUNEZ	1.625	1.870	1.865
AMERICA Y AFRICA	1.625	1.870	2.250
ASIA Y OCEANIA	1.625	1.870	2.540

Para cualquier comunicación que precise establecer con nosotros, le agradeceremos adjunte a su carta la etiqueta de envío que acompañaba al último ejemplar de la revista que haya recibido.

EN ESTE NUMERO DE

TIEMPO DE HISTORIA

Fernando Lázaro Carreter

Consideraciones sobre la historia de la Lengua Literaria

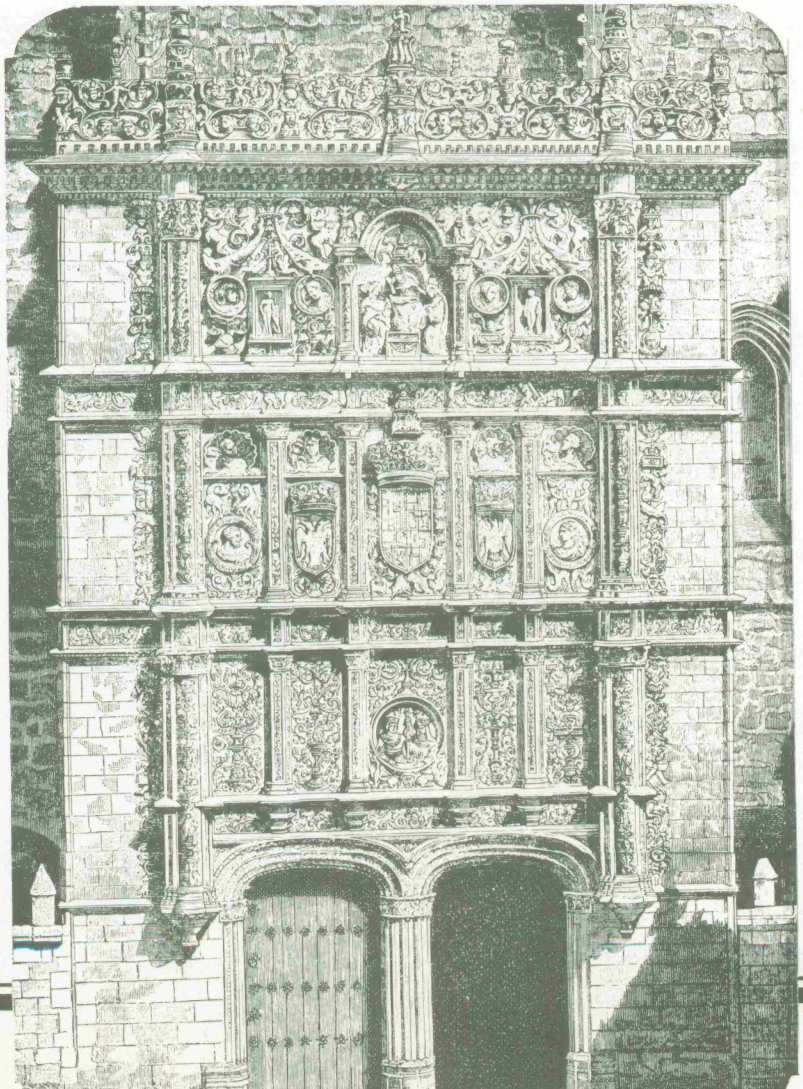

Fachada de la Universidad de Salamanca. *(Grabado del siglo XIX).*

EN ESTE NUMERO DE

TIEMPO DE HISTORIA

Eduardo Haro Ibars

Presencia de la Bruja

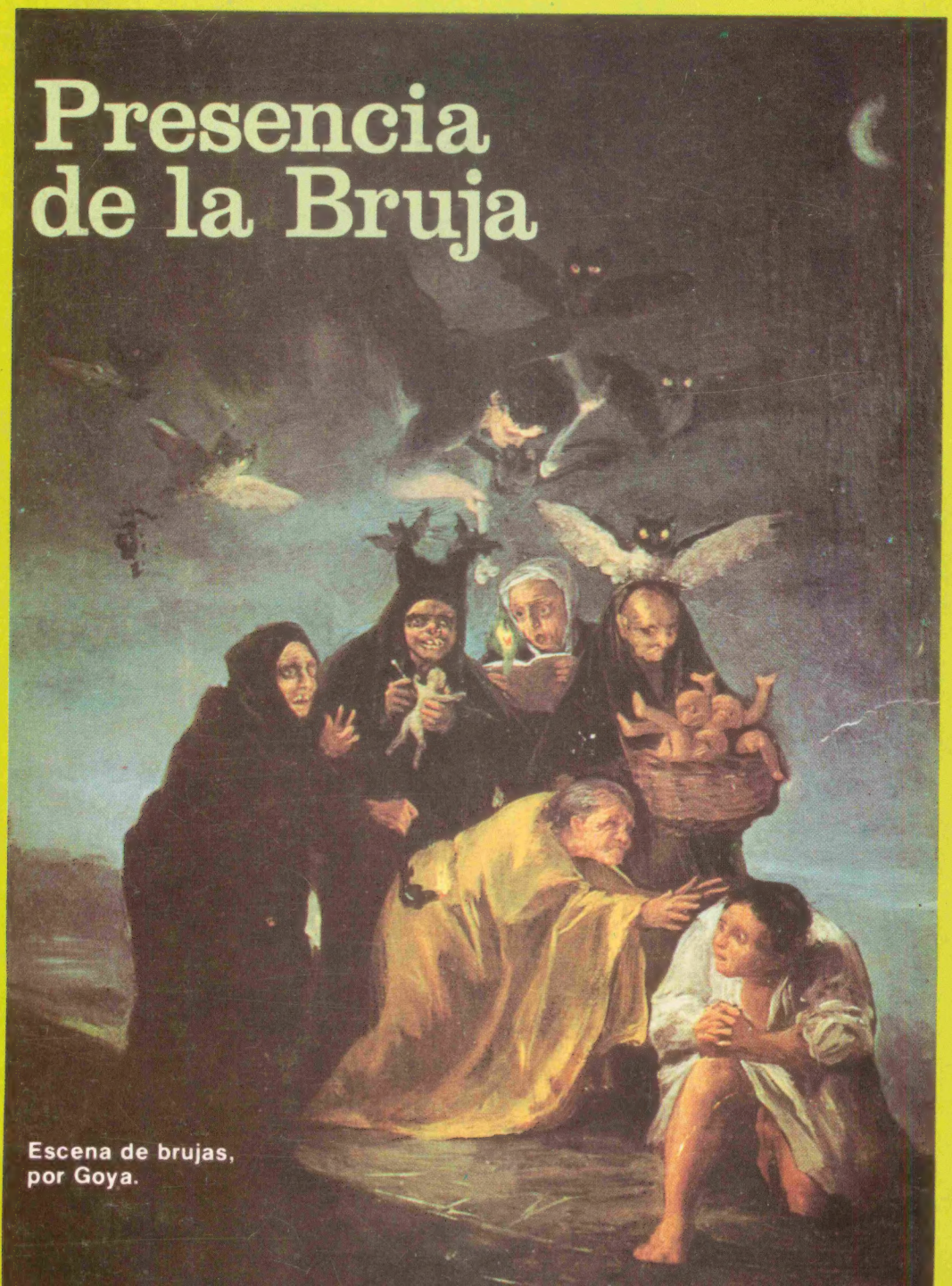

Escena de brujas, por Goya.